

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 0912– FOL

3 sesiones semanales – 96 sesiones anuales

2020 – 2021

Profesora: Rebeca Ortiz Lavandera

M. Nieves Palenzuela Fernández.

Ciclo 303 - Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos..

Grado Superior – matutino y vespertino – presencial

Aulas . 201,202,204,

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo

# 1. Concreción del currículo al ámbito productivo

Módulo profesional	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
Ciclo Formativo	REALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS.
Grado	SUPERIOR
Famiiia Profesional	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO
Duración del ciclo y Duración del módulo	2000h 96h
Especialidad Profesorado	PROFESOR SECUNDARIA FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.
Tipo de módulo	MODULO PROFESIONAL CON FORMACIÓN TRANSVERSAL

## **Marco legislativo**

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora y calidad del sistema educativo. LOMCE
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación –LOE-
- Ley Orgánica 5/2002, de 10 de junio de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo
- Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial
- Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Decreto 20/2014, de 5 de febrero, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de formación profesional en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculo

### **Concreción currículo ámbito productivo**

El módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) es un módulo transversal en todos los ciclos formativos de Formación Profesional que persigue acercar al alumnado al mundo laboral a través de varias disciplinas, en este sentido se puede decir que el módulo de FOL es un módulo *interdisciplinar*. Así, desde la vertiente del Derecho del Trabajo forma a los alumnos en los derechos y obligaciones básicas que recogen las leyes y los convenios colectivos, para que estos dispongan de un mayor conocimiento sobre las normas que rigen la relación laboral. Desde la vertiente de la Prevención de Riesgos Laborales forma a los alumnos en una actitud positiva frente a la prevención de riesgos, conociendo los factores de riesgos que influyen en su sector y las medidas de prevención y protección necesarias. Desde la vertiente de la Orientación Laboral facilita a los alumnos su inserción en el mercado laboral, elaborando la planificación de un itinerario profesional y adquiriendo unas técnicas de búsqueda de empleo.

Por último, en el mundo laboral se producen unas relaciones humanas dentro de las empresas, aspecto que es tratado por la Psicología del Trabajo y la Organización de Empresas dentro del bloque de equipos de trabajo y solución de conflictos, promoviendo el trabajo en equipo y una solución dialogada de los conflictos laborales desde estrategias ganar/ganar donde todas las partes perciban que el conflicto ha sido solucionado.

El módulo de FOL, además de ser interdisciplinar en su naturaleza, puede ser abordado desde distintas vertientes pedagógicas: *técnica, práctica y crítica*.

Desde una vertiente *técnica* FOL es percibida como una asignatura de "cultura general", donde los alumnos aprenden los conceptos básicos de cada una de las disciplinas que conforman FOL. Desde una vertiente *práctica*, la finalidad de FOL es comprender el mundo laboral y facilitar su inserción sociolaboral en las empresas, para lo cual se plantea abordar el mundo del trabajo desde supuestos prácticos que permitan a los alumnos aplicar los conceptos a situaciones reales del mundo laboral. Desde una vertiente *crítica*, FOL persigue la adquisición de una conciencia crítica sobre el mundo laboral, sobre sus desigualdades e injusticias, desarrollando la capacidad de análisis y de juicio personal sobre situaciones reales que aparecen en el mundo laboral.

### **Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación.**

Este año con lo acaecido a nivel mundial, todas las personas en todas sus facetas y roles, han tenido que ir adaptando su forma de vivir y trabajar a las nuevas circunstancias, afortunadamente este tremendo acontecimiento que mantiene a todos los humanos expectantes a nivel salud y economía, ha tenido lugar en una época donde las nuevas tecnologías son protagonistas y están implementadas en lugares de trabajo e incluso en los hogares, de una forma bastante normalizada.

Las tecnologías de la comunicación son una herramienta indispensable para poder realizar una programación flexible que pueda adaptarse a distintas formas de impartición de las clases en sus modos presencial y/o semipresencial

### **Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)**

En referencia al módulo de FCT, serán funciones de la especialidad de FOL las siguientes:

Informar con claridad al alumnado de cuál deberá ser su comportamiento en el ámbito laboral y de las características del sector productivo al que se incorpora.

Asimismo, informará que deberán guardar todas y cada una de las normas de seguridad en el trabajo.

Colaborar con el profesorado responsable de la tutoría de la FCT en acciones tutoriales y orientadoras con el alumno durante la jornada establecida en el centro docente para tal fin,

En referencia a otros módulos, Se tratará de integrar los contenidos en distintos módulos, para aumentar la implicación del alumnado y realizar prácticas con una utilidad real .

Se tendrá en cuenta la coordinación con todos los módulos en materia de prevención de riesgos laborales.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título relacionadas con nuestro módulo son las que se relacionan a continuación:

l) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

m) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

n) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

o) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

## **Orientaciones pedagógicas del módulo**

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de diversas fuentes de información y de materiales en distinto soporte sobre el sector.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos (CV) y entrevistas de trabajo, y el entrenamiento en otras pruebas que se utilizan en procesos de selección.
- La realización de dinámicas de grupo que permitan aplicar técnicas de trabajo en equipo y de negociación y resolución de conflictos en el ámbito laboral.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores y a las trabajadoras del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados, lectura comprensiva de los Convenios colectivos de aplicación y de otras referencias normativas aplicables al sector.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados con la relación laboral.
- 

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DE LA UNIDAD FORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:** Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

— El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y del marco normativo vigente que le permita realizar la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo. Dicho análisis se concretará en la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.

— La evaluación de las condiciones de seguridad de talleres y espacios de trabajo y la propuesta de acciones preventivas, y la realización de simulacros de evacuación y aplicación de protocolos en situaciones de emergencia según la normativa vigente y el propio plan de emergencia del centro de trabajo.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS COMUNES AL MÓDULO PROFESIONAL:**

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector. La formación de este módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales q), s) y w) del ciclo formativo, y las competencias m), n) y p) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

— El acercamiento al entorno laboral del sector, a través de visitas a centros de formación, a empresas pequeñas, medianas o grandes, y a centros de trabajo representativos del sector.

— La consulta a profesionales, agentes en materia económica y sociales y organismos y entidades con competencias en materia laboral y de empleo (Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Público de Empleo Autónomo, etc.), y su colaboración para participar en actividades organizadas por los centros de trabajo.

— El uso y la aplicación de las TIC para buscar y analizar información sobre siniestralidad laboral y otros aspectos de las relaciones laborales del sector, y la consulta de páginas Web de organismos oficiales y portales especializados de orientación y empleo para apoyar la toma de decisiones en un proceso de búsqueda activa de empleo.

—La asistencia a jornadas técnicas, ferias y otros eventos del sector, y la participación en proyectos de movilidad e intercambios de ámbito nacional, comunitario e internacional. —La organización de exposiciones, jornadas técnicas, jornadas de puertas abiertas y otras iniciativas del centro de trabajo.

### **3. Objetivos generales**

Los objetivos generales del ciclo formativo a los que contribuye nuestro módulo son:

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo

## 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje						
			0912- Formación y orientación laboral						
			BLOQUE 1				BLOQ 2		
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA1	RA2	RA3
1	Seguridad y salud en el trabajo y evaluación de riesgos profesionales.	16					X		
2	Planificación y gestión de la prevención de riesgos en la empresa.	17						X	
3	Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.	17							x
4	Relación laboral y contrato de trabajo.	20			x				
5	Seguridad Social, empleo y desempleo	10				X			
6	Búsqueda activa de empleo.	8	x						
7	Equipos de trabajo y gestión del conflicto.	8		x					

Dicha distribución puede ser modificada por el/la profesor/a, teniendo en cuenta el grupo concreto al que se va a impartir (su nivel, sus conocimientos previos...) así como el transcurso del curso escolar (inicio y finalización de las clases, huelgas, fiestas...). Siempre se tendrá en cuenta que los/as alumnos/as deberán recibir 50 horas de la unidad formativa de "prevención de riesgos laborales" para poder obtener el "pasaporte a la seguridad" que expide el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

## 5. Desarrollo de las unidades didácticas.

Nº	Unidad didáctica	H.
0	<b>Unidad 0. Presentación del módulo . valoración inicial.</b>	2
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	Introducción al módulo. Valoración de conocimientos iniciales	2 h.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicación y resolución de dudas.		Acercamiento al módulo y planteamiento de dudas.
Recursos		
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

Nº	Unidad didáctica	H.
1	<b>Seguridad y salud en el trabajo y evaluación de riesgos profesionales</b> Objetivos.: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas	16
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
1.	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
		Min.

1	Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.	PE1, PP1	x
1	Se han relacionado las condiciones laborales con la salud de las personas trabajadoras.	PE1, PP1	x
1	Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo.	PE1, PP1	x
1	Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	PE1, PP1	x
1	Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del título correspondiente	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- El trabajo y la salud: concepto y relación.
- Condiciones de trabajo.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones de seguridad.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones medioambientales.
- Factores de riesgo derivados de las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- Factores de riesgo derivados de la organización.
- Riesgos derivados de las características personales del trabajador.
- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- Riesgos específicos en los centros de trabajo del sector.
- Determinación de los posibles daños a la salud de las personas trabajadoras que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Patologías inespecíficas: estrés, envejecimiento prematuro, depresión, mobbing o acoso laboral, burnout o síndrome del quemado, estrés y fatiga laboral.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales según los riesgos que los generan, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título correspondiente.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	5 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6. h.
Elaboración de una práctica laboral vinculada a los contenidos de la unidad relativos a los diversos riesgos laborales y el análisis de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y marco normativo vigente, evaluación de condiciones de seguridad en espacios de trabajo y propuesta de acciones preventivas.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Cuestionario y documentación. Fichas de trabajo.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	<b>Planificación y gestión de la prevención de riesgos en la empresa</b> Objetivos: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.	17	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de agentes con implicación.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60 %	
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40 %	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	Se ha identificado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales	PE1, PP1	x
2	Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	PE1, PP1	x
2	Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales	PE1, PP1	x
2	Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y las trabajadoras en la empresa en materia de prevención de riesgos	PE1, PP1	x
2	Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales y sus competencias.	PE1, PP1	x
2	Se han identificado las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.	PE1, PP1	x
2	Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya	PE1, PP1	x

	la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia		
2	Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del título correspondiente	PE1, PP1	x
2	Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de un centro de trabajo	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Derechos y deberes y representación de los trabajadores y trabajadoras en materia de prevención de riesgos laborales.
- Responsabilidades y sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Gestión de la prevención e integración en la actividad de la empresa. Tipos de responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales.
- Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales a nivel estatal y autonómico. El Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.
- Planificación y organización de la prevención en la empresa. Los Servicios de Prevención.
- Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
- Las técnicas de prevención de riesgos laborales y la investigación de accidentes de trabajo. Recogida y análisis de documentación.

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	5 h.
---	---------------------------	------

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje, Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
---	--------------------	------

Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios, paginas web, aplicaciones y diversa documentación.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentales.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	7. h.
Análisis y definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias para adoptar su implementación. Análisis de las responsabilidades de la empresa a través de casos reales.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos, tanto individual como en grupo.	Cuestionario y documentación. Plan de prevención. Fichas de trabajo.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
3	<b>Aplicación de las medidas de prevención y protección en la empresa</b> Objetivos: Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.	17
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
3	Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del título correspondiente	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%

PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables	PE1, PP1	x
3	Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad	PE1, PP1	x
3	Se han analizado los protocolos de actuación y la secuencia de medidas a adoptar en caso de emergencia	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas y de prioridad de intervención en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios y los protocolos que han de ser aplicados en el lugar del accidente ante los distintos tipos de daños y se ha determinado la composición y usos del botiquín	PE1, PP1	x
3	Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y de la trabajadora y su importancia como medida de prevención	PE1, PP1	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y protección.</li> <li>• Principios de la acción preventiva.</li> <li>• Primeros auxilios: conceptos básicos.</li> <li>• Señalización de seguridad.</li> <li>• Protocolos de actuación ante una situación de emergencia.</li> <li>• Prioridades y secuencia de actuación en caso de accidente.</li> <li>• Vigilancia de la salud de los trabajadores y las trabajadoras.</li> <li>• Formación e información a los trabajadores y a las trabajadoras.</li> </ul>			
Actividades			
1	Explicación de la unidad.		4 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto

Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia de prevención.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	5 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentales.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	8
Observación y clasificación de señales de seguridad, Manejo y utilización de EPI del sector. Actuaciones en caso de emergencia. Prácticas sobre primeros auxilios.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
4	Relación laboral y contrato de trabajo	20

	Objetivo: Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático		
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
3	Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.		60 %
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40 %
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo	PE1, PP1	x
3	Se han distinguido los principales organismos profesionales y entidades que intervienen en las relaciones entre el empresario y los trabajadores y las trabajadoras y desarrollan competencias en la materia	PE1, PP1	x
3	Se han determinado los elementos de la relación laboral y los derechos y obligaciones derivados de la misma	PE1, PP1	x
3	Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos	PE1, PP1	x
3	Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal.	PE1, PP1	x
3	§ Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar	PE1, PP1	x
3	Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	PE1, PP1	x
3	Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran y se ha realizado la liquidación en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x
3	§ Se han identificado las formas de representación legal de los trabajadores y de	PE1, PP1	x

	las trabajadoras y los procedimientos de negociación colectiva		
3	Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo	PE1, PP1	x

#### Contenidos

- El Derecho del trabajo: concepto, origen, evolución histórica y situación actual.
- Tipos de trabajo regulados y excluidos por el Derecho Laboral.
- Fuentes del Derecho Laboral: internas y externas.
- Organismos e instituciones con competencias en la materia a nivel estatal y autonómico.
- Contrato de trabajo: concepto, elementos, sujetos.
- Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación.
- Periodo de prueba: concepto, duración y efectos.
- Las Empresas de Trabajo Temporal.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- Jornada de trabajo: duración y descansos.
- Tipos de permisos.
- El salario: concepto, clases, salario mínimo interprofesional.
- La retribución en el convenio colectivo del sector.
- Horas extraordinarias: concepto, tipos y retribución.
- La nómina: concepto, estructura

#### Actividades

1	Explicación de la unidad.	4 h.
---	---------------------------	------

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral	Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	8 h.
---	--------------------	------

Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
---------------------	---------------------	----------

Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	8
<p>Análisis de la contratación, tipos de contratos, características de los mismos y formas de contratación.</p> <p>Elaboración de nóminas, observación de su estructura y análisis.</p> <p>Análisis de situación de modificación, extinción del contrato y liquidación de haberes.</p>		
Tareas del profesor		Tareas del profesorado
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
5	Seguridad Social, empleo y desempleo Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático	10
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
4	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.	60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.	40%

RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía	PE1, PP1	x
1	Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social, con especial atención al régimen general.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado las obligaciones del empresario y los trabajadores y las trabajadoras dentro del sistema de Seguridad Social	PE1, PP1	x
1	Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de una persona trabajadora y las cuotas correspondientes a trabajadores y trabajadoras y al empresario	PE1, PP1	x
1	Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos	PE1, PP1	x
1	Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x
1	Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico	PE1, PP1	x
1	Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos	PE1, PP1	x
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Seguridad Social: concepto y estructura.</li> <li>• Regímenes del Sistema de la Seguridad Social: El régimen general y los regímenes especiales.</li> <li>• Principales obligaciones del empresario y las personas trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.</li> <li>• Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: modalidad contributiva y no contributiva.</li> <li>• Requisitos y cuantía de las prestaciones: asistencia sanitaria, incapacidad temporal, maternidad, incapacidad permanente, desempleo, jubilación, muerte y supervivencia.</li> </ul>			
<b>Actividades</b>			
1	Explicación de la unidad.		4 h.

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	8 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	8
Análisis de Contingencias de la seguridad social.Requisitos y cuantía de prestaciones. Cálculo de bases de cotización. Situaciones de desempleo, calculo de la duración y cuantía.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica		H.
6	Búsqueda activa de empleo Objetivos. Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.		8
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.		60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para mejorar la empleabilidad y lograr el acceso al empleo, la adaptación a las exigencias del proceso productivo y la estabilidad laboral.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional.	PE1, PP1	x
1	Se han determinado los conocimientos, las aptitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	PE1, PP1	x
1	Se han identificado los principales yacimientos de empleo y demandas de inserción laboral	PE1, PP1	x
1	§ Se han determinado las técnicas utilizadas en un proceso de búsqueda activa de empleo, con especial atención al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación	PE1, PP1	x
1	Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	PE1, PP1	x

1	Se ha realizado una valoración de la personalidad, las aspiraciones, las actitudes y la formación propia para la toma de decisiones.	PE1, PP1	x
1	Se ha valorado el empleo público como opción de inserción laboral.	PE1, PP1	x

### Contenidos

- Itinerarios profesionales: La formación profesional en el sistema educativo. El catálogo nacional de cualificaciones profesionales. La formación profesional para el empleo.
- Mercado de trabajo: concepto. Tasa de actividad y desempleo.
- El mercado de trabajo en el sector en España y en el Principado de Asturias: situación actual, evolución y perspectivas de futuro del sector.
- Búsqueda activa de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector.
- La toma de decisiones en la elección profesional y la búsqueda de empleo: autoconocimiento y opciones profesionales.
- Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa: La red Eures.
- Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo: fuentes de información, con especial atención a la búsqueda de empleo en Internet.
- Proceso de selección: currículum vitae, carta de presentación, los tests psicotécnicos, dinámicas de grupo, la entrevista de trabajo...
- El empleo público. La oferta pública de empleo estatal y autonómica. El autoempleo como fórmula de inserción laboral.
- El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: el Observatorio de las Ocupaciones y el portal de empleo Trabajastur. Servicios para las personas demandantes de empleo y programas de fomento del empleo.

### Actividades

1	Explicación de la unidad.	2 h.
---	---------------------------	------

Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	2 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6 h
Realización del itinerario profesional. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. Simulación de procesos de selección de personal.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutive de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

Nº	Unidad didáctica	H.
7	Equipos de trabajo y gestión de conflictos Objetivos: Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción	8
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
2	Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización y la resolución de posibles conflictos	S/N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación

PE1	Prueba escrita , oral y/o digital.		60%
PP1	Producciones de tareas, proyectos, prácticas laborales, escritos, orales y/o digitales.		40%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil profesional	PE1, PP1	x
2	Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo	PE1, PP1	x
2	Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces	PE1, PP1	x
2	Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por las personas que forman parte de un equipo y la aplicación de técnicas de dinamización de equipos	PE1, PP1	x
2	Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones	PE1, PP1	x
2	Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes	PE1, PP1	x
2	Se han reconocido las fases de una negociación y se han identificado los comportamientos-tipo	PE1, PP1	xx
2	Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto aplicando técnicas de negociación eficaces	PE1, PP1	
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto, características, tipología y etapas de un equipo de trabajo.</li> <li>• Equipos en los centros de trabajo según las funciones que desempeñan.</li> <li>• Comunicación en los equipos de trabajo.</li> <li>• La participación en el equipo de trabajo. Técnicas de dinamización de equipos de trabajo eficaces.</li> <li>• Concepto de inteligencia emocional.</li> <li>• Conflicto: características, fuentes y etapas.</li> <li>• Métodos y técnicas para la resolución o supresión de conflictos.</li> <li>• Métodos extrajudiciales de resolución de conflictos.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases y comportamientos-tipo en un proceso de negociación.</li> <li>• Estrategias y tácticas de negociación.</li> </ul>		
Actividades		
1	Explicación de la unidad.	2 h.
Se explicará el contenido del tema, apoyándonos en textos, comentarios, videos, producciones elaboradas por las profesoras, debates.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Dirigir el contenido de la unidad, guiar y motivar al alumnado en su aprendizaje- Resolución de dudas.	Escucha y participación activa y creativa, planteamiento de dudas.	Apuntes, libro de texto y materiales elaborados por las profesoras.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, medios digitales, documentación en materia laboral		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

2	Ejercicios breves.	2 h.
Realización de actividades breves sobre el contenido de la unidad, apoyadas en explicaciones gráficas, videos, cuestionarios , páginas web, aplicaciones y diversa documentación.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos.	Anotaciones, cuestionarios y documentación laboral.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, materiales gráficos y documentos.		Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

3	Práctica laboral.	6 h
Realización de dinámicas de grupos orientadas a la comunicación, trabajo en equipo, inteligencia emocional. Prácticas sobre negociación y resolución de conflictos.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Tareas del profesor
Orientación en su realización y corrección.	Participación activa y resolutoria de los mismos, tanto individual como en grupo.	Orientación en su realización y corrección.

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyectos, documentación, fichas elaborados por las profesoras.	Pruebas y producciones escritas, orales y digitales.

## 6. Metodología

### Orientaciones pedagógicas.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza–aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente a las empresas.
- La realización de pruebas de orientación y dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de modelos de currículum vitae (CV) y entrevistas de trabajo.
- Identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, manejo de los contratos más comúnmente utilizados y lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.
- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características y otros documentos relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que le permita evaluar los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en su sector productivo y que le permita colaborar en la definición de un plan de prevención para una pequeña empresa, así como en la elaboración de las medidas necesarias para su puesta en funcionamiento.

### Metodología durante el curso.

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumno/a.

La metodología en la Formación Profesional promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes.

Se ha de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que el alumno/a pueda aplicar en la práctica de su entorno el conocimiento adquirido. Para ello se colaborará con organismos públicos, con empresas, con profesionales del entorno laboral.....tanto a nivel nacional como internacional.

Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje como herramientas de trabajo para facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

Para conseguir todo esto, la exposición de cada unidad se iniciará con un esquema de los contenidos a tratar y, a continuación se realizarán una serie de preguntas para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado sobre la materia a tratar, intentando en todo momento fomentar la motivación de los/as alumnos/as hacia la unidad didáctica correspondiente.

Durante la explicación de la unidad es conveniente utilizar ejemplos relacionados con el entorno de los/as alumnos/as para que de esta forma se sientan implicados e intervengan en la exposición del tema. La explicación teórica de la unidad no será demasiado extensa e inmediatamente se procederá a realizar ejercicios prácticos para que el/la alumno/a aprecie la parte práctica de la explicación. Además se intentará huir, en la medida de lo posible, de un lenguaje demasiado técnico.

Además durante toda la explicación se intentará animar a los/as alumnos/as a que pregunten cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado.

En todo momento se debe buscar la participación e implicación del alumno/a para fomentar su responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.

Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además se incluye como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumno/a, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.

### **Recursos utilizados en general.**

Para facilitar el trabajo y el aprendizaje del alumno/a se podrán utilizar una serie de materiales didácticos:

- Apuntes elaborados por el/la profesor/a
- Libros de texto, entre los que destacan: Todo FP, Santillana, Edebé.
- Noticias de prensa de carácter laboral, económico, de prevención y de empleo

- Textos para analizar y comentar en clase
- Vídeos, principalmente para el bloque de prevención y protección de riesgos laborales
- Páginas web
- Textos legales: la guía laboral, la Constitución, el Estatuto de los Trabajadores, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, convenios colectivos....
- Fotocopias con casos prácticos para resolver
- Modelos de contratos, de nóminas, de altas y bajas de la Seguridad Social, de partes de accidentes....
- Curso en la plataforma moodle
- Teams

Así como cualquier otro recurso que el/la profesor/a considere necesario para el correcto funcionamiento de sus clases.

### **Recursos que debe aportar el alumno/a.**

Dadas las características de este módulo, no será necesario ningún material específico para seguir el desarrollo del mismo.

Según el criterio del profesor/a se podrá necesitar el libro de texto "Formación y orientación laboral" de la editorial Todo FP.

### **Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.**

El alumnado utilizará durante el curso:

- Teams
- Moodle
- Correo institucional
- Para determinadas actividades deberá descargar alguna aplicación, como puede ser Kahoot o el lector de códigos QR.

## 7. Procedimiento de calificación

### Criterios de calificación para la obtención de la nota media

**-40% observación sistemática de comportamientos en el aula y análisis de los trabajos escritos u orales:**

- Participación en la resolución de los casos propuestos con proactividad, predisposición a mejorar académica y profesionalmente.
- Resolución de las actividades, supuestos, informes, proyectos... en las condiciones propuestas por el profesorado, por ejemplo argumentación, utilización de TICs, contenidos, trabajo individual y en equipo, presentación en tiempo y forma.

**-60% resultados obtenidos en las pruebas periódicas.**

Se harán pruebas de evaluación parcial, escritas, orales y/o de elaboración de prácticas laborales, que agrupen una o varias unidades de trabajo y que harán media en la nota final del trimestre.

### Evaluación trimestral

La calificación final en cada evaluación trimestral se calculará como media de las distintas pruebas de evaluación parcial.

Los alumnos/as que consigan un 5 o más superarán el trimestre.

## 8. Procedimiento de recuperación

### Recuperación trimestral

Al final del curso se realizará un examen con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso, si su nota media final no llega al cinco.

Los/as alumnos/as que no logren superar positivamente una determinada evaluación serán orientados/as, en función de los contenidos mínimos del módulo, a la realización de nuevos ejercicios y actividades para conseguir una calificación positiva, se les indicará los contenidos pendientes y se les realizará una prueba y/o se recogerán tareas que mantendrán la misma ponderación que la evaluación trimestral.

### Evaluación extraordinaria

1. Evaluación extraordinaria en septiembre

El alumnado será informado de la fecha del examen y de los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación aplicables. Los procedimientos de evaluación para esta prueba extraordinaria serán:

- Actividades de recuperación a realizar por el alumnado durante el período de estival consistentes en ejercicios de carácter teórico, práctico o teórico práctico similares a los realizados durante el curso. Se entregarán el día fijado para el examen de septiembre. La valoración de las mismas **supondrá un 30 %** de esta nota de evaluación extraordinaria.

- Realización en la fecha fijada de una prueba objetiva de carácter teórico, práctico o teórico-práctico que se centrará en los contenidos mínimos de la presente programación. La valoración de la misma **supondrá un 70 %** de la nota de esta evaluación extraordinaria.

- Los alumnos/as se examinarán de las partes pendientes y se hará media con el resto de trimestres aprobados.

### **Programa recuperación pendientes.**

El alumnado que tenga el módulo pendiente se pondrá en contacto desde el inicio de curso con el profesor para determinar el plan de trabajo o recuperación que consistirá en la resolución de unas actividades programadas por el profesor y la realización de una prueba escrita que versará sobre los contenidos mínimos se seguirán los mismos criterios que para la extraordinaria de septiembre.

### **Sistema especial de evaluación**

Cuando el/la alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia a las horas lectivas del módulo, tanto justificadas como injustificadas, del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este/a alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso de enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Se considera que tres retrasos en la puntualidad al inicio de las clases es una falta de asistencia.

Al final del curso se realizará una prueba consistente en uno o más exámenes y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumnado sobre los contenidos de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos/as que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso particular.

En el módulo de FOL las faltas de asistencia anuales se distribuyen de la siguiente forma:

- 6 faltas de asistencia durante el primer trimestre
- 6 faltas de asistencia durante el segundo trimestre
- 6 faltas de asistencia durante el tercer trimestre

Se podrán elaborar unas pruebas y/o trabajos teóricos y/o prácticos que complementarán las calificaciones obtenidas por el alumno/a, y que podrá recoger el/la profesor/a a lo largo del curso. La finalidad de este procedimiento

será la de recabar la información necesaria sobre las destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos por el/la alumno/a para que el/la profesor/a pueda realizar correctamente el proceso de evaluación continua.

Se puede establecer la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo de evaluación a alumnos/as que hayan superado el 15% de las faltas de asistencia, cuando el/la profesor/a considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación positiva o negativa.

Si el alumno ha participado en algún ejercicio de clase se tendrá en cuenta en los trabajos que deberá realizar. Igualmente los exámenes realizados durante el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Este sistema tendrá los criterios de calificación específicos que se recogen a continuación.

**60% Teoría, exámenes orales o escritos, 40% práctica.**

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo

Cualquier información sobre la fecha y contenidos de las pruebas extraordinarias de evaluación se hará a través del tablón de anuncios del centro y de la página web [cislán.es](http://cislán.es).

## **9. Atención a la diversidad**

### **Adaptaciones de acceso.**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **Dificultades de aprendizaje .**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **Educación en valores e igualdad**

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud.

Nuestro objetivo principal es formar de manera integral a ciudadanos libres, responsables y comprometidos con el entorno y el mundo en que viven. Se abordarán como ejes vertebradores de la práctica docente y tratarán los siguientes aspectos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Condena incondicional a cualquier forma de violencia de género y cualquier discriminación.
- Participar en las actividades de grupo de forma responsable, solidaria y constructiva, apreciando la diferencia como riqueza colectiva.
- Distinguir elementos discriminatorios en el entorno e introducirse en la crítica objetiva de la utilización sexista del lenguaje.
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Adoptar actitudes favorables en la incorporación, el uso y la actualización de las nuevas tecnologías.
- Utilizar los instrumentos que ofrece la tecnología en los procesos de búsqueda de empleo.
- Creatividad
- Actitud creativa para resolver planteamientos.

- Medio ambiente
- Reflexionar sobre las razones que conducen a prácticas sociales y medioambientales no saludables dentro del ámbito laboral, y rechazarlas optando por valores que favorecen el bienestar.
- Interesarse por conocer y comprender realidades ambientales, del propio puesto de trabajo y de la empresa en general, comprendiendo cómo inciden en las propias actitudes y comportamientos y en el equilibrio del entorno
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **Programación de actividades complementarias y extraescolares .**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **Actividades interdepartamentales .**

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento u fuera de él. Existen ciertas recomendaciones en las orientaciones pedagógicas. Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo.

## **11. Seguimiento de la programación .**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales .**

En las primeras sesiones prestaremos especial atención a la explicación de aspectos relacionados con el sistema de trabajo en el aula y en situación de semipresencialidad, así como las necesidades de equipo y conexión necesarias para desarrollar metodologías online.

El alumnado partirá de unas competencias digitales que irá desarrollando y ampliando , al utilizar las TIC para procesar, compartir, generar y gestionar conocimientos y también desarrollará competencias y habilidades sociales , utilizando como vehículo las TIC, buscando que los alumnos creen su propia red personal de aprendizaje.

A través del cuestionario inicial y en función del desarrollo de las distintas unidades valoraremos la necesidad de ajustes de metodología en la programación.

## **Contenidos para la limitación de la presencialidad**

Actividades prioritarias que sólo admiten presencialidad (presencialidad parcial)

- Identificación, a través de una puesta en común, de los factores de riesgo habituales que derivan de las condiciones de seguridad a través de la observación de las instalaciones del centro educativo: estudio de grabación , plató, trush..
- Definición de un listado de chequeo específico para identificar riesgos laborales en unas instalaciones determinadas del centro educativo, para realizar su posterior evaluación de riesgos.
- Adquisición de autonomía en el uso de determinados EPI
- Análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad a través de la visita al centro y su clasificación.
- aplicación práctica del protocolo de actuación en caso de emergencia, Aplicación de los Principios generales del PAS, Conocimiento del RCP y Maniobra Heimlich
- Realización de diversas dinámicas de grupo y análisis de los resultados
- puesta en práctica de la sistemática a llevar a cabo para resolver un conflicto y la importancia de su resolución positiva.
- Reflexión y realización de actividades en torno a las actitudes, aptitudes y habilidades de que se dispone para identificar el tipo de empleo para el que se puede ser más adecuado.
- Práctica común en aula sobre proceso de selección.
- En general actividades de cálculo número, como realización de nóminas básicas, cálculo de indemnizaciones, finiquitos.. que en ocasiones necesitan una explicación más personal e individualizada

## **Actividades que pueden desarrollarse de modo no presencial.**

El resto de actividades se podrán realizar de modo tanto presencial como no presencial, quedando reflejadas en la plataforma moodle.

## **Espacios y recursos**

Los alumnos dispondrán de un ordenador en el aula aproximadamente la mitad de las horas lectivas, el resto de horas se darán en aulas polivalentes .

Los alumnos podrán traer sus equipos personales . En el caso de utilizar un ordenador de uso compartido, la persona ( alumno/a o profesor/a) que lo deja deberá ser responsable de que se desinfecte la superficie del teclado, del ratón y de la pantalla y aquel material que ha manipulado.

Disponemos de papeleras, con tapa y pedal , una de mayor tamaño para depositar ese papel, y otra de tamaño menor, en la que depositar pañuelos y mascarillas.

Asimismo, cada alumno realizará una limpieza y desinfección de su puesto de trabajo en cada cambio de turno, realizando la misma función el profesorado en su mesa de trabajo.

## **Metodología**

### a) Limitación de la presencialidad total:

Seguiremos una metodología práctica, activa y participativa a través de:

- Plataforma Moodle educastur , donde los alumnos dispondrán de los contenidos a tratar y las actividades y proyectos a realizar.
- Team
- Mail institucional.

Mantendremos el horario de clase presencial, por lo que se enviarán las actividades a realizar acorde a nuestras horas de clase, y a esas horas estaremos disponibles para aclarar contenidos y dudas , ofreciendo también disponibilidad a otras horas.

Se buscará una interacción continua con los alumnos, por lo que se necesitará un feedback o retroalimentación continua a través de foro, envío de actividades, chat de plataforma o encuentros a través de Team, , correo..

Se realizará un registro de todas las actividades ( a través de la plataforma) , los alumnos tendrán actualizado en todo momento su resultados de trabajo y se estará pendiente de los alumnos que no alcancen los contenidos mínimos, preparándoles unas actividades de recuperación online.

### b) Limitación parcial de la presencialidad:

Seguiremos una metodología práctica, activa y participativa a través de:

Plataforma Moodle educastur , donde los alumnos dispondrán de los contenidos a tratar y las actividades y proyectos a realizar.

Team

Mail institucional.

Se tratará de coordinar tareas para que el alumnado mantenga continuidad en el aprendizaje a través de trabajos cooperativos online, secciones de chat en moodle, videoconferencias puntuales, combinando contenidos prácticos y teóricos sintetizados ..

Trataremos de seguir la programación establecida presencialmente con adaptaciones en contenidos, centrándonos en mínimos.....

## **Procedimiento de evaluación y calificación**

### **a)Limitación de la presencialidad total.**

Los instrumentos de evaluación se centrarán en mayor medida en actividades prácticas sobre contenidos de la programación: documentación, elaboración de trabajos y proyectos, así como actividades tipo test realizadas online.

Los criterios de calificación se harán más flexibles debido a la situación actual, estableciendo un 80% de la nota a través de actividades y proyectos presentados y 20% test online con preguntas teóricas prácticas.

### **b)Limitación parcial de la presencialidad**

Mantenemos el porcentaje establecido en la presencialidad , pudiendo flexibilizar criterios en función de la evolución de la continuidad en el aula.

## **Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PA0003 – LENGUA EXTRANJERA PARA USO PROFESIONAL

2 sesiones semanales – 64 sesiones anuales

Aulas 201; 202; 204; -101 ; 312

Curso 2020 – 2021

Profesores:

VERÓNICA GONZÁLEZ MAGANTO

PAULA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ

PELAYO CANGA TORRE

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo

## ÍNDICE

1.- Concreción del currículo al ámbito productivo .....	3
2.- Competencias profesionales, personales y sociales.....	4
3.- Objetivos generales.....	4
4.- Relación de unidades .....	5
5.- Desarrollo de las unidades didácticas .....	14
6.- Metodología.....	16
7.- Procedimiento de calificación .....	16
8.- Procedimiento de recuperación.....	18
9.- Atención a la diversidad .....	23
10.-Aspectos transversales.....	24
11.-Seguimiento de la programación .....	25
12.-Adaptación de la programación a limitaciones de presencialidad .....	26

## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

El presente módulo “Lengua extranjera para uso profesional” se centra en el uso técnico de la lengua inglesa y su finalidad es mejorar y especializar la competencia comunicativa del alumnado en el ámbito laboral y profesional. El proceso de enseñanza y aprendizaje se basará en una metodología activa en la que el alumno o la alumna utilizará la lengua inglesa en situaciones comunicativas, tanto orales como escritas, con una finalidad específica relacionada con sus necesidades e intereses profesionales. Sin duda las tareas comunicativas propuestas fomentarán la motivación del alumnado en la medida en que den una respuesta útil y adecuada a sus intereses para el acceso al mercado laboral y la movilidad dentro del sector profesional.

Se partirá de los conocimientos lingüísticos del alumnado que se consolidarán y ampliarán en la línea de la especialización del idioma, contando con la capacidad del alumnado para utilizar estrategias de aprendizaje y con su implicación y responsabilidad en el proceso de aprendizaje mediante el trabajo autónomo y la autoevaluación.

El alumnado llegará a la especialización en inglés mediante el reconocimiento y la posterior aplicación de la terminología propia de la actividad profesional, del léxico específico y de las fórmulas lingüísticas y frases clave más frecuentes a través de su participación en actividades de comunicación con una finalidad concreta en un proceso de aprendizaje relevante y significativo.

La utilización de documentos auténticos en lengua inglesa relacionados con la actividad profesional y de diverso material de consulta ( catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etc.) facilitará el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en lengua inglesa a la vez que descubre y se enfrenta a la exigencias del mercado laboral actual, dejándole la puerta abierta para nuevas introspecciones de carácter personal y que podrá rentabilizar en su aprendizaje a lo largo de la vida.

Debe insistirse también en la importancia de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta, hoy en día imprescindible, de enseñanza y aprendizaje siempre y cuando se haga un uso consciente y crítico de las mismas, altamente rentable en el desarrollo de los procesos cognitivos de síntesis y argumentación.

Por último, hay que tener en cuenta la dimensión socio-cultural de la lengua objeto de estudio, analizando y contrastando los aspectos del sector profesional en el marco europeo, a través de la comprensión e interpretación de culturas ajenas y valorando críticamente los estereotipos culturales y sexistas así como conductas implícita o explícitamente discriminatorias.

## 2.- Competencias profesionales, personales y sociales.

La competencia en lengua extranjera se enmarca dentro de la competencia en comunicación lingüística. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita.

La competencia en lengua extranjera está relacionada con las destrezas discursivas que tienen lugar en ámbitos diversos como el de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, el público o el de los medios de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural y es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales. (Real Decreto 1147/2011).

La mejora de la competencia en comunicación lingüística favorece la integración profesional del alumnado en el marco de la Unión Europea, países de habla inglesa y entornos profesionales internacionales con inglés como lengua vehicular.

## 3.- Objetivos generales.

El módulo de lengua extranjera contribuye de forma significativa a la obtención de los siguientes objetivos generales de la Formación Profesional establecidos en el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo:

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- Comunicarse de forma efectiva, en lengua inglesa, en el desarrollo de la actividad profesional y personal.

El módulo de Lengua extranjera para uso profesional contribuye además a alcanzar el objetivo general r) establecido en el Real Decreto 1680/2011 de 18 de noviembre, por el que se establecen los títulos de los ciclos formativos de la familia de imagen y sonido, así como sus enseñanzas mínimas:

- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

## 4.- Relación de unidades

	Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje							
				PA0003 – Lengua extranjera para uso profesional							
				RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	
1ª EV	0	<i>Presentación y test inicial</i>	4	x	x						

	1	<i>Lenguaje audiovisual</i>	7	x				x	x	x
	2	<i>Perfiles Profesionales</i>	7			x	x	x	x	
	3	<i>Medios técnicos audiovisuales</i>	8	x		x			x	x
2ª Evaluación	4	<i>El proceso de producción audiovisual</i>	7	x			x	x		
	5	<i>El guión audiovisual</i>	7	x			x	x	x	x
	6	<i>El proceso de grabación audiovisual</i>	7	x	x	x		x	x	x
3ª EV.	7	<i>Edición y postproducción audiovisual</i>	7	x				x	x	x
	8	<i>Búsqueda de empleo</i>	10	x	x		x	x	x	
			64							

## 5.- Desarrollo de las unidades didácticas

### 5.1 Secuenciación y distribución

<i>UT.0 Presentación. Test inicial (2 horas)</i>		
Resultados de aprendizaje		
1.- Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.		
2.- Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	X

participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.  - Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.	1b) Identifica información específica y datos relevantes en mensajes audiovisuales relacionados con la actividad profesional.	X
	2b) Hace presentaciones y exposiciones sobre aspectos diversos del entorno profesional y defiende sus opiniones y las contrasta con opiniones ajenas.	

<i>UT.1 Lenguaje audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
1. Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.  5. Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.  6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.  7. Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.  - Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	X
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico	X

<p>sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p> <p>- Reflexión sobre aspectos socio-lingüísticos y su aplicación en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>- Valoración de la importancia del idioma inglés para la formación a lo largo de la vida, como medio para acceder a conocimientos y establecer contactos en el ámbito de la actividad profesional y otros ámbitos de interés personal.</p>	<p>específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.</p>	
	<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	X
	<p>7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	X
<b>Actividades</b>		
1	Explicación de vocabulario y gramática.	2
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

UT.2 Perfiles profesionales		
Resultados de aprendizaje		
<p>3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>-Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p> <p>-Valoración crítica de los estereotipos culturales y de género en el sector profesional y de las conductas implícita o explícitamente discriminatorias.</p> <p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios</p>	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	X
	3b) Distingue y analiza críticamente las particularidades socio-culturales del sector profesional en diferentes países de lengua inglesa.	
	5ª) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	X

<p>técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p>	<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	<p>X</p>
<p>Actividades</p>		
<p>. 1</p>	<p>Explicación de vocabulario sobre los diferentes tipos de perfiles profesionales audiovisuales que intervienen en una producción audiovisual</p>	<p>2 ses</p>
<p>Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial</p>		
<p>2</p>	<p>Actividad</p>	<p>4 ses</p>
<p>Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.</p>		
<p>Recursos</p>		<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online</p>		<p>PE, PP y AU</p>
<p>3</p>	<p>Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad</p>	<p>1 ses</p>
<p>Recursos</p>		<p>Instrumentos de evaluación</p>
<p>Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.</p>		<p>PE, PP y AU</p>

*UT.3 Medios técnicos audiovisuales*

Resultados de aprendizaje

- 1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.
- 3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.
- 6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.
- 7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	x
	6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como	x

<p>comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación</p> <p>- Análisis y valoración crítica de los referentes culturales y socio-profesionales más significativos de los países de habla inglesa y aplicación coherente de los mismos en el intercambio de información oral y escrita relacionada con la actividad profesional.</p> <p>- Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p>		<p>soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	
		<p>7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	x
Actividades			
1	<p>Explicación de vocabulario referido a los equipos audiovisuales.</p> <p>Denominación correcta de los equipos de producción audiovisual.</p> <p>Repaso de gramática.</p>		3 ses
Se explicará el tema una vez a la semana. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		4
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU	

<i>UT 4. El proceso de producción audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	5ª) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	x
Actividades		
1	Explicación de vocabulario y gramática. Tipos de documentación técnica en las fases de planificación de la producción audiovisual (orden de trabajo, plan de trabajo; entre otros). Terminología técnica en la documentación profesional.	2 ses

Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.5 El guión</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>4.— Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y	x

<p>prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p>	argumentaciones relacionadas con el sector.	
	4a) Redacta y cumplimenta documentos e informes propios del sector con una finalidad concreta.)	x
	4c) Expresa por escrito ideas y opiniones propias o ajenas sobre temas relacionados con la actividad profesional	
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	x
	6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.	x
	7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	x

Actividades		
1	Explicación de vocabulario relacionado con los apartados de los guiones literarios y técnicos. Gramática.	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.6. El proceso de grabación audiovisual</i>		
Resultados de aprendizaje		
<p>1.— Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>2.— Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.</p> <p>3.— Comprende información escrita en lengua inglesa, relativa tanto a aspectos técnicos, tecnológicos, científicos como a aspectos socio-profesionales, económicos y laborales característicos del sector.</p> <p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN

<p>- Comprensión y producción de información oral, transmitida cara a cara o a través de medios técnicos, sobre asuntos relacionados con los intereses profesionales (presentación y descripción de material de trabajo, procedimientos y productos, análisis y prospección) y participación en situaciones de interacción con fines comunicativos concretos (solicitud o transmisión de información, entrevistas, debates, etcétera) haciendo uso del léxico profesional.</p> <p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	
	2a) Pide y da información sobre aspectos concretos relativos a actividades propias del sector, aplicando fórmulas establecidas y utilizando terminología profesional específica para lograr una mayor precisión y concreción.	X
	3a) Identifica datos y referencias fundamentales útiles para el desarrollo de la actividad profesional y la correcta interpretación de las relaciones personales y socio-profesionales.	X
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.	X

<p>comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p>		6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.	X
		7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	X
Actividades			
1	Explicación de vocabulario y gramática.		2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU	

*UT 7 Edición y postproducción audiovisual*

Resultados de aprendizaje		
<p>5.— Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de material de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6.— Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p> <p>7.— Valora positivamente la importancia de comunicarse en lengua inglesa y desarrolla progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>4.— Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y</p>	<p>5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.</p>	
	<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	X

comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.  - Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.	7a) Utiliza la lengua inglesa como instrumento que facilita la inserción socio-laboral, el intercambio de información y el enriquecimiento personal, y que contribuye al aprendizaje a lo largo de la vida.	X
Actividades		
.1	Explicación de vocabulario y gramática	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
2	Actividad	4 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online		PE, PP y AU
3	Realización de ejercicios escritos.	1 ses
Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.		
Recursos		Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.		PE, PP y AU

<i>UT.8 Búsqueda de empleo</i>
Resultados de aprendizaje
<p>1 - Comprende información global y específica en mensajes orales emitidos en lengua inglesa en situaciones comunicativas cara a cara o por medios técnicos sobre temas y actividades propias de su entorno profesional.</p> <p>2. Se expresa e interactúa oralmente en inglés en situaciones referidas a la actividad profesional.</p> <p>4. Escribe diversos tipos de textos en inglés con fines específicos dentro de la actividad profesional adecuados a la situación comunicativa, al propósito y a la persona interlocutora.</p>

<p>5. Conoce y utiliza con autonomía las fuentes adecuadas de materiales de consulta para elaborar textos en lengua inglesa, orales y escritos, con una intención comunicativa concreta, presentándolos con corrección y precisión.</p> <p>6. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como herramienta de aprendizaje autónomo y en el proceso de comunicación e interacción en lengua inglesa.</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	MIN
<p>- Comprensión, redacción y formalización, en distintos soportes, de información escrita relacionada con la actividad profesional propia del sector (demanda o envío de información, materiales o recursos, instrucciones, presentaciones, descripciones, explicaciones, argumentaciones, informes, etcétera) seleccionando y aplicando la terminología específica.</p> <p>- Planificación del proceso de elaboración de textos orales y escritos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión textual.</p> <p>- Lectura autónoma de textos diversos en lengua inglesa, de cierta extensión, relacionados con los intereses académicos y profesionales.</p> <p>- Búsqueda de información específica en diversas fuentes (enciclopedias, catálogos, folletos, manuales, diccionarios, gramáticas, Internet, etcétera) relacionada con la actividad profesional o con las características propias de la lengua inglesa para la elaboración de textos orales y escritos formalmente adecuados y ajustados al propósito comunicativo.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la selección, generación, presentación y comunicación de documentación.</p> <p>- Aplicación de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas de la lengua objeto de estudio.</p> <p>- Análisis y valoración crítica de los referentes culturales y socio-profesionales más significativos</p>	1a) Comprende e interpreta la información oral transmitida en instrucciones, descripciones, explicaciones, opiniones y argumentaciones relacionadas con el sector.	x
	2ª) Pide y da información sobre aspectos concretos relativos a actividades propias del sector, aplicando fórmulas establecidas y utilizando terminología profesional específica para lograr una mayor precisión y concreción	x
	4a) Redacta y cumplimenta documentos e informes propios del sector con una finalidad concreta.)	x
	4c) Expresa por escrito ideas y opiniones propias o ajenas sobre temas relacionados con la actividad profesional	
	5a) Selecciona con criterio y de forma autónoma la información de las fuentes disponibles (diccionarios, gramáticas, manuales, Internet, etcétera) y la utiliza de forma adecuada en la aplicación de las normas gramaticales, del léxico específico de la	x

<p>de los países de habla inglesa y aplicación coherente de los mismos en el intercambio de información oral y escrita relacionada con la actividad profesional.</p> <p>- Reflexión sobre aspectos socio-lingüísticos y su aplicación en diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>- Análisis del mercado laboral y elaboración de documentación específica en inglés para el acceso o la movilidad como profesional en el sector, como por ejemplo cartas de presentación, Currículum Vitae (CV), tomando en consideración las directrices de la Unión Europea al respecto y utilizando las aplicaciones en línea para su cumplimentación.</p> <p>- Valoración crítica de los estereotipos culturales y de género en el sector profesional y de las conductas implícita o explícitamente discriminatorias.</p> <p>- Valoración de la importancia del idioma inglés para la formación a lo largo de la vida, como medio para acceder a conocimientos y establecer contactos en el ámbito de la actividad profesional y otros ámbitos de interés personal.</p>		<p>actividad profesional, y de las convenciones de puntuación, estructuración y presentación de textos.</p>	
		<p>6a) Emplea las tecnologías de la información y comunicación como soporte para la búsqueda y transmisión de información o elaboración de documentos, con criterios adecuados y de forma autónoma.</p>	x
Actividades			
1	Explicación del currículum Europass y otros. La entrevista de trabajo, registro formal del lenguaje en la entrevista.		3 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
2	Actividad		3 ses
Comprensión de textos orales y escritos relacionados con la temática de la búsqueda de empleo.			
Recursos		Instrumentos de evaluación	
Aula, ordenadores, Herramientas de Educatur y otras herramientas online		PE, PP y AU	
3	Realización de ejercicios escritos.		4 ses

Realización de ejercicios escritos de refuerzo de los contenidos de la unidad.	
Recursos	Instrumentos de evaluación
Aula, ordenadores, Herramientas de Educastur y otras herramientas online.	PE, PP y AU

## 6.- Metodología

Aplicación de metodologías activas y participativas, con especial mención del aprendizaje por proyectos, las tareas integradas de carácter interdisciplinar y el trabajo en equipo.

La docencia del módulo de Lengua extranjera para uso profesional se imparte con un enfoque de materia o transversal desde los principios de inclusión y atención a la diversidad.

### Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán ordenadores con ofimática e internet. El alumnado también podrá utilizar aplicaciones específicas afines al área de su ciclo formativo.

### Aplicaciones y registros web

- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por Educastur.
- Herramientas como Kajoot o Quizizz
- Cualquier aplicación propia del ciclo.
- Enlaces a páginas on line con ejercicios de refuerzo.

## 7.- Procedimiento de calificación

La calificación trimestral se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

PE (1,2,3)	Prueba escrita sobre contenidos	40%
PP(1,2,3)	Prueba práctica	40%
AU	Actividades de la unidad de trabajo	20%

Los instrumentos de evaluación del cuadro anterior servirán para comprobar que se están alcanzando los resultados de aprendizaje en todas las unidades de la presente programación.

La evaluación debe ser continua, puesto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. Se precisa recoger y evaluar información sobre la marcha y los resultados del proceso educativo en su totalidad.

Para poder evaluar a los/as alumnos/as, estos/as deberán haber asistido como mínimo al número de horas lectivas establecidas en el Reglamento de Régimen Interno. En el caso de que superen el número de faltas establecido, deberán acudir a un sistema alternativo de evaluación.

Se partirá de una evaluación inicial para conocer el nivel del alumnado. Esta prueba de nivel permitirá ir comprobando y valorando los avances del alumnado a lo largo del curso.

Los objetivos que los/as alumnos/as deben ir alcanzando a lo largo del curso deben ser logrados gradualmente, lo que requiere un control y seguimiento diario del proceso de aprendizaje. Los resultados quedarán plasmados en las evaluaciones trimestrales y en la evaluación final de junio o septiembre.

La evaluación podrá ser individualizada, a cada alumno/a será valorado/a teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno/a de ellos/as.

Es, por tanto, necesario valorar:

- su asistencia a clase.
- el interés demostrado y el esfuerzo personal.
- la motivación por el módulo de LEUP.
- la comprensión y asimilación de los conocimientos fundamentales.
- la obtención y utilización de información de diferentes fuentes.
- la presentación y realización de las actividades propuestas.
- la realización de trabajos individuales o en grupo.
- la presentación oral de actividades y trabajos.
- la puntuación obtenida en las pruebas y actividades que tendrá que ir realizando a lo largo del curso escolar.

Todos estos aspectos no deben ser entendidos de manera rígida y sin posibilidades de cambio, sino que, por el contrario, deberán hacerse las oportunas adaptaciones que tengan en cuenta la distinta capacidad de los/as alumnos/as, y los factores externos de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo normal del curso (pérdida de clases, situaciones personales de los/as alumnos/as...).

## **8.- Procedimiento de recuperación**

### **8.1 Recuperación anual**

Los/as alumnos/as que no logren superar positivamente una determinada evaluación realizarán otras pruebas con los mismos instrumentos y ponderaciones que en evaluación ordinaria, orientados/as hacia la realización de nuevos ejercicios y actividades para conseguir una calificación positiva.

Se procederá a recoger actividades propuestas por el/la profesor/a, así como la repetición de pruebas objetivas destinadas a comprobar que el/la alumno/a tiene un nivel de conocimiento de contenidos suficiente.

Al final de curso se realizará un examen con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso. A esta prueba podrán asistir todos/as los/as alumnos/as independientemente del procedimiento que hayan seguido durante el curso. Si al final del curso escolar, el/la alumno/a no hubiese obtenido una calificación positiva en este módulo, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria en septiembre.

## 8.2 Sistema especial de evaluación

Cuando el/la alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia a las horas lectivas del módulo, tanto justificadas como injustificadas, del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este/a alumno/a podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso de enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se utilizarán instrumentos de evaluación y criterios de calificación análogos a los utilizados durante el proceso de evaluación ordinaria.

En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso y/o solicitar la entrega de los ejercicios, cuando no se disponga de referencias de calificación suficientes.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

En el módulo de LEUP (lengua extranjera para uso profesional) las faltas de asistencia anuales se distribuyen de la siguiente forma:

- 4 faltas de asistencia durante el primer trimestre
- 4 faltas de asistencia durante el segundo trimestre
- 4 faltas de asistencia durante el tercer trimestre

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

El porcentaje de los diferentes criterios de calificación se hará de la siguiente manera:

PE (1,2,3)	Prueba escrita sobre contenidos	40%
PP(1,2,3)	Prueba práctica	40%
AU	Actividades de la unidad de trabajo	20%

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos o técnicos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.

Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.

Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumno debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Estos aspectos se evaluarán en cada actividad y se valorarán con un máximo del 10% de la calificación de cada actividad.

#### 10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX) con el fin de visionar alguna película en VO.

Charlas en lengua inglesa de profesionales del sector (on-line)

#### 10.3 Actividades interdepartamentales

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que respeten el protocolo COVID.

## 11. Seguimiento de la programación

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## 12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad

#### 12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

#### 12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad

La impartición de esta materia se puede desarrollar, en gran medida, de modo no presencial. En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo podría impartir todos sus contenidos utilizando las herramientas digitales a distancia. No sería necesario utilizar otras actividades complementarias en sustitución de actividades presenciales.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

#### 12.3 Espacios y recursos

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

#### 12.4 Metodología

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una

comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial. Para las tareas más extensas, de desarrollar los contenidos, el alumnado las podría realizar fuera del aula con seguimiento y tutorización a distancia por parte del docente.

#### 12.5 Procedimiento de evaluación y calificación

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

#### 12.6 Atención al alumnado

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**0910 – Medios Técnicos Audiovisuales y  
Escénicos**

5 sesiones semanales – 165 sesiones anuales

**2020 – 2021**

Pablo Quince Camino

Ciclo 302 – Producción de audiovisuales y espectáculos  
Ciclo 303 – Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos  
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial  
Aulas 201, 204, 208, Plató de televisión, Truss y Estudio de grabación

**IMS – Imagen y sonido**

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

Asturias cuenta con un tejido empresarial relacionado con el audiovisual muy diverso. Por una parte cuenta con una maraña de pequeñas productoras audiovisuales que dan servicio a la RTPA (Radio Televisión del Principado de Asturias), un creciente número de compañías teatrales, numerosos grupos musicales y orquestas, un puñado de empresas de servicios de alquiler de material audiovisual y unas enormes posibilidades para rodajes del género de ficción que están empezando a tomar forma gracias al desarrollo de la Film Commission de Asturias y los rodajes para plataformas de series como Netflix y A3 Media.

El módulo “Medios técnicos audiovisuales y escénicos” da respuesta a la necesidad del conocimiento procedimental transversal, imprescindible para la definición de las bases tecnológicas en que se asientan los procedimientos de realización y producción de programas audiovisuales y espectáculos. Sus contenidos explican los procesos físicos sobre la visión y la formación de la imagen, la percepción del color, así como el proceso de audición, relacionándolos estrechamente con el diseño técnico de los medios de captación, reproducción y transmisión de imágenes y sonidos. También se refieren a la selección de objetivos y sistemas ópticos de cámaras de cine y vídeo, la selección de los cuerpos de cámara más adecuados para cada tipo de proyecto, la selección de sistemas de postproducción y de equipamiento informático en programas multimedia, la elaboración de croquis de instalaciones de televisión, y la selección de configuraciones de iluminación y sonido para la resolución de una variada tipología de procesos de espectáculos, radio y medios audiovisuales. Es por tanto una fuente de conocimientos básicos para todas esas posibilidades laborales del alumnado una vez terminado el ciclo.

Dentro del ciclo se hace también patente esa transversalidad, al tocar contenidos que atañen a otros módulos e incluso a otras especialidades (materiales de espectáculos para sonido, por ejemplo). Se hace imprescindible la interdisciplinariedad en el proceso educativo contando con el respaldo teórico del resto de disciplinas que se imparten en la familia profesional, funcionando de apoyo a sus contenidos, encajando con los conocimientos generales que el alumno adquirirá a lo largo de todo el ciclo, en consonancia con el resto de sus objetivos generales y del proyecto de centro. A esto hay que añadir que esta programación incluye decisiones pedagógicas basadas en experiencias y conclusiones a las que se han llegado en años anteriores ha condicionado la secuenciación de los contenidos para, además de cumplir con las capacidades terminales del módulo, adaptarse a las condiciones del centro.

El CIFP de Comunicación, Imagen y Sonido dispone de un gran equipamiento e instalaciones para impartir el módulo y, aunque este año estén presentes en todo momento las limitaciones impuestas por la pandemia, en el desarrollo de las clases se intentará, en la medida de lo posible, hacer uso de todas esas instalaciones (el truss para la enseñanza de equipos de Iluminación y cámaras, el plató de TV y control de realización para tomar contacto con las instalaciones propias de una productora televisiva y el estudio de grabación de sonido para que el alumno encaje los equipos de sonido en la línea del proceso audiovisual.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales del título de producción son las que se relacionan a continuación:

b) Desglosar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para la producción de proyectos audiovisuales, de espectáculos y de eventos, determinando sus características específicas para su posterior consecución.

f) Gestionar y organizar la disponibilidad y aprovisionamiento de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, asegurando el suministro, su idoneidad y funcionamiento, y elaborando el programa de contrataciones, compras, construcción y alquileres.

j) Cumplir los requerimientos de entrega del producto audiovisual al cliente final en las condiciones idóneas y adaptado a los diferentes medios de destino (cine, vídeo, multimedia, radio u otros), cumpliendo las normas estandarizadas en la profesión o establecidas mediante contrato

ñ) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.

Las competencias profesionales, personales y sociales del título de realización son las que se relacionan a continuación:

b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.

d) Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.

g) Elaborar la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos, recogiendo los cambios y adaptaciones surgidos durante los ensayos, el registro, emisión o representación escénica.

i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.

j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### **3. Objetivos generales**

Hay dos objetivos generales que coinciden en los ciclos de producción y realización y otros que son particulares de cada ciclo. Los que coinciden en ambos son:

b) Relacionar las características de los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en la producción de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, con las necesidades específicas de los proyectos, para proceder a su desglose.

ñ) Diferenciar los distintos usos de programas, dispositivos y protocolos relacionados con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación propios del sector audiovisual y de los espectáculos, analizando sus características y posibilidades, para su aplicación en la gestión de los proyectos.

Los objetivos generales relacionados de este módulo sólo en producción son los siguientes:

f) Distinguir las características de los contratos de recursos técnicos, materiales, espaciales y logísticos, valorando las características de su aprovisionamiento y forma de obtención, para planificar su disponibilidad en cada fase del proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.

j) Diferenciar los requisitos estandarizados de disposición final de productos audiovisuales según los diferentes medios de destino del producto y las condiciones de los contratos, para cumplir con los requerimientos de entrega del producto audiovisual al cliente final.

Los objetivos generales relacionados con este módulo sólo en realización son los siguientes:

n) Interpretar la legislación existente en materia reguladora de los medios de comunicación, espectáculos y eventos, analizando sus repercusiones en la gestión de la producción de proyectos, para garantizar la aplicación del marco legal al proyecto de audiovisual, espectáculo o evento.

p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

u) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad de trabajo	H.	Resultados de aprendizaje							
			0910 – Medios Técnicos Audiovisuales y Escénicos							
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	
1	La naturaleza física de la luz y el color.	15	x							
2	Iluminación.	25	x							
3	Objetivos.	10		x						
4	Cámara de vídeo, soportes y accesorios.	15		x		x				
5	Equipos multimedia, animación y postproducción.	23					x	x		
6	Señal de vídeo, digitalización, compresión, formatos de captación.	20		x		x	x	x	x	
7	Sistemas de televisión y su emisión	7								x
8	Control de realización	15								x
9	El sonido	25			x	x	x			x
		155								

*Exámenes teóricos, apoyo y refuerzo de contenidos tras las evaluaciones además de actividades extraescolares y complementarias (10 horas). Estos tiempos nos permiten tener márgenes de maniobra al final de cada evaluación para corregir desviaciones temporales.*

## 5. Desarrollo de las unidades de trabajo

Nº	Unidad de trabajo		H.
1	<b>LA NATURALEZA FÍSICA DE LA LUZ Y EL COLOR.</b>		15
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación y escenotecnia que hay que emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, analizando sus características funcionales y operativas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE1	Prueba escrita 1		45%
T1	Tests 1		5%
EJ1	Ejercicio 1		5%
EJ1	Ejercicio 2		5%
RA	Criterios de evaluación		Instrumentos
1	Se han evaluado las cualidades de fuentes naturales, incandescentes, fluorescentes y de descarga que resultan pertinentes en diversos proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos, relacionadas con la tecnología de emisión, fotometría, colorimetría, tipo de haz luminoso, tensión, potencia y eficacia luminosa.		PE1, T1, EJ 1
1	Se ha determinado la utilización de filtros de efectos de color, difusores, neutros y conversores de temperatura de color, sobre los distintos tipos de aparatos de iluminación utilizados en proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos.		PE1, T1, EJ 2
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Física de la luz.</li> <li>- Fotometría: magnitudes e instrumentos de medición.</li> <li>- Calidad expresiva de la luz: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luz directa.</li> <li>• Luz refractada.</li> <li>• Luz reflejada.</li> </ul> </li> <li>- Temperatura de color de las fuentes de luz, naturales y artificiales.</li> <li>- Colorimetría: magnitudes e instrumentos de medición.</li> <li>- Conversiones de temperatura de color: ajustes mediante filtros.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinguir en una onda longitud, frecuencia y amplitud.</li> <li>- Mediciones fotométricas de fuentes de luz, naturales y artificiales.</li> <li>- Mediciones de temperatura de color fuentes de luz, naturales y artificiales.</li> <li>- Cálculos de variaciones de temperaturas de color según la temperatura de una fuente dada y modificación de la misma mediante filtros</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		13 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las ondas y cada una de sus partes.</li> <li>• Analizar las propiedades de propagación de la luz.</li> <li>• Demostrar el funcionamiento de un fotómetro.</li> <li>• Explicar el color y sus formas de representación.</li> <li>• Demostrar el funcionamiento de un termocolorímetro.</li> <li>• Resolución de problemas de ondas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar problemas para calcular longitud de onda, velocidad de la luz.</li> <li>• Simulación de mediciones con un fotómetro.</li> <li>• Simulación de mediciones con un termocolorímetro.</li> <li>• Usar los cambios de balance de blancos de las cámaras de los teléfonos móviles de los alumnos para observar dominantes según una luz dada.</li> </ul>	
		Producto	
		Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetro de cine (con obturación por fotogramas/segundo), termocolorímetro, 2 focos		Tests a final de tema (T1) y prueba escrita a final de evaluación (PE1).	

portátiles led y un cuarzo de 1000 W., filtros para la luz (gelatinas naranjas, azules y filtros difusores), reflectores.	
---	--

3	Comparación de perfiles de color	1 h.
Diferenciar los perfiles de color de fotografía SRGB, Adobe RGB, Prophoto de la Rec. 601, 709, 2020 entre sí y de otros perfiles de color CMYK.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de lo que es un perfil de color y comparativa entre perfiles RGB y CMYK.	Contrastar y comparar perfiles de color mediante la aplicación de la página web y contestar a preguntas diversas tras la comparación.	Cuestionario en Aulas virtuales.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales <a href="https://www.iccview.de/3d-color-space.html">https://www.iccview.de/3d-color-space.html</a>	Ejercicio 1 (EJ1)	

2	Resolución de problemas de desviaciones en grados Mired y decamired	1 h.
Escoger filtros de color en función de la temperatura que queramos convertir.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Resolución y ejemplificación de problemas de temperatura de color.	Calcular la variación en grados mired a partir de diferentes temperaturas de color en grados kelvin.	Cuestionario en Aulas virtuales.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 2 (EJ2)	

G	Actividades para profesor de guardia	3 h.
Visionado de documental "Los colores 1, 2, 3"		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proyección del documental	Visionado de este	No
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Documental "Los colores 1,2,3"	No	

Nº	Unidad de trabajo		H.
2	<b>ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN</b>		25
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA 1	Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación y escenotecnia que hay que emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, analizando sus características funcionales y operativas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE1	Prueba escrita 1		45%
T1	Tests 1		5%
EJ3	Ejercicio 3		5%
EJ4	Ejercicio 4		5%
EJ5	Ejercicio 5		5%
EJF	Ejercicio final evaluación		15 %
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1 a)	Se han evaluado las cualidades de fuentes naturales, incandescentes, fluorescentes y de descarga que resultan pertinentes en diversos proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos, relacionadas con la tecnología de emisión, fotometría, colorimetría, tipo de haz luminoso, tensión, potencia y eficacia luminosa.	PE1, T1, EJ 3	x
1 b)	Se han comparado y definido los efectos de la iluminación con aparatos de luz directa, luz refractada, luz reflejada y luz modular, tanto fijos como robotizados, sobre localizaciones, escenas, decorados, presentadores, invitados, público e intérpretes, en proyectos audiovisuales, escénicos y de espectáculos.	PE1, T1, EJ 4, EJF	x
1 c)	Se han definido las opciones de acometida eléctrica o grupo electrógeno en cuanto a potencia, fases eléctricas, secciones de cable, conectores, cuadros eléctricos y distribución de líneas, en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	PE1, T1, EJ 5	x
1 d)	Se ha determinado la idoneidad de diversas configuraciones de mesas de luces y dimmers a proyectos televisivos, escénicos y de espectáculos, en función del material de iluminación involucrado y de las intenciones expresivas y dramáticas.	PE1, T1	
1 f)	Se han definido los elementos escenográficos y la maquinaria escénica adecuada a diversos proyectos cinematográficos, televisivos, escénicos y de espectáculos.	PE1, T1	
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Electricidad aplicada para instalaciones de iluminación en espectáculos y medios audiovisuales.</li> <li>- Fuentes de iluminación de audiovisuales y lámparas de incandescencia, descarga y fluorescencia.</li> <li>- Tecnología LED en iluminación.</li> <li>- Equipos de iluminación para espectáculos y medios audiovisuales: proyectores de haz abierto, proyectores con lente, reflectores de luz suave, aparatos modulares y robotizados.</li> <li>- Escenotecnia y arquitectura teatral.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de diagramas y configuraciones eléctricas en instalaciones de iluminación de espectáculos y medios audiovisuales.</li> <li>- Interpretación técnica de catálogos de fuentes de iluminación de audiovisuales y lámparas de incandescencia, descarga, fluorescencia y LED.</li> <li>- Evaluación de <i>software</i> de iluminación y escenotecnia.</li> <li>- Configuración y funcionamiento de la maquinaria lumínica escénica.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		20 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar ley del cuadrado inverso de luz con un led.</li> <li>• Mostrar y explicar las diferencias de distintas fuentes de iluminación y sus accesorios.</li> <li>• Diferenciar el papeleo técnico de iluminación.</li> <li>• Señalar los distintos componentes a la hora de iluminar un espectáculo y/o plató.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar un cuadro eléctrico y sus componentes.</li> <li>• Resolver problemas de colocación de focos.</li> <li>• Conocer los distintos tipos de focos y sus usos.</li> <li>• Conocer los accesorios más comunes usados em iluminación.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetro de cine (con obturación por fotogramas/segundo), termocolorímetro, 2 focos portátiles led y un cuarzo de 1000 W., filtros para la luz (gelatinas naranjas, azules y filtros difusores), reflectores	Tests a final de tema (T1) y prueba escrita a final de evaluación (PE1).

2	Selección de focos para diferentes situaciones	2 h.
Se le plantean al alumno diferentes situaciones de iluminación, bien de conciertos o de audiovisuales y el alumno debe seleccionar los focos más adecuados para cada ocasión.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear fotografías, vídeos y riders para que el alumno seleccione los focos de espectáculos o audiovisuales necesarios para cada ocasión.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 3 (EJ3)	

3	Pruebas de dirección de la iluminación	1 h.
Mediante una aplicación el alumno deberá poner y mover focos para imitar la iluminación de un fotograma de película (otros años la actividad se realizaba en el Truss con focos reales, pero este año con las precauciones derivadas del Covid se ha creído conveniente hacerlo así)		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear fotogramas con una iluminación determinada para que el alumno evalúe la posición del foco en la escena y que lo intente imitar.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales <a href="http://www.zvork.fr/vls/?lang=es">www.zvork.fr/vls/?lang=es</a>	Ejercicio 4 (EJ4)	

4	Ejercicio problemas ley de Ohm	1 h.
El alumno deberá determinar las necesidades de amperaje de un generador para poder alimentar diversos focos y otros aparatos con distinta potencia en Watios.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear los problemas con cuestiones prácticas con focos, altavoces u otros elementos de producción cinematográfica (camerinos...)	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 5 (EJ5)	

5	Ejercicio final de dirección de la luz	5 h.
El alumno deberá con una fuente de luz (sirve una linterna) y una cámara (sirve la del teléfono) realizar un total de diez fotografías que respondan a las cuestiones lumínicas planteadas por el profesor		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear los problemas con cuestiones prácticas con focos, altavoces u otros elementos de producción cinematográfica (camerinos...)	Resolver las cuestiones planteadas	Carpeta con diez fotos y un pdf explicativo a modo de memoria a entregar en OneDrive
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Smartphones o cámaras de los alumnos y una fuente de iluminación por alumno.	Ejercicio Final (EJF)	

G	Actividad para profesor de guardia	1 h.
Visionado de documental "Maestros de la luz"		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proyección del documental	Visionado de este	No
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Documental "Maestros de la luz"	No	

Nº	Unidad de trabajo		H.
3	<b>OBJETIVOS</b>		10
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA 2	Determina las cualidades técnicas del equipamiento de captación de imagen en cine, vídeo y televisión que se va a emplear en diversos proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE1	Prueba escrita 1		45%
T1	Tests 1		5%
EJ6	Ejercicio 6		5%
EJ7	Ejercicio 7		5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2 a)	Se han relacionado los parámetros técnicos de los objetivos con sus efectos sobre los elementos morfológicos del encuadre.	PE1, T1, EJ6, EJ7	x
Contenidos			
<b>Soporte (Conocimientos)</b>		<b>Organizadores (Habilidades y Destrezas)</b>	
<p>- Objetivos de cine y vídeo: tipos, parámetros y accesorios. Características de los objetivos empleados en producciones audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distancias focales.</li> <li>• Relación entre óptica y encuadre.</li> <li>• Profundidad de campo.</li> </ul> <p>-Factores que afectan a la profundidad de campo (diafragma, distancia focal y distancia de enfoque).</p>		<p>- Análisis de documentación técnica sobre rendimiento de las distancias focales empleadas en cine y vídeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de aplicaciones de móvil para el cálculo de la profundidad de campo y la distancia hiperfocal.</li> <li>- Uso de diafragma-profundidad de campo.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		7 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la composición de la imagen en una cámara y la función de las lentes.</li> <li>• Explicar los objetivos, sus características, y su ángulo de captación.</li> <li>• Mostrar el uso de aplicaciones de cálculo de la profundidad de campo.</li> <li>• Calcular distancia hiperfocal.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolver ley de reciprocidad con las variables del cine y la televisión (velocidades 1/24, 1/25, 1/48 o 1/50).</li> <li>• Realizar comprobaciones de profundidad de campo para hacer enfoques selectivos.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), fotómetros, 1 cámara de vídeo con objetivo. Aplicaciones para móvil: Hyperfocal; DOF calculator.		Tests a final de tema (T1) y prueba escrita a final de evaluación (PE1).	
2	Ejercicio sobre problemas de reciprocidad con la cámara		1 h.
Cuestionario con distintos supuestos de cambios de diafragma obturación e ISO en función de las necesidades de la toma.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para que el alumno entienda la reciprocidad lumínica entre distintos elementos de la cámara		Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales		Ejercicio 6 (EJ6)	

3	Ejercicio reciprocidad y profundidad de campo		2 h.
Cuestionario con distintos supuestos de cambios de profundidad de campo en una imagen relacionando además diafragma, obturación e ISO en función de las necesidades de la toma.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para ver la relación de la profundidad de campo con distintos elementos seleccionables en la cámara y relacionarlos con la reciprocidad de luz.		Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales <a href="https://camerasim.com/camerasim-free-web-app/">https://camerasim.com/camerasim-free-web-app/</a> (esta aplicación no se comprará, sólo se recargará la prueba con la niña de la pajarita)		Ejercicio 7 (EJ7)	

G	Actividad para profesor de guardia		1 h.
Problemas de reciprocidad			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Indicar al alumno la posición del cuestionario en el Aulas virtuales		Realización de las tareas	No
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales		No	

Nº	Unidad de trabajo		H.
4	<b>CÁMARA DE VÍDEO, SOPORTES Y ACCESORIOS.</b>		15
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA 2	Determina las cualidades técnicas del equipamiento de captación de imagen en cine, vídeo y televisión que se va a emplear en diversos proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.		N
RA 4	Determina la configuración de medios técnicos del control de realización, adecuándola a diversas estrategias multicámara en programas de televisión y justificando sus características funcionales y operativas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE2	Prueba escrita 2		45%
T2	Tests 2		5%
EJ8	Ejercicio 8		5%
EJ9	Ejercicio 9		5%
EJ10	Ejercicio 10		5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2 b)	Se han justificado las alternativas de registro en película fotoquímica, cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.	PE2, T2	
2 c)	Se han determinado las cualidades de las cámaras que sean adecuadas a diversos proyectos en cine y vídeo en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.	PE2, T2, EJ8, EJ9	x
2 d)	Se han evaluado las capacidades de las cámaras en cuanto a sensibilidad lumínica, ganancia, adaptabilidad a temperaturas de color, tiempos de obturación, nivel de negros, ajustes en matriz digital y ajustes de visor, en relación con diversos proyectos audiovisuales y sus condiciones de iluminación.	PE2, T2, EJ10	x
2 e)	Se han relacionado las opciones de código de tiempos que ofrecen las diversas cámaras con los métodos de registro de códigos de tiempo en grabaciones con una o varias cámaras, y con posteriores procesos de postproducción y laboratorio.	PE2, T2	
2 f)	Se han evaluado las opciones de catalogación y gestión digital de clips en cámara.	PE2, T2	
2 g)	Se han definido los requisitos de captación de sonido en cámara o en equipos específicos de audio y se han determinado las necesidades de ajuste, control y monitorizado de micrófonos propios y entradas exteriores en la cámara.	PE2, T2	x
2 h)	Se han evaluado los diversos soportes de cámara en relación con los requisitos de rodaje o grabación, y se han relacionado con los fundamentos narrativos y estéticos de los movimientos de cámara.	PE2, T2	
4 e)	Se han determinado las cualidades de las cámaras que sean adecuadas a diversos proyectos en cine y vídeo en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.	PE2, T2, EJ8, EJ9, EJ10	x
4 f)	Se han evaluado las especificaciones de las cámaras y de sus unidades de control, y se han justificado las operaciones de ajuste de imagen en diversos programas grabados y emisiones en directo.	PE2, T2	x
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Características técnicas y rendimiento de las videocámaras.</li> <li>• Características técnicas de las cámaras de cine.</li> <li>• Cine: sensibilidad ASA y temperaturas de color.</li> <li>- Soportes de cámaras de cine y vídeo. Accesorios para cámara en mano, <i>steadycam</i>, <i>bodycam</i> y similares.</li> <li>- Elementos auxiliares: <i>travelling</i>, <i>dollies</i>, plumas, grúas y cabezas calientes.</li> <li>- Sistemas de cámaras robotizadas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de las características técnicas del manual de una cámara de vídeo.</li> <li>- Interpretación de las características técnicas del manual de una cámara de cine.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1</li> </ul>	
Actividades			

1	Explicaciones teóricas	12 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mostrar brevemente las partes y el funcionamiento de las cámaras de cine.</li> <li>Explicar las cámaras digitales de video, sus partes y las características que las definen.</li> <li>Enumerar cámaras digitales de cine y sus características fundamentales.</li> <li>Mostrar los soportes de las cámaras de cine y de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciar los controles de una cámara de vídeo.</li> <li>Comprobar las cámaras más usadas en el cine español hoy en día.</li> <li>Controlar la toma de sonido en una cámara de vídeo.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 1 cámara Sony 400.		Tests a final de tema (T2) y prueba escrita a final de evaluación (PE2).

2	Cámaras de cine de películas	1 h.
Se hará a los alumnos comprobar las cámaras con las que han sido grabadas distintas películas nominadas a los Goya y los Oscars de este año para que vean con qué cámaras se está grabando en la actualidad.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear las películas sobre las que hay que conocer la cámara.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 8 (EJ8)

3	Escoger la cámara según el programa a grabar	1 h.
Elección de una cámara y accesorios utilizados o que se tienen que utilizar para grabar una escena o un programa en concreto.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear situaciones diversas de grabación para que el alumno escoja la cámara con la que se ha grabado una escena determinada o que seleccione una cámara y equipamiento para grabar una escena en concreto	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 9 (EJ9)

4	Búsqueda de información técnica de cámara	1 h.
Rellenar la información técnica de una cámara de nuevo lanzamiento para acostumbrarse a ver las características técnicas de la misma.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para que el alumno los manuales de una cámara y la indicación de sus características técnicas.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 10 (EJ10)

G	Actividades para profesor de guardia	3 h.
Visionado de documental "Salas de cine"		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proyección del documental	Visionado de este	No
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Documental "Salas de cine"		No

Nº	Unidad de trabajo	H.	
5	<b>EQUIPOS DE POSTPRODUCCIÓN, MULTIMEDIA Y ANIMACIÓN.</b>	23	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA 5	Determina el equipamiento de postproducción en proyectos audiovisuales, según los requisitos de edición, grafismo, animación, efectos, sonorización, cambio de formato y procesos finales, justificando sus características funcionales y operativas.	N	
RA 6	Define la idoneidad del equipamiento técnico en proyectos multimedia, evaluando sus especificaciones, y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación evaluación	
PE2	Prueba escrita 2	45%	
T2	Tests 2	5%	
EJ11	Ejercicio 11	5%	
EJF2	Ejercicio final evaluación	15 %	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5 a)	Se han relacionado las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.	PE2, T2	
5 b)	Se ha justificado la idoneidad de la edición lineal o de la edición no-lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.	PE2, T2	
5 c)	Se ha diseñado el diagrama de bloques de un equipo de edición no-lineal y el sistema de edición, sus periféricos, su conexión a redes y servidores, sus conexiones con magnetoscopios u otros reproductores, grabadores y matrices, asegurando la operatividad de los procesos de captura o digitalización, edición y volcado al soporte de destino	PE2, T2	
5 d)	Se han justificado las decisiones de proyecto de edición en cuanto a soportes de grabación, formatos, exploración, frecuencias de muestreo, cuantificaciones, estándares de compresión, tasas de bits, códecs de audio y vídeo, fotogramas clave y estándares de exhibición que hay que emplear en el proceso de edición y en los soportes de distribución de diversos proyectos audiovisuales.	PE2, T2, EJF2	x
5 e)	Se han establecido las opciones técnicas de los materiales que se van a entregar al final del proceso de postproducción, incluyendo listas de decisiones de edición y grabaciones <i>offline</i> y <i>online</i> con destino a otras empresas, laboratorios y canales de distribución en diversos proyectos audiovisuales.	PE2, T2, EJF2	
5 f)	Se han relacionado las capacidades de editores no-lineales con las exigencias de proyectos de postproducción, en cuanto a opciones de proyecto, admisión de formatos diversos, pistas de audio y vídeo, transiciones, efectos, capacidades de trimado y sincronización, tiempos de procesamiento, capacidades de rotulación e integración con aplicaciones de grafismo, composición vertical y 3D.	PE2, T2	
5 h)	Se han determinado las opciones técnicas y operativas de sistemas virtuales de edición de noticias, adecuadas a las diversas funciones en informativos de televisión.	PE2, T2	
6 a)	Se han definido las especificaciones del equipamiento informático para diversos proyectos multimedia en cuanto a procesadores, memoria, disco duro, unidades ópticas de grabación y reproducción, tarjeta gráfica, pantalla y periféricos.	PE2, T2	x
6 b)	Se han determinado las necesidades de la configuración en red de equipos informáticos, las relaciones servidor/clientes, los métodos de almacenamiento y de copias de seguridad, así como los protocolos de permisos para diferentes miembros del proyecto multimedia, según sus funciones.	PE2, T2	
6 c)	Se han justificado las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, ilustración vectorial, animación 2D, modelado y animación 3D, diseño interactivo, diseño web, edición de vídeo y autoría, en	PE2, T2, EJ11, EJF2	x

	relación con diversos proyectos interactivos, de diseño web audiovisual, de videojuegos, y de autoría en DVD y otros soportes.		
6 d)	Se ha justificado la utilización de determinados formatos y opciones de archivo de imagen, audio y vídeo para los medios adquiridos a través de cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a diversos proyectos multimedia.	PE2, T2, EJF2	x
6 e)	Se han determinado las necesidades de usuarios y usuarias con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación, y se han adaptado a ellas las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.	PE2, T2, EJF2	
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.</li> <li>- Cualidades técnicas y operativas de editores lineales de vídeo.</li> <li>- Equipamiento de salas de postproducción no-lineal.</li> <li>- Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no-lineal.</li> <li>- Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no-lineal en proyectos de postproducción audiovisual y cinematográfica.</li> <li>- Características técnicas y operativas de los sistemas virtuales de redacción y edición de noticias.</li> <li>- Evaluación de las cualidades y prestaciones del software de producción multimedia.</li> <li>- Análisis de las características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto multimedia: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo, formatos de video y audio y requisitos de uso y accesibilidad.</li> <li>- Configuración de un sistema de equipos para la producción multimedia.</li> <li>- Análisis de las fases de creación de un producto multimedia, detectando necesidades de hardware y software.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación técnica de las características operativas de magnetoscopios digitales.</li> <li>- Interpretación técnica de las características operativas de editores lineales de vídeo.</li> <li>- Análisis de configuraciones de salas de postproducción no-lineal.</li> <li>- Análisis de configuraciones de proyecto de edición no-lineal.</li> <li>- Análisis de configuraciones de salida del proyecto de edición no-lineal.</li> <li>- Cualidades técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.</li> <li>- Sistemas de almacenamiento: tipología y prestaciones.</li> <li>- Hardware de entrada y salida: prestaciones de escáneres, tabletas gráficas e impresoras.</li> <li>- Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos a proyectos multimedia.</li> <li>- Herramientas de autor características para la creación de productos multimedia y animación.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		13 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar el proceso de trabajo multimedia, videojuegos y animación.</li> <li>• Explicar los requerimientos técnicos de los equipos informáticos para realizar montajes no lineales y para post producción de vídeo y audio</li> <li>• Diferenciar las imágenes gráficas de las vectoriales.</li> <li>• Explicar el uso básico de programas de dibujo vectorial y 3D (Inkscape).</li> <li>• Explicar los distintos equipos intervinientes en un montaje.</li> <li>• Comparar las ventajas del montaje lineal y no lineal</li> <li>• Analizar los montajes y los fotogramas por segundo en películas de animación (japonesa o del resto del mundo).</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar manuales técnicos de distintos magnetos y mesas de edición no lineal.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar los requerimientos técnicos de los equipos informáticos para realizar montajes no lineales y para post producción de vídeo y audio.</li> <li>• Analizar los distintos programas de edición no lineal, postproducción de vídeo y audio y sus ventajas/desventajas.</li> </ul>		
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 13 ordenadores equipados con Ink Scape, Gimp y Shot cut.	Tests a final de tema (T2) y prueba escrita a final de evaluación (PE2).	

2	Uso de Inkscape	2 h.	
Dibujo de una figura para familiarizarse con el uso de un programa de dibujo vectorial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicación del funcionamiento del programa.		Dibujar utilizando las herramientas sobre un modelo dado.	Tarea entregada en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores de alumno equipados con Ink Scape. Aulas virtuales		Ejercicio 11 (EJ11)	

3	Creación de una animación	8 h.	
Creación de una animación poniendo a prueba los conocimientos de exportación de archivos de imágenes en el formato requerido, de edición y exportación. Asimismo se valorará la adecuación de la cantidad de imágenes para conseguir un buen ritmo y un movimiento adecuados (ni demasiado rápido ni demasiado lento).			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Enseño del manejo de los programas y definición de los requerimientos de la tarea.		Creación de la animación.	Carpeta con los archivos de imágenes usados para el montaje, la animación y un .pdf con el guión de sonido que se incluirá.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores del alumno equipados con Ink Scape, Gimp y Shot cut		Ejercicio final de evaluación (EJF2).	

G	Actividades para profesor de guardia	3 h.	
Visionado de documentales “Historia de animación”, “Un siglo de animación”, “Historia de Pixar”			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Proyección del documental		Visionado de este	No
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Documentales “Historia de animación”, “Un siglo de animación”, “Historia de Pixar”		No	

Nº	Unidad de trabajo		H.
6	<b>SEÑAL DE VÍDEO. DIGITALIZACIÓN. CAPTACIÓN. FORMATOS. SISTEMAS DE TELEVISIÓN.</b>		20
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA 2	Determina las cualidades técnicas del equipamiento de captación de imagen en cine, vídeo y televisión que se va a emplear en diversos proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.		N
RA 4	Determina la configuración de medios técnicos del control de realización, adecuándola a diversas estrategias multicámara en programas de televisión y justificando sus características funcionales y operativas.		N
RA 5	Determina el equipamiento de postproducción en proyectos audiovisuales, según los requisitos de edición, grafismo, animación, efectos, sonorización, cambio de formato y procesos finales, justificando sus características funcionales y operativas.		N
RA 6	Define la idoneidad del equipamiento técnico en proyectos multimedia, evaluando sus especificaciones, y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.		N
RA 7	Define las opciones técnicas y las cualidades multimedia, multicanal e interactivas de programas audiovisuales y multimedia que se van a emitir o distribuir por cualquier sistema o soporte, analizando sus características técnicas y justificando las distintas opciones.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE2	Prueba escrita 2		45%
T2	Tests 2		5%
EJ13	Ejercicio 12		5%
EJ14	Ejercicio 13		5%
EJ15	Ejercicio 14		5%
EJF2	Ejercicio final de evaluación		15 %
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2 d)	Se han justificado las alternativas de registro en película fotoquímica, cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.	PE2, T2, EJ13, EJ14, EJF2	x
4 e)	Se han determinado las cualidades de las cámaras que sean adecuadas a diversos proyectos en cine y vídeo en cuanto a formato, relación de aspecto, definición, exploración e imágenes por segundo.	PE2, T2, EJ15, EJF2	x
5 d)	Se han evaluado las capacidades de las cámaras en cuanto a sensibilidad lumínica, ganancia, adaptabilidad a temperaturas de color, tiempos de obturación, nivel de negros, ajustes en matriz digital y ajustes de visor, en relación con diversos proyectos audiovisuales y sus condiciones de iluminación.	PE2, T2, EJ12	x
6 d)	Se han relacionado las opciones de código de tiempos que ofrecen las diversas cámaras con los métodos de registro de códigos de tiempo en grabaciones con una o varias cámaras, y con posteriores procesos de postproducción y laboratorio.	PE2, T2	
7 d)	Se han evaluado las opciones de catalogación y gestión digital de clips en cámara.	PE2, T2	
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los sistemas de TV. Sistema y codificación PAL.</li> <li>- Estándares de televisión en definición estándar y alta definición y formatos de emisión en TDT, IPTV, satélite, cable y movilidad.</li> <li>- Normas técnicas definidas: estadounidense (ATSC), europea (DVB-T) y japonesa (ISDB-T).</li> <li>-Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción y análisis de la señal de video.</li> <li>- Análisis de las diferencias entre las señales analógicas y digitales.</li> <li>- Descripción y análisis de los diferentes sistemas de TV.</li> <li>- Clasificación de las diferentes normas utilizadas en la TV digital.</li> <li>- Enumeración de las características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.</li> </ul>	

- Formatos de registro, sus resoluciones, muestreo, compresión, ventajas y desventajas. • Conectividad: DVI o HDMI. - Características de las señales de vídeo analógicas y digitales. - Digitalización y compresión de imágenes.	- Interpretación y medición de señales mediante el empleo de instrumentos de medida. - Análisis de la conversión A/D y D/A. - Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1
---	--

Actividades		
1	Explicaciones teóricas	17 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>Explicar las partes de un control de realización.</li> <li>Analizar de la señal de vídeo en un monitor de forma de onda y un vectorscopio.</li> <li>Demostrar la utilidad del CCU para diversos programas televisivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ruteo de señales en un patch p.</li> <li>Uso del vectorscopio para hacer una comprobación del blanco de una imagen.</li> <li>Crear un diagrama de conexionado de un control de realización.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), control de realización con su equipamiento y cámaras de plato.		Tests a final de tema (T2) y prueba escrita a final de evaluación (PE2).

2	Ejercicio de cálculo de U y V	1 h.
Calcular los valores de U y V para determinar las posiciones de los colores en un vectorscopio y entender su lectura.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para que el alumno entienda el funcionamiento de un vectorscopio.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 12 (EJ12)

3	Peso de señales de vídeo	1 h.
Calcular el peso de y tasa de transferencia de distintas señales de vídeo según su formato, muestreo de color y compresión		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para que el alumno entienda las variables que influyen en el peso de un archivo de video digital.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 13 (EJ13)

4	Búsqueda de información técnica de un formato de archivo de video digital	1 h.
Rellenar la información técnica de un formato indicando su nombre, tasa de compresión, resolución, tipo de compresión, cuantificación el color, número de pistas de sonido...		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear problemas para que el alumno entienda las características técnicas de los formatos	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 14 (EJ14)

G	Actividades para profesor de guardia	1 h.
Problemas de digitalización de imágenes.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Indicar al alumno la posición del cuestionario en el Aulas virtuales	Realización de las tareas	No
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		No

Nº	Unidad de trabajo		H.
7	<b>EMISIÓN DE TELEVISIÓN</b>		7
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA 7	Define las opciones técnicas y las cualidades multimedia, multicanal e interactivas de programas audiovisuales y multimedia que se van a emitir o distribuir por cualquier sistema o soporte, analizando sus características técnicas y justificando las distintas opciones.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE3	Prueba escrita 3		45%
T3	Tests 3		5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
7 a)	Se han definido las prestaciones técnicas y las opciones de configuración de programas de televisión que se van a difundir mediante TDT, IPTV, satélite, cable, <i>streaming</i> , <i>podcast</i> y telefonía móvil, en cuanto a los parámetros que las definen.	PE3, T3	x
7 b)	Se han justificado las opciones técnicas de programas de radio que se van a difundir mediante emisión analógica, estándar de radio digital DAB, TDT, <i>streaming</i> , <i>podcast</i> y telefonía móvil, en cuanto al cumplimiento de los parámetros técnicos definitorios de cada sistema.	PE3, T3	x
7 c)	Se han justificado las necesidades de canal de retorno y sus opciones técnicas en programas de televisión interactiva mediante <i>set-top-box</i> , descodificadores interactivos, línea telefónica, SMS, Internet o cable.	PE3, T3	
7 f)	Se han establecido las características técnicas de proyectos interactivos y videojuegos que se van a difundir a través de Internet, TDT, telefonía móvil y soportes digitales para diversas plataformas.	PE3, T3	
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Televisión interactiva: medios, estándares, descodificadores interactivos y canales de retorno.</li> <li>- Transmisión, recepción y difusión de señales.</li> <li>- Modulación, bandas de frecuencia y estándares de radio analógica y digital.</li> <li>- Tecnologías y receptores de radio interactiva en telefonía móvil.</li> <li>- Soportes digitales para distribución de productos audiovisuales y musicales.</li> <li>- Difusión <i>streaming</i> y <i>podcast</i> en Internet, para audio y medios audiovisuales.</li> <li>- Características de la difusión de interactivos a través de Internet, TDT, telefonía móvil y soportes digitales.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descripción de los modos de transmisión de señales digitales de TV.</li> <li>- Análisis de modulación y bandas de frecuencia en radio A/D.</li> <li>- Valoración de las propiedades de los formatos para vídeo sobre CD y DVD audio.</li> <li>- Valoración de las propiedades de los formatos para vídeo sobre DVD y Blu-ray.</li> <li>- Selección de los parámetros técnicos (modulación, frecuencia de muestreo, cuantificación, relación señal-ruido, rango dinámico) de una señal de audio en emisión.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1.</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		7 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las distintas formas actuales de emisión del vídeo (TDT, Cable, Satélite).</li> <li>• Analizar las posibilidades de futuro de la televisión (mayor interactividad, formatos...)</li> <li>• Exponer el proceso difusión de audio y vídeo por internet.</li> <li>• Analizar la configuración de equipos (software y hardware) para la difusión de televisión por internet.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discutir las posibilidades de futuro de la televisión.</li> <li>• Seleccionar formatos y compresiones adecuadas para la emisión de audio y vídeo por Internet.</li> <li>• Configurar el software para el envío de imágenes a un servidor.</li> <li>• Consideración de un proyecto de televisión por Internet, analizando los medios necesarios para llevarlo a cabo y sus costes.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 22 ordenadores con conexión a Internet.	Tests a final de tema (T3) y prueba escrita a final de evaluación (PE3).
--	--

G	Actividades para profesor de guardia	1 h.
Lectura de manuales técnicos de software para la emisión por streaming (Blackmagic).		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Presentación de los manuales		Lectura de los mismos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		No

Nº	Unidad de trabajo		H.
8	<b>CONTROL DE REALIZACIÓN</b>		15
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
RA4	Determina la configuración de medios técnicos del control de realización, adecuándola a diversas estrategias multicámara en programas de televisión y justificando sus características funcionales y operativas.		N
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación evaluación
PE3	Prueba escrita 3		45%
T3	Tests 3		5%
EJ15	Ejercicio 15		5%
EJ16	Ejercicio 16		5%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4 a)	Se ha justificado el diagrama de equipos y conexiones del control de realización y el plató de televisión, de unidades móviles y del control de continuidad.	PE3, T3, EJ15	X
4 b)	Se han evaluado las características de diversos mezcladores de vídeo y sus capacidades en cuanto a operaciones de selección de líneas de entrada, sincronización, buses primarios y auxiliares, transiciones, incrustaciones, DSK y efectos digitales.	PE3, T3, EJ16	X
4 d)	Se ha diseñado el esquema de intercomunicación entre los puestos de realización, cámaras, regiduría, mesa de audio, reproducción y grabación de vídeo, control de cámaras, control de iluminación, grafismo y conexiones exteriores.	PE3, T3	X
4 e)	Se ha justificado la elección de soportes y formatos de registro de vídeo y audio, y de tecnologías del tipo audio sigue vídeo y vídeo y audio embebido.	PE3, T3	
4 f)	Se han evaluado las especificaciones de las cámaras y de sus unidades de control, y se han justificado las operaciones de ajuste de imagen en diversos programas grabados y emisiones en directo.	PE3, T3	x
4 g)	Se han determinado las capacidades técnicas de sistemas de escenografía virtual, y su vinculación con las cámaras y el mezclador de imagen.	PE3, T3	
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualidades técnicas de mezcladores, generadores de sincronismos, Patch Panel, preselectores de vídeo, cámaras y CCU'S, magnetoscopios, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y sistemas de escenografía virtual.</li> <li>- Equipamiento de vídeo y audio del control de continuidad de televisión.</li> <li>- Características técnicas de las cámaras de televisión en estudio y retransmisiones. Balance de blancos, balance de negros, filtros de temperatura, ND'S, señales de pico de vídeo y de audio, sistemas de compensación de la exposición...</li> <li>- Características técnicas de las unidades de control de cámaras y controles operativos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de los manuales técnicos de equipos: mezcladores de vídeo, generadores de sincronismos, matrices o Patch Panel preselectores de vídeo, cámaras y unidades de control de cámaras, reproductores y grabadores de vídeo, tituladoras, sistemas de <i>autocue</i> y de escenografía virtual.</li> <li>- Interpretación técnica de diagramas de bloques de conexionado entre equipos de un sistema de control de realización.</li> <li>- Vinculación entre los distintos equipos y el sistema informático de continuidad.</li> <li>- Configuración y ajuste de elementos técnicos de una cámara: en estudio de TV y en retransmisión.</li> <li>- Comprobación y ajuste de señal mediante la CCU.</li> <li>- Realización del conexionado entre los diferentes medios técnicos, en función de la configuración deseada, comprobando su correcto funcionamiento y la óptima recepción de la señal.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1.</li> </ul>	
Actividades			

1	Explicaciones teóricas	13 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar las partes de un control de realización.</li> <li>• Analizar de la señal de vídeo en un monitor de forma de onda y un vectorscopio.</li> <li>• Demostrar la utilidad del CCU para diversos programas televisivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruteo de señales en un patch panel.</li> <li>• Uso del vectorscopio para hacer una comprobación del blanco de una imagen.</li> <li>• Crear un diagrama de conexionado de un control de realización.</li> </ul>	Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), control de realización con su equipamiento y cámaras de plato.		Tests a final de tema (T3) y prueba escrita a final de evaluación (PE3).

2	Diagrama de conexionado	1 h.
Hacer un diagrama de conexionado de una realización portátil con un equipo limitado y teniendo que utilizar la mesa y distribuidores (limitados) para multiplicar las señales.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear el diagrama a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 15 (EJ15)

3	Conexionado de un patch panel de vídeo	1 h.
Ejecutar la unión de señales en un Patch panel de vídeo sobre un supuesto de conexionado dado por el profesor.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear el supuesto a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		Ejercicio 16 (EJ16)

G	Actividades para profesor de guardia	2 h.
Se pondrán distintas imagines a los alumnos con la correspondiente representación gráfica para que analicen la forma de medir un monitor forma de onda y un vectorscopio.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar a la tarea en aulas virtuales	Realización de la tarea	No
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Aulas virtuales		No

Nº	Unidad de trabajo	H.	
9	<b>EL SONIDO</b>	25	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
RA2	Determina las cualidades técnicas del equipamiento de captación de imagen en cine, vídeo y televisión que se va a emplear en diversos proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.	N	
RA3	Determina las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, espectáculos, representaciones escénicas y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas	S	
RA4	Determina la configuración de medios técnicos del control de realización, adecuándola a diversas estrategias multicámara en programas de televisión y justificando sus características funcionales y operativas.	N	
RA5	Determina el equipamiento de postproducción en proyectos audiovisuales, según los requisitos de edición, grafismo, animación, efectos, sonorización, cambio de formato y procesos finales, justificando sus características funcionales y operativas.	N	
RA7	Define las opciones técnicas y las cualidades multimedia, multicanal e interactivas de programas audiovisuales y multimedia que se van a emitir o distribuir por cualquier sistema o soporte, analizando sus características técnicas y justificando las distintas opciones.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación evaluación	
PE3	Prueba escrita 3	45%	
T3	Tests 3	5%	
EJ17	Ejercicio 17	5%	
EJ18	Ejercicio 18	5%	
EJ19	Ejercicio 19	5%	
EJ20	Ejercicio 20	5%	
EJ19	Ejercicio 21	5%	
EJF3	Ejercicio Final evaluación	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2 g)	Se han definido los requisitos de captación de sonido en cámara o en equipos específicos de audio y se han determinado las necesidades de ajuste, control y monitorizado de micrófonos propios y entradas exteriores en la cámara.	PE3, T3, EJ17	x
3 a)	Se han definido las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos, según las características acústicas de los espacios, el equipamiento de captación o amplificación de sonido y las intenciones comunicativas o dramáticas.	PE3, T3, EJ17, EJF3	x
3 b)	Se han justificado las necesidades de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, mesas de mezclas, amplificadores, distribuidores, etapas de potencia, altavoces y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos.	PE3, T3, EJ18, EJ20	x
3 c)	Se ha justificado la idoneidad de diversas configuraciones de mesas de audio y equipos de registro de sonido directo, en rodajes cinematográficos y grabaciones audiovisuales.	PE3, T3	
3 d)	Se han determinado las necesidades de mesas de audio y equipos de amplificación en grabaciones o directos televisivos, representaciones escénicas y espectáculos en vivo, según las condiciones acústicas de estudios, salas y espacios diversos.	PE3, T3, EJ19	x
3 e)	Se han definido las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio, en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.	PE3, T3, EJF3	x
3 f)	Se ha justificado la idoneidad de diversas configuraciones de estudio de grabación y de estudio de radio, para proyectos de grabación musical y programas de radio.	PE3, T3	

4 c)	Se han definido las necesidades de líneas de entrada a la mesa de audio, y los envíos de esta hacia diferentes destinos en control y estudio, en diversos programas televisivos.	PE3, T3, EJ19	x
4 e)	Se ha justificado la elección de soportes y formatos de registro de vídeo y audio, y de tecnologías del tipo audio sigue vídeo y vídeo y audio embebido.	PE3, T3	
5 g)	Se han establecido las características del equipamiento y las aplicaciones de postproducción de audio, necesarias en procesos de sonorización de proyectos audiovisuales.	PE3, T3, EJF3	x
7 e)	Se han justificado las opciones de configuración de productos musicales que se van a difundir mediante soportes digitales, en cuanto a tipo de soporte, modulación, frecuencia de muestreo, cuantificación, relación señal-ruido, rango dinámico, gráficos y menús interactivos.	PE3, T3, EJ21, EJF3	x
Contenidos			
Soporte (Conocimientos)		Organizadores (Habilidades y Destrezas)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidades y medidas de los parámetros del audio.</li> <li>- Modulación de la señal (AM,FM, PCM, etc.)</li> <li>- Formatos de grabación y almacenamiento de la señal de audio: digital o analógico</li> <li>- Cualidades técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de espectáculos, radio y audiovisuales.</li> <li>- Prestaciones técnicas de mesas de audio analógicas y digitales para radio, espectáculos y audiovisuales: puertas, reverberadores, ecualizadores, sincronizadores de equipos.</li> <li>- Amplificación de audio en espacios escénicos, espectáculos, radio, estudios de grabación y estudios de televisión.</li> <li>- Equipos de registro digital de audio para sonido directo cinematográfico y audiovisual, grabaciones musicales y programas de radio y televisión.</li> <li>- Características de la configuración de estudios de grabación y estudios de radio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de pruebas de captación de sonido con diferentes tipos de micrófonos.</li> <li>- Elección microfónica en función de las características acústicas ambientales o del resultado deseado, en proyectos de espectáculos, radio y audiovisuales.</li> <li>- Realización de operaciones básicas con mesas de audio analógicas y digitales para radio, espectáculos y audiovisuales.</li> <li>- Configuración de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.</li> <li>- Análisis de las cualidades técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD-RAM.</li> <li>- Tendrán en cuenta la educación en valores del punto 10.1.</li> </ul>	
Actividades			
1	Explicaciones teóricas		14 h.
Explicación de los conceptos teóricos del tema incluyendo diversas demostraciones en clase.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar los principios básicos de la onda sonora y sus similitudes/diferencias con la onda de luz.</li> <li>• Demostrar diagramas polares de micrófonos.</li> <li>• Explicar funcionamiento y el ruteo en una mesa de sonido.</li> <li>• Mostrar con un software el uso de diferentes procesadores (dinámica, efectos...).</li> <li>• Señalar los distintos componentes de un sistema de sonido para espectáculos y/o TV.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobar la captación de distintos micrófonos.</li> <li>• Operar con una mesa de mezclas de audio.</li> <li>• Usar un software de sonido para limpiar pistas del audio, modificar tonos en la voz, amplificar o reducir pasajes...</li> <li>• Configurar una cadena de audio para distintos espectáculos.</li> <li>• Entender rider técnicos de un concierto.</li> </ul>	
Recursos		Producto	
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 13 ordenadores equipados con programa audacity y reaper.		Examen a final de evaluación y resolución de test de temas en Aulas virtuales.	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aula teórica (con ordenador, proyector y pizarra), 13 ordenadores equipados con programa audacity y reaper.		Tests a final de tema (T3) y prueba escrita a final de evaluación.	

2	Selección de micrófonos	1 h.
Elegir el micrófono y accesorios más adecuados según las condiciones de grabación propuestas por el profesor.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear el supuesto a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Cuestionario en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 17 (EJ17)	
3	Conexión de audio	1 h.
Seleccionar los conectores de audio y creación de un esquema de conexión sobre un supuesto dado por el profesor.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear el supuesto a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 18 (EJ18)	
4	Patch panel de audio	1 h.
Ejecutar la unión de señales en un Patch panel de audio y la configuración de la mesa de audio sobre un supuesto de programa de televisión dado por el profesor.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear el supuesto a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 19 (EJ19)	
5	Modificación de señales de audio	2 h.
Usar el programa Audacity para realizar diversas modificaciones en unas pistas de audio para adecuarlas a la escucha según indicaciones dadas.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Grabar el supuesto a realizar.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 20 (EJ20)	
6	Tasa y peso de señales de audio	1 h.
Calcular el peso de y tasa de transferencia de distintas señales de vídeo según su formato, muestreo de color y compresión		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear los problemas a realizar para que el alumno entienda de donde viene el peso de las señales de audio digital.	Resolver las cuestiones planteadas	Tarea en Aulas virtuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Aulas virtuales	Ejercicio 21 (EJ21)	
7	Poner audio y efectos sonoros a un clip animación	5 h.
Completar la animación realizada en la segunda evaluación incluyendo el doblaje y los efectos sonoros a esta.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Enseño del manejo de los programas y definición de los requerimientos de la tarea.	Creación del audio de la animación.	Carpeta con los archivos de audio usados para el montaje, la animación con el audio y las pistas de audio completas.
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores del alumno equipados con Audacity y/o Reaper.	Ejercicio final de evaluación (EJF3).	

## **6. Metodología**

Es importante señalar que el centro a escogido en el presente año una situación de docencia de semipresencialidad, siguiendo las instrucciones de la circular de inicio de curso y con la prudencia de adaptar los espacios al trabajo de forma segura ante la amenaza del Covid. Lo primero que debemos tener en cuenta a la hora de hablar de la metodología es que parte de los alumnos estarán una semana trabajando desde su casa y otra semana trabajando en el centro alternadas. Es decir, la clase se divide en dos grupos A y B (con como máximo 13 alumnos por grupos) y una semana trabajará en el centro uno de los grupos A mientras el B lo hace desde su domicilio, y en la semana siguiente será al revés.

Durante la semana presencial, este módulo se divide en dos sesiones de 135 y 90 minutos cada una. En dichas sesiones se impartirá docencia con exposiciones y demostraciones por parte del profesor.

Los alumnos que se encuentren en la semana no presencial podrán seguir estas sesiones desde su casa ya que serán grabadas en video y colgadas en Office 365 (en Stream) en el horario que ellos consideren más conveniente. Para solucionar las dudas desde casa los alumnos se podrán poner en contacto con el profesor por medio de la herramienta Teams. Además, durante esa semana no presencial los alumnos tendrán que realizar ejercicios y test sobre los contenidos de los temas ya impartidos en semanas anteriores.

Aquellos contenidos o clases de demostración que requieran materiales de difícil acceso para el alumnado se repetirán para ambos grupos en sesiones presenciales. Las pruebas escritas tendrán carácter presencial siempre que la evolución de la pandemia lo permita.

### **Orientaciones pedagógicas**

Como metodología didáctica, las explicaciones del profesor o de la profesora se completarán con actividades de análisis y resolución de problemas a nivel conceptual y empírico, con objeto de asegurar una formación sólida y madura del alumnado. Además, el hecho de que el alumnado tenga que organizarse el tiempo que está trabajando desde su caso permite alcanzar unos objetivos finales de organización y autosuficiencia y una metodología de ver seguir estudiando y aprendiendo de forma constante y ceñirse a unos plazos marcados previamente. Esta metodología activa, coordinada por el profesor, crea hábitos dinámicos de actualización de conocimiento, y permite afrontar y asimilar la continua renovación tecnológica con mayor facilidad.

### **Recursos**

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia con demostraciones se utilizarán equipos de luminotecnica, cámaras o equipos de sonido, pero en días muy concretos.

De luminotecnica se utilizarán focos específicos de espectáculos y material de conexionado eléctrico y DMX. También se utilizarán otros accesorios como filtros, cables de seguridad... La actividad docente se desarrollará ocasionalmente en el truss siempre que sea posible.

En audiovisuales se utilizarán soportes como trípodes, focos de audiovisuales y cámaras. También se empleará el equipamiento de control y monitorización de cámaras del control de realización. La actividad docente se desarrollará ocasionalmente en control y el plató de televisión.

En sonido se utilizarán micrófonos, mesas de sonido y amplificadores y altavoces. La actividad docente se desarrollará ocasionalmente en el estudio de sonido.

Para poder realizar los ejercicios en casa el alumno deberá disponer de un smartphone con cámara de fotos, un ordenador (no es necesario que sea muy potente) y conexión a Internet.

### **Aplicaciones y registros web**

- Aplicaciones y recursos 365 (incluyendo Teams) y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería.
- Aplicaciones para ordenador como Flash Media Player y Java actualizadas.
- Aplicaciones de dibujo como Inkscape o similares
- Aplicaciones de edición de imágenes como GIMP o similares.
- Aplicaciones de montaje como Shot cut o similares.
- Aplicaciones de audio (Audacity y Reaper).

## **7. Procedimiento de calificación**

Las capacidades descritas en los criterios de evaluación, que se evaluarán y calificarán a través de los siguientes indicadores:

- Pruebas escritas de carácter teórico que abarcarán toda la materia impartida en las clases teóricas del módulo. También se realizarán pruebas escritas de aquellos contenidos prácticos que así lo permitan.
- Será obligatoria la realización de diversas prácticas o trabajos sobre los contenidos señalados en el diseño curricular de la asignatura. Serán de dos tipos:
  - Trabajos prácticos individuales con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico planteados durante la semana de seguimiento desde el domicilio.
  - Trabajos individuales con entrega al final de cada evaluación.

Los trabajos a realizar siempre podrán ser ampliados por necesidades pedagógicas, para reforzar actividades complementarias que organice el centro o bien por propuesta del alumnado. En estos mismos trabajos se incluirá la observación directa del trabajo del alumno, teniendo en cuenta su participación, respeto a los compañeros, capacidad de expresión, su integración real en las clases, actitud positiva frente a la asignatura y disposición de trabajo en el aula. En este sentido, será importante el comportamiento del alumno en los días de actividad presencial y su comportamiento dentro de unas normas de respeto y tolerancia hacia sus compañeros y el profesor, así como su interés por conocer y asimilar los principales fundamentos de la asignatura y el buen trato del material en las clases prácticas. Así mismo se tendrá en cuenta su capacidad de organización y seguimiento autónoma de las clases durante el periodo no presencial, teniendo en cuenta la realización en tiempo y forma de las tareas asignadas. Cabrá la posibilidad de realizar exposiciones en clase de determinados trabajos que se tendrán en cuenta para evaluarlos.

### **Evaluación ordinaria**

Los alumnos que acudan habitualmente a clase serán evaluados con los criterios de evaluación descritos a razón de:

- Test de evaluación online de cada uno de los temas. Se valorarán los mejores resultados de cada test (es decir se permitirán 7 intentos y se tendrán en cuenta los 2 mejores resultados de cada tema).
- Una o dos pruebas teóricas o teórico-prácticas por evaluación (según el volumen de contenidos teóricos).
- Un trabajo práctico individual por evaluación.
- Siete trabajos cortos de clase por evaluación.
- Observación de la actitud durante toda la evaluación y específicamente en la realización y entrega de los trabajos, donde será puntuada.

Una vez llevadas a cabo las estrategias de evaluación, para la calificación final del alumno se tendrá en consideración la superación de los objetivos propuestos en el currículo de la asignatura en cuanto a contenidos soportes y organizadores (que incluirán también componentes de actitud) a los que se valorará respectivamente con un 50% y un 50% de la nota global.

Pruebas escritas teóricas y teórico prácticas .....	<b>45%</b>
Test (online).....	<b>5%</b>
Actividades individuales de clase .....	<b>35% (5% cada una por evaluación)</b>
Actividades finales de evaluación .....	<b>15%</b>

## **8. Procedimiento de recuperación**

### **8.1. Recuperación trimestral**

La nota final de junio se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones siempre y cuando la nota de cada evaluación supere 3,5 puntos. En el caso que alguna evaluación esté por debajo se tendrá que acudir a una prueba de recuperación en junio. Esta prueba se celebrará en la misma fecha que la del sistema especial de evaluación.

La prueba escrita de junio tiene como objetivo recuperar aquellas partes de la evaluación no superadas durante el proceso ordinario por eso los porcentajes serán los mismos, pero en este caso las notas obtenidas en las partes a recuperar en esta prueba sustituirán a los resultados no superados durante curso:

Parte teórica de la prueba escrita.....	<b>50%</b>
Parte teórico-práctica de la prueba escrita (a completar con las actividades realizadas en clase).....	<b>35%</b>
Entrega de trabajos de las tres evaluaciones. ....	<b>15%</b>

### **8.2. Evaluación extraordinaria**

Existirá una prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado la asignatura de forma ordinaria con los siguientes criterios de calificación:

Parte teórica de la prueba escrita.....	<b>50%</b>
Parte teórico-práctica de la prueba escrita (a completar con las actividades realizadas en clase).....	<b>35%</b>
Entrega de trabajos de las tres evaluaciones. ....	<b>15%</b>

Al alumno se le enviarán una serie de actividades para realizar durante el periodo estival, bien para repasar, o para entregar, según decida el profesor en cada caso, ya que dependerá de las partes de la asignatura que el alumno deba recuperar.

### 8.3. Programa de recuperación para alumnos pendientes de segundo curso

En el caso de que el alumno no haya superado el módulo en esta prueba y tenga el mismo pendiente cuando curse segundo (o incluso lo haya terminado ya) el alumno deberá:

- Realizar un examen teórico y teórico práctico un mes antes aproximadamente de su evaluación final de segundo curso. En el caso de los alumnos que no estén cursando de forma ordinaria segundo curso esta prueba se realizará en diciembre.
- Realizar y entregar dos o tres trabajos prácticos que el profesor establecerá a principio de curso.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Prueba escrita teórica y teórico práctica.....	<b>70%</b>
Calificación de trabajos.....	<b>30%</b>

En este curso el profesor cuenta con una hora semanal de tutoría específica para reforzar contenidos de preparación de la prueba teórica y teórico práctica de esos alumnos pendientes, por lo que tendrán que solucionar sus dudas en los horarios ordinarios de tutoría.

### 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba escrita teórica y teórico práctica y entrega de trabajos de las evaluaciones para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El sistema especial de evaluación, dada la dificultad para aplicar los criterios de calificación habituales, tendrá criterios de calificación específicos, cuyos porcentajes que se recogen a continuación:

Dada la dificultad de aplicar los criterios de calificación habituales los porcentajes serán:

Parte teórica de la prueba escrita.....	<b>60%</b>
Parte teórico-práctica de la prueba escrita (a completar con las actividades realizadas en clase).....	<b>25%</b>
Entrega de trabajos de las tres evaluaciones. ....	<b>15%</b>

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

Se pueden establecer dos grandes grupos: un grupo que englobaría a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades de aprendizaje y aquellos alumnos que se integren de forma tardía al sistema educativo y el otro grupo englobado por alumnado con dificultades de acceso al currículo.

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación. De hecho, en la clase de 1º de Realización en el turno matutino hay dos alumnas que tienen una discapacidad auditiva que podría dificultar el seguimiento correcto de las clases por lo que se ha decidido colocarlas juntas en el mismo turno y situarlas en la parte delantera de las aulas para tener un acceso más cercano a las explicaciones del profesor. Tras hablar con ellas, concluyen que además el colgar un vídeo con las clases grabadas les ayudará a poder volver a escuchar las partes que pudieran perder en las explicaciones generales por lo que la metodología escogida ayuda a corregir esos posibles problemas de acceso.

Las alumnas ponen a disposición del profesor unos micrófonos para realizar la emisión de la clase directamente al implante cloquear y al audífono de las alumnas (en cada caso el suyo). Además, cuando se cuelgue algún vídeo en la clase se realizará una emisión en FM directamente a estos implantes.

El profesor reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

En Formación Profesional las diferencias personales en capacidades específicas, motivaciones e intereses suelen estar bastante definidas. La propia organización de la Formación Profesional permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad a través de las distintas familias profesionales existentes y de los ciclos formativos que se ofertan dentro de cada una de ellas.

En los Ciclos Formativos las adaptaciones de la programación van dirigidas principalmente al alumnado que presenta necesidades educativas especiales o altas capacidades intelectuales. En cualquier caso, no debemos olvidar que el fin último de la formación profesional es alcanzar ciertas capacidades profesionales y la inserción laboral. Por lo tanto, las variaciones deben orientarse a la metodología, organización y el seguimiento individualizado, nunca a modificaciones de criterios de evaluación o calificación al respecto.

Para aquellos alumnos que presenten más dificultades o se hayan incorporado tarde la propia metodología de grabación y puesta disposición de clases permiten a este alumnado recibir un refuerzo de contenido, aunque también podrán acudir a sesiones de tutoría del módulo para recibir atención individualizada sobre los ejercicios o partes de la materia que les resulten de más dificultad.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

Son aquellos contenidos educativos dirigidos a la formación de valores y actitudes y deben estar presentes permanentemente en todas las materias de cada etapa, ya que se refieren a preocupaciones fundamentales de toda la sociedad, si no se tratasen, se contribuiría a mantener o incrementar ciertas actitudes negativas que forman un "currículo oculto" que se transmite tácitamente. Son una responsabilidad de toda la comunidad educativa, especialmente del docente. Son valorados en cada una de las unidades didácticas.

Las actividades realizadas en clase son el medio idóneo para atender a distintos temas transversales:

- Educación para la convivencia, el esfuerzo y el trabajo en equipo: Pretende educar ética y cívicamente para convivir en el pluralismo, la multiculturalidad, el respeto a los demás, y el diálogo como forma de solucionar los problemas. Incluye:
  - Interés e iniciativa por el trabajo.
  - Coordinación con otros compañeros en las tareas de desarrollo de su trabajo.
  - Realización de los trabajos en tiempo y forma previstos.
  - Interés y asistencia a las actividades extraescolares preparados.
  - Hábitos de puntualidad, interés y participación.
  - Hábitos de respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, en especial a sus compañeros.
  - Hábitos de trabajo sistemático fuera y dentro del aula.
- Educación no sexista: Una educación de igualdad para corregir discriminaciones.
- Educación sobre medio ambiente: teniendo en cuenta las mejores situaciones de reciclado de productos y respeto por el entorno, creación de una animación entre todas las clases.
- Educación sobre las injusticias mundiales y la ayuda al desarrollo: amparada sobre todo en la colaboración del CIFP CISLAN con la escuela de cine del Sáhara Occidental.
- Educación en riesgos y seguridad: en el uso de los equipos y en las dinámicas de trabajo. Incluye:
  - Respeto por las normas generales establecidas en el centro educativo, así como las específicas de uso de instalaciones y recursos que hay que utilizar en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje de este módulo.
  - Respeto a las normas de seguridad e higiene prescritas para el uso de materiales y equipos manejados en este módulo.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Aunque este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares, no queda descartado que se puedan realizar conexiones en videollamada con técnicos de espectáculos y audiovisuales para que los alumnos adquieran información de primera mano de trabajadores del sector. Estas conexiones también podrán ser para presentar cámaras u otro material innovador.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Toda la actividad de este módulo es transversal por lo que colabora de forma activa con la consecución de los objetivos de otros módulos del ciclo. Aún así no se prevé en el presente año realizar ningún tipo de actividad coordinada con otros módulos de este o de otros ciclos.

### **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

### **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

#### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Dado que es un módulo de primer curso no hay contenidos que hayan sido limitados o no impartidos en el curso anterior por lo que no será necesario hacer ningún tipo de adaptación a este respecto.

#### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

Dado que todos los contenidos y actividades pueden ser llevados a cabo con una limitación de la presencialidad todas las actividades planteadas son consideradas esenciales y no se eliminará o modificará ninguna de ellas.

En el caso de las demostraciones del profesor que no puedan ser realizadas con la disposición del material del centro si se realizará una adaptación pedagógica en la forma de enseñar haciendo uso de esquemas y fotografías de los equipos en vez de utilizarlos en directo.

En este sentido (y para el caso del sonido) sería necesario instalar la aplicación gratuita Yamaha Studio Manager:

([https://es.yamaha.com/es/products/contents/proaudio/downloads/firmware\\_software/index.html?k=&c=proaudio](https://es.yamaha.com/es/products/contents/proaudio/downloads/firmware_software/index.html?k=&c=proaudio))

#### **12.3 Espacios y recursos**

En el caso de presencialidad total se seguirán manteniendo durante el presente año las medidas para el uso adecuado de equipos y espacios siguiendo los protocolos sanitarios del COVID19 que consisten básicamente en:

- Mantenimiento del uso de mascarilla en todo momento.
- Mantenimiento de una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros (y por tanto el uso de espacios que permitan ese distanciamiento cuando entre toda la clase)
- Lavado de manos con gel hidroalcohólico antes del inicio de la práctica.
- La utilización de los equipos por una sola persona en cada práctica (el alumnado no podrá utilizar los equipos de forma conjunta).
- La desinfección del equipo por parte del alumnado (apoyado por el profesor) antes de ser utilizado por otra persona.

En el caso de limitación total de la presencialidad estas demostraciones tal y como se señala en el punto anterior serán realizadas a través de simuladores y/o la utilización de esquemas y fotografías de apoyo.

## **12.4 Metodología**

Puede haber tres posibilidades de cambio:

- Un sistema de presencialidad total.
- Un sistema de presencialidad limitada total para uno de los grupos.
- Un sistema de presencialidad limitada total para todos los grupos.

El sistema de presencialidad total no presenta ningún problema ya que los alumnos aún dispondrían de más presencialidad y la supervisión del profesor sería directa. Se eliminarían los vídeos al disponer todo el alumnado la posibilidad de llegar a todas las clases y se mantendría el Aulas virtuales para la entrega de ejercicios.

En el caso de presencialidad limitada total (bien de un grupo o bien de todos ellos) se seguirán utilizando los vídeos de clase, aunque en el caso de confinamiento total, serán grabados de forma específica por parte del docente (es decir, no serán una recogida de lo explicado a los alumnos de la clase presencial, sino que serán exprofeso para el alumnado confinado).

Para la subida de apuntes y ejercicios, así como para la recogida de la mayoría de estos, se seguirá utilizando la plataforma de Aulas virtuales, tal y como ya se venía realizando en las clases semipresenciales.

Para la recogida de los trabajos finales de la evaluación y los de recuperación se habilitará una carpeta en las fechas de entrega a través de drive, dado que son más pesados digitalmente y el límite de datos de Aulas virtuales podría no permitir su entrega.

En el caso de acceso a una conexión a Internet de datos limitados por parte del alumnado Se podrán pasar las explicaciones de los vídeos a audios .mp3 que serán compartidos en las aulas virtuales para aquellos alumnos que dispongan de menos datos de conexión permitiendo que tengan opción de seguir las clases usando los archivos .pdf de cada tema y dichos audios.

Esta forma de trabajo servirá para que aquellos alumnos que compartan los medios con otros miembros de su familia puedan gozar de una mayor flexibilidad que lo que suponen las clases presenciales.

## **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

No habrá cambios de evaluación y calificación en caso de cambiar del sistema de presencialidad a una presencialidad totalmente limitada o a una presencialidad total ya que el módulo ha sido programado teniendo en cuenta estas eventualidades. De hecho, la presencialidad total sería preferible y entonces los ejercicios que se realizarían desde casa se llevarían a cabo en el aula con la supervisión del profesor.

## **12.6 Atención al alumnado**

El alumno en situación de no presencialidad podrá efectuar preguntas a través de Microsoft Teams, bien en el grupo de su clase o bien directamente con el profesor. Asimismo, también queda a disposición el correo pabloqc@educastur.org, aunque no se puede garantizar el mismo nivel de rapidez en la respuesta.

Además, en caso de limitación total de la presencialidad el profesor pondrá una hora de reunión con el alumnado de forma semanal por Teams que será:

- Los jueves de 12:15 a 13:00 h. para el alumnado de realización en horario matutino.
- Los viernes de 13:00 a 13:45 h. para el alumnado de producción.
- Los viernes de 15:15 a 16:00 h. para el alumnado de realización en horario vespertino.

El profesor mantendrá la sesión de tutoría los martes entre las 10:45 y las 11:30 para atender cuestiones particulares del alumnado en todos los casos: presencialidad total, parcial o totalmente limitada. En el caso de presencialidad limitada, los alumnos pedirán cita para reunirse online por medio de Microsoft Teams con el profesor.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0902 – Planificación de la realización en cine y  
vídeo

3 sesiones semanales – 96 sesiones anuales

2020 – 2021

Luis F. Garrachón Pardo  
Juana Casillas Jiménez

Ciclo 303 – Realización de proyectos audiovisuales y de espectáculos  
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial  
Aula 202

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

El módulo de planificación de cine y vídeo es un módulo vertebrador del audiovisual en general. Las aplicaciones de este módulo dentro del ámbito asturiano no se diferencian especialmente del ámbito estatal o incluso europeo. El lenguaje y la narrativa audiovisual, la construcción del guion, sus aspectos formales y el uso en su conjunto para planificar un producto audiovisual, son aspectos bastante genéricos, sin limitaciones formales y con los únicos condicionantes creativos o culturales. Tan sólo podríamos encontrar, como condicionante del ámbito local, las limitaciones en recursos y capacidad de producción.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades variadas. Los recursos para la docencia del audiovisual son variados y que cubren sobradamente las necesidades.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la planificación de la realización de proyectos de cine y vídeo, dentro del proceso de producciones audiovisuales y en concreto del subproceso de producción de proyectos de cine, vídeo y multimedia. Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de proyectos de cine, vídeo, televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales, magazines, informativos y dramáticos.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

### **3. Objetivos generales**

a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.

l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos

m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guión técnico o en el libro de regiduría.

n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.

ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

a) Conocer el sector industrias audiovisuales e industrias de realización de espectáculos de Asturias.

b) A aplicar la lengua extranjera para el uso profesional.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje						
			1161 – Luminotecnia						
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
0	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	2							
1	<b>La narración audiovisual</b>	4	x						
2	<b>El lenguaje audiovisual</b>	12	x						
3	<b>La puesta en escena</b>	14		x					
4	<b>La escritura audiovisual</b>	12			x				
5	<b>El guion técnico</b>	14			x				
6	<b>Análisis de recursos para la producción</b>	6				x			
7	<b>Búsqueda y selección de recursos para la producción</b>	12					x	x	
8	<b>La planificación del rodaje</b>	14							x
		<b>100</b>							

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	<b>2</b>
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	70 min.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

2	EVALUACIÓN INICIAL	20 min.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta	Responder	Respuestas
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet y apps	Encuesta digital	

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	<b>La narración audiovisual</b>	4	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PB	Producciones breves orales o escritas	10%	
PE	Producciones escritas o digitales	20%	
CV	Control de visionado	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	1a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de una persona y con tomas de uno, dos o más personajes.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

#### Contenidos

1. La estructura del relato: Representación y significado. Denotativo y connotativo. Idea dramática e idea temática. Redundancia y entropía. Los actos: Planteamiento, nudo y desenlace. Los puntos de giro: el conflicto y el climax.

2. Tipología de personajes: Protagonistas, secundarios, episódicos, figurantes, especialistas y otros.

Narrador. Objetivos y arco de transformación. Conflicto y dualidad

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN	2 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos	

2	ANÁLISIS DE UN SPOT	0 min.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Preparar el examen y corregirlo	Analizar el audiovisual	Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos

3	EJERCICIOS DE CLASE		½ ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar		Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas	

4	TRABAJO DE DESARROLLO		1 ½ ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas		Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales	

5	PELÍCULA		0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes		Visionado activo	Anotaciones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Películas		Control de visionado	

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	<b>El lenguaje audiovisual</b>	12	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PB	Producciones breves orales o escritas	10%	
PE	Producciones escritas o digitales	20%	
CV	Control de visionado	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	1a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1b) Se han valorado las consecuencias comunicativas de la utilización expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversos proyectos audiovisuales.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1c) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de una secuencia audiovisual con los aspectos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y el movimiento interno y externo de los planos.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

1	1d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de una persona y con tomas de uno, dos o más personajes.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1f) Se ha analizado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
1	1g) Se ha diseñado la estructura expresiva de la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

**Contenidos**

1. La fragmentación del espacio: Tamaños de plano. Angulación. Movimientos de cámara.
2. El espacio sugerido: Campo y fuera de campo. Profundidad de campo e hiperfocal. Eje de la acción. Regla de los 30º. Composición. Regla de los tercios
3. El tiempo: Toma, escena y secuencia. Orden: flash-back y flash-forward. Continuidad. Recursos narrativos: elipsis, reiteración, asincronía, plano-secuencia. Montaje: Ritmo y duración, tipos, transiciones.
4. El sonido: Banda sonora. Dimensiones. Voz y diégesis. Música y diégesis. BSO. Leiv motiv.

**Actividades**

1	<b>EXPLICACIÓN</b>	4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Producto		Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos

2	<b>ANÁLISIS DE UN SPOT</b>	0 min.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Preparar el examen y corregirlo		Analizar el audiovisual
Producto		Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos

3	<b>EJERCICIOS DE CLASE</b>	2 ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Guiar y asesorar		Aplicar los contenidos explicados
Producto		Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas

4	<b>TRABAJO DE DESARROLLO</b>	6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Solventar dudas		Aplicar los contenidos explicados
Producto		Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación

App o herramientas 365	Producciones escritas o digitales
------------------------	-----------------------------------

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Películas	Control de visionado	

Nº	Unidad didáctica	H.	
3	<b>La puesta en escena</b>	12	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PB	Producciones breves orales o escritas	10%	
PE	Producciones escritas o digitales	20%	
CV	Control de visionado	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	2a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2b) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decoración y atrezzo.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2c) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2d) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2e) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2f) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada por el cine con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena y la iluminación	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
2	2g) Se han analizado los criterios formales y estéticos de proyectos audiovisuales, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
Contenidos			
1. Puesta en escena: Funciones y recursos. Forma, color, volumen, textura, luz. Evolución de la puesta en escena.			
2. Diseño de producción. Escenografía: Características. Tipos. Elementos. Ambientación y atrezzo.			
3. Vestuario, maquillaje y peluquería: Funciones y proceso creativo. Vestuario. Maquillaje. Peluquería.			

4. Iluminación: Clave. Calidad. Relación de contraste. Color. Dirección. Iluminación pictórica. Iluminación en las corrientes cinematográficas.		
5. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación.		
Actividades		
1	<b>EXPLICACIÓN</b>	4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos
2	<b>ANÁLISIS DE UN SPOT</b>	2 ses.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar el examen y corregirlo	Analizar el audiovisual	Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos
3	<b>EJERCICIOS DE CLASE</b>	2 ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas
4	<b>TRABAJO DE DESARROLLO</b>	6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales
5	<b>PELÍCULA</b>	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Películas		Control de visionado

Nº	Unidad didáctica	H.
4	<b>La escritura audiovisual</b>	<b>12</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
3	3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.	N
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%
PB	Producciones breves orales o escritas	10%
PE	Producciones escritas o digitales	20%

CV	Control de visionado		15%
RA	Criterios de evaluación		Instrumentos
	Min.		
3	3a) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3b) Se han construido las secuencias dramáticas del guion literario, siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3e) Se ha elaborado la adecuación de los diálogos y soluciones narrativas del guion a las características del tipo de realización y proyecto.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
Contenidos			
<p>1. Tipos y formatos de guiones audiovisuales: Márgenes. Redacción. Maquetación y aspecto.</p> <p>2. Proceso de construcción del guion literario. Story-line. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Guion.</p> <p>3. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: La idea temática y la idea dramática. El conflicto y la intriga básica. Planteamiento, desarrollo y desenlace.</p> <p>4. Técnicas narrativas para la adaptación de textos al audiovisual.</p> <p>5. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: Características y tipologías de personajes. Características y funciones de los diálogos audiovisuales.</p>			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN		4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos	
2	ESCRIBIR UN GUION		0 min.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Preparar el examen y corregirlo		Escribir un guion dado.	Guion literario o técnico
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Bolígrafo y papel u ordenador		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	
3	EJERCICIOS DE CLASE		2 ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar		Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas	
4	TRABAJO DE DESARROLLO		6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas		Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales	

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Películas	Control de visionado	

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	<b>El guion técnico</b>	14	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PB	Producciones breves orales o escritas	10%	
PE	Producciones escritas o digitales	20%	
CV	Control de visionado	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	3a) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3c) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a una estructura propia del guion técnico audiovisual, y a storyboard.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3d) Se ha realizado el storyboard de un guion audiovisual adecuado al estilo narrativo del proyecto de realización.	PET, PD, PEA, PEE, CV	
3	3f) Se ha marcado la presencia sonora de la música y los efectos en la solución narrativa del guion audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3g) Se han aplicado los códigos y soluciones del lenguaje audiovisual en la articulación de los documentos principales de planificación de un guion: guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
3	3h) Se han aplicado al guion técnico los criterios formales y estéticos de un proyecto audiovisual, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

**Contenidos**

1. Tipos y formatos de guiones técnicos.
2. Proceso de transformación del guion literario a guion técnico: la planificación.
3. Técnicas de construcción del storyboard.
4. La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales.

**Actividades**

1	EXPLICACIÓN	4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	

Pizarra, proyector, cuestionarios.	Prueba digital semanal de conceptos
------------------------------------	-------------------------------------

2	ESCRIBIR UN GUIÓN	2 ses.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar el examen y corregirlo	Escribir un guión dado.	Guión literario o técnico
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Bolígrafo y papel u ordenador	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	

3	EJERCICIOS DE CLASE	2 ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Ordenadores y/o papel.	Producciones breves orales o escritas	

4	TRABAJO DE DESARROLLO	6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
App o herramientas 365	Producciones escritas o digitales	

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Películas	Control de visionado	

Nº	Unidad didáctica	H.
6	<b>Análisis de recursos para la producción</b>	6
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con profesionales y medios técnicos necesarios.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%
PB	Producciones breves orales o escritas	10%
PE	Producciones escritas o digitales	20%
CV	Control de visionado	15%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
4	4a) Se han definido las responsabilidades y funciones de profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.	PET, PD, PEA, PEE, CV
4	4b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un	PET, PD, PEA, PEE, CV
		x

	proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.		
4	4c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
4	4d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios, y su correspondiente ambientación, para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
4	4e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guion.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
4	4f) Se han extraído, de los informes de localización, los datos relativos a accesibilidad, distribución espacial, necesidades de adaptación escenográfica y técnica, disponibilidad de seguridad, comunicaciones y otros aspectos necesarios, para garantizar el registro de las secuencias en la localización.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
4	4g) Se ha evaluado la viabilidad técnica de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto determinado de realización cinematográfica o videográfica.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

**Contenidos**

1. Funciones y estructura organizativa de la industria en cine, vídeo, multimedia y new media.
  - Tipología de procesos de la producción audiovisual.
  - Tipología y características del personal técnico y artístico en las distintas fases de producción del proyecto. Criterios de selección de equipos técnicos y artísticos.
2. Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto.
  - Tipología y características de los recursos materiales y logísticos en las fases de producción del proyecto.
  - Criterios de selección de materiales escenográficos.
  - Tipología y características de los elementos empleados en la caracterización.
  - Tipología y características de la documentación visual, gráfica y sonora de apoyo a la realización de proyectos audiovisuales.

**Actividades**

<b>1</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>	<b>2 ses.</b>
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos

<b>2</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE RECURSOS Y RODAJE</b>	<b>0 min.</b>
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar el examen y corregirlo	Analizar el audiovisual	Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel u ordenador		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos

<b>3</b>	<b>EJERCICIOS DE CLASE</b>	<b>1 ses.</b>
----------	----------------------------	---------------

Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas

4	TRABAJO DE DESARROLLO	3 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Películas		Control de visionado

Nº	Unidad didáctica	H.	
7	<b>Búsqueda y selección de recursos para la producción</b>	12	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	S	
6	Realiza pruebas de selección de actores y actrices para obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%	
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%	
PB	Producciones breves orales o escritas	10%	
PE	Producciones escritas o digitales	20%	
CV	Control de visionado	15%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	5a) Se ha justificado una relación de posibles localizaciones para la resolución de una grabación audiovisual, indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
5	5b) Se ha valorado la adecuación, a las necesidades del proyecto narrativo audiovisual, de la documentación, grabaciones, fotografías, planos, Internet, u otras fuentes de información disponible de diferentes localizaciones.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
5	5c) Se han determinado las características de la ambientación de un decorado acorde con las necesidades del guion técnico.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

5	5d) Se han elaborado informes, justificando la elección de localizaciones alternativas (cover set), en caso de contingencias surgidas en las localizaciones elegidas.	PET, PD, PEA, PEE, CV	
5	5e) Se ha realizado el informe de adaptación del estudio o de la localización, en sus aspectos técnicos y escenográficos.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
5	5f) Se ha propuesto un orden de grabación por secuencias adecuado a las posibilidades narrativas, a la combinación de todos los recursos técnicos y artísticos, y a la ubicación del estudio de grabación y de las distintas localizaciones.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6a) Se han caracterizado, para las pruebas, las necesidades de actores y actrices protagonistas, para papeles secundarios y episódicos, según los requerimientos artísticos y dramáticos del guion	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6b) Se ha elaborado un desglose de tiempos y duraciones de participación de actores y actrices, reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje adecuadas a la intencionalidad del guion.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6c) Se han especificado los criterios artísticos y funcionales a que deben atenderse las pruebas de selección de actores y actrices y de figuración en función de las características del proyecto.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6d) Se ha diseñado la estructura y características específicas de la prueba de selección de actores y actrices, en un proyecto de realización audiovisual determinado.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6e) Se han redactado informes con los datos recogidos en las pruebas, señalando los criterios de idoneidad de las personas participantes para los distintos papeles.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6f) Se han especificado las necesidades de cada uno de los personajes en cuanto a vestuario, caracterización y maquillaje, a partir de la información extraída del guion.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
6	6g) Se han justificado las personas candidatas que se adecuan a los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.	PET, PD, PEA, PEE, CV	

Contenidos

1. Ambientación y escenografía:

- Construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales.
- Atrezzo, vestuario, peluquería, maquillaje y caracterización.

2. El espacio escénico para cine y vídeo:

- Características del espacio de rodaje.
- Instalaciones de suministro eléctrico y generadores autónomos.

3. Procedimientos de localización:

- Búsqueda de localizaciones y análisis de documentación.
- Informes y fichas de localización.
- Permisos para la localización.
- Posibilidades expresivas de decorados y localizaciones.
- Técnicas aplicadas a la gestión de contingencias en los espacios escénicos.

4. Proceso de selección del personal artístico:

- Definición de los criterios artísticos y funcionales de las pruebas de selección.
- Técnicas de organización de pruebas de selección.
- Redacción de informes de resultados de actuaciones para la selección.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de análisis de las características de los personajes.</li> <li>Modelos de contratación del personal artístico.</li> </ul>		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos

2	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS Y RODAJE	0 min.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar el examen y corregirlo	Analizar el audiovisual	Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos

3	EJERCICIOS DE CLASE	2 ses.
Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas

4	TRABAJO DE DESARROLLO	6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Películas		Control de visionado

Nº	Unidad didáctica	H.
8	<b>La planificación del rodaje</b>	<b>14</b>
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
7	Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%
PB	Producciones breves orales o escritas	10%
PE	Producciones escritas o digitales	20%
CV	Control de visionado	15%

RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
7	7a) Se han asignado los recursos humanos y materiales necesarios en cada secuencia de producción del proyecto audiovisual, a partir de las listas de desglose.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
7	7b) Se ha estimado el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente en que se haya subdividido el proyecto audiovisual.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
7	7c) Se ha decidido el orden de registro de las diferentes secuencias de producción, bloques u otras unidades coherentes del proyecto audiovisual, con criterios comunicativos, de optimización de recursos y de tiempo.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
7	7d) Se ha elaborado el plan de rodaje/grabación, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones alternativas en previsión de las contingencias que pudieran surgir.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
7	7e) Se han aplicado técnicas de organización para reflejar, en el plan de rodaje, las necesidades, los horarios de comparecencia y los tiempos previstos.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x
7	7f) Se ha distribuido la información a las diferentes personas responsables del proyecto, para la correcta gestión de sus equipos.	PET, PD, PEA, PEE, CV	x

#### Contenidos

#### 1. Planificación expresiva de secuencias.

- Elección del modelo de plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto.
- Técnicas de valoración del tiempo de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes.
- Procedimientos de organización del orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes.
- Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de rodaje/grabación.
- Técnicas de construcción del plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto.
- Afectación del modelo de realización al presupuesto de la obra audiovisual.

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN	4 ses.
Se explicará el tema una vez a la semana con ejemplos de publicidad, cortos u otro tipo de audiovisuales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Producto		Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, cuestionarios.		Prueba digital semanal de conceptos

2	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS Y RODAJE	2 ses.
Prueba al final del trimestre donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Preparar el examen y corregirlo		Analizar el audiovisual
Producto		Análisis escrito
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Bolígrafo y papel		Prueba escrita trimestral sobre procedimientos

3	EJERCICIOS DE CLASE	2 ses.
---	---------------------	--------

Ejercicios breves de clase sobre contenidos concretos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Ordenadores y/o papel.		Producciones breves orales o escritas

4	TRABAJO DE DESARROLLO	6 ses.
Ejercicio de desarrollo o reflexión para realizar sobre contenidos concretos. Se puede concluir fuera de clase Esta actividad se puede desarrollar de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Solventar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Ejercicios escritos o digitales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
App o herramientas 365		Producciones escritas o digitales

5	PELÍCULA	0 min.
Visionado semanal de un largometraje fuera del aula.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar largometrajes	Visionado activo	Anotaciones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Películas		Control de visionado

## 6. Metodología

Este módulo se compone de tres sesiones semanales. La primera sesión de la semana se dedicará a explicar con contenidos conceptuales y procedimentales de la unidad. Media sesión se dedicará a realizar ejercicios breves sobre procedimientos aplicados de los contenidos explicados en la primera sesión. Estos ejercicios se pueden alternar con la sesión explicativa para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la sesión y media restante se realizará un trabajo de desarrollo relacionado con los contenidos de la semana. Antes de realizar el trabajo de desarrollo se realizará una prueba sobre los conceptos trabajados. El alumnado también visionará un largometraje que ayudará a ilustrar los contenidos de la semana. Al iniciar la semana se realizará un control de visionado.

Al final del trimestre, se realizará una prueba de aplicación de los contenidos tratados en la evaluación.

### Orientaciones pedagógicas

Para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de proyectos de cine, vídeo, televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales, magazines, informativos y dramáticos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Elaboración de guiones técnicos de proyectos de cine, vídeo, animación, multimedia y new media.
- Definición y valoración de las características de espacios escénicos y de recursos para la grabación del proyecto.
- Definición de las características de la puesta en escena de proyectos de rodaje o grabación de proyectos de cine y vídeo.
- Elaboración de planes de rodaje o grabación de proyectos de cine y vídeo.

## Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con un equipo de proyección de calidad adecuada y material videográfico variado como largometrajes, cortometrajes, spots publicitados, making of,...

### Aplicaciones y registros web

- App Kahoot para el móvil o similar
- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería
- Aplicaciones de desglose y planificación.
- Monday.com o gestor de proyectos similar

## 7. Procedimiento de calificación

La calificación trimestral se obtiene aplicando la ponderación de los instrumentos de evaluación. Cuando en un trimestre existan varios instrumentos similares, la calificación de este apartado, se obtendrá calculando la media aritmética de este tipo de instrumentos.

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
PD	Prueba digital semanal de conceptos	25%
PET	Prueba escrita trimestral sobre procedimientos	30%
PB	Producciones breves orales o escritas	10%
PE	Producciones escritas o digitales	20%
CV	Control de visionado	15%

La calificación final se obtendrá de obtener la media aritmética de las calificaciones trimestrales. Para superar el curso se debe obtener un mínimo de cinco.

Cada procedimiento de recuperación recoge su propio proceso de evaluación y los criterios de calificación que corresponden.

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine, se realizarán varias pruebas similares a las realizadas durante el curso. También se solicitará al alumnado, la realización de actividades y producciones escritas o digitales. Esta calificación podrá ser sustituida por la calificación obtenida durante el curso en las producciones escritas o digitales, siempre y cuando haya entregado todas las actividades.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita o digital tipo test sobre conceptos	30%
Prueba escrita sobre procedimientos	40%
Producciones escritas o digitales	20%
Control de visionado	10%

## 8.2. Evaluación extraordinaria

Los alumnos que no superen la evaluación final de junio tendrán la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado que promocione a segundo con el módulo pendiente también tendrá una evaluación extraordinaria en febrero de características similares.

El alumnado deberá realizar varios trabajos y ejercicios que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En los primeros días de septiembre, se realizarán varias pruebas similares a las realizadas durante el curso.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita o digital tipo test sobre conceptos	30%
Prueba escrita sobre procedimientos	40%
Producciones escritas o digitales	20%
Control de visionado	10%

## 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Instrumentos de evaluación trimestrales	Ponderación
Prueba escrita o digital tipo test sobre conceptos	30%
Prueba escrita sobre procedimientos	40%
Producciones escritas o digitales	20%
Control de visionado	10%

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumno debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad

- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

Estos aspectos se evaluarán en cada actividad y se valorarán con un máximo del 10% de la calificación de cada actividad.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

- Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX)
- Charlas de profesionales del sector (on-line)

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que respeten el protocolo COVID.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

La impartición de esta materia se puede desarrollar, en gran medida, de modo no presencial. En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo podría impartir todos sus contenidos utilizando las herramientas digitales a distancia. No sería necesario utilizar otras actividades complementarias en sustitución de actividades presenciales

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### **12.4 Metodología**

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

Para las tereas más extensas, de desarrollar los contenidos, el alumnado las podría realizar fuera del aula con seguimiento y tutorización a distancia por parte del docente.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.

[He sido informado](#)

MATUTINO

[He sido informado](#)

VESPERTINO



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**0908 – Planificación de la regiduría de  
espectáculos y eventos**

3 sesiones semanales – 96 sesiones anuales

**2020 – 2021**

Aurora Comba Souto  
Juana Casillas Jiménez

Ciclo 303 – Realización de proyectos audiovisuales y de espectáculos  
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial  
Aula 202 y 204

**IMS – Imagen y sonido**

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

### **a. Aspectos del módulo relacionados con el entorno**

Planificación de regiduría de espectáculos y eventos (PLREE) es un módulo que se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, incluso de otras comunidades de España, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro.

Respecto al ámbito de Artes escénicas en Asturias decir que se vertebra fundamentalmente en torno a : Teatro Jovellanos (Gijón) con espectáculos teatrales y eventos vinculados al Festival de Cine de Gijón y a FETÉN; Teatro Campoamor (Oviedo) del que destaca su oferta operística, a la que tenemos la oportunidad de acudir con el alumnado a una de sus representaciones; el Teatro Palacio Valdés (Avilés), con una tradición importante de estrenos teatrales de ámbito nacional; Teatro de La Laboral (Gijón) en Laboral Ciudad de la cultura que nace con la intención de promocionar apuestas innovadoras y donde también se encuentra la Escuela Superior de Arte Dramático del Principado de Asturias (ESAD Asturias) o, ya en un entorno más próximo, el propio Teatro de La Felguera, donde se han venido representado los proyectos teatrales planificados por el alumnado en el tercer trimestre del curso académico como parte de los proyectos realizados en los módulos de Regiduría del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.

También hay que destacar dos eventos de carácter internacional vinculados a Asturias como son los Premios Princesa de Asturias y FETÉN (Feria Europea de Artes escénicas para niños y niñas) a la que nuestro alumnado asiste con regularidad cada año, otro de carácter más autonómico como son los premios Oh ¡ de Artes escénicas de Asturias y también las diversas compañías teatrales que existen en la comunidad que ofrecen tanto teatro costumbrista asturiano como otro tipo de propuestas.

Destacar también que a finales de Junio de este 2020 la Consejería de Cultura del Principado de Asturias constituye la Mesa Sectorial de las Artes Escénicas para la reactivación del teatro y la danza en Asturias. La mesa nace con la intención de analizar de forma conjunta con los profesionales las necesidades y demandas del sector. Está integrada por representantes del Gobierno del Principado de Asturias y los ayuntamientos, además de profesionales, asociaciones y responsables de programación y nace, entre otros objetivos, con la intención de reactivar el Circuito de las Artes Escénicas del Principado de Asturias dando visibilidad a la oferta escénica asturiana.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PLREE y que también comparte con el módulo de Procesos de regiduría de espectáculos y eventos (PRREE) son:

- Jefe de regiduría.
- Regidor de espectáculos en vivo y eventos.
- Regidor de paredes.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejadas en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- d) Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.
- e) Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo y reforzando la labor del director, del realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- g) Elaborar la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos, recogiendo los cambios y adaptaciones surgidos durante los ensayos, el registro, emisión o representación escénica.
- h) Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

### **3. Objetivos generales**

a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.

f) Supervisar la elaboración y adecuación de los recursos materiales y técnicos para su disponibilidad según el plan de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos

g) Establecer los criterios que se van a seguir en el montaje, desmontaje y almacenamiento de los equipamientos técnicos y elementos escénicos empleados en el registro y en la representación de proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos, para su disponibilidad según el plan de trabajo.

h) Analizar la estructura y la secuencia de acciones que van a realizar según la documentación técnica, para anticipar e instruir verbalmente y por escrito sobre sus actuaciones a los participantes del equipo técnico y artístico

i) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos audiovisuales y espectáculos

m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.

n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos

ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo para garantizar entornos seguros.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0908-Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico	18	x				
2	Evaluación de las características de La puesta en escena de un espectáculo o evento	22		x			
2	Elaboración de La documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento	24			x		
4	La planificación de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento. Proyecto escénico	15				x	
5	Valoración de la adaptación del proyecto de un espectáculo o evento a nuevos espacios para la representación. Proyecto escénico	15					x
		96					

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	2 ses.
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	45 min.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

2	EVALUACIÓN INICAL	45 min.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta	Responder	Respuestas
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet / papel/bolígrafo	Encuesta digital y/o presencial	

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	<b>Evaluación de las características dramáticas, narrativas y funcionales de un proyecto escénico</b>	18 ses.	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Evalúa las características dramáticas, narrativas, estéticas y funcionales de un proyecto escénico, analizando las características técnicas y artísticas del guion, libreto, partitura o documentación.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%	
PED	Proyectos escritos o digitales	40%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han diferenciado los códigos característicos de los distintos textos teatrales o guiones estandarizados, para su aplicación a la resolución de proyectos de espectáculos o eventos.	PTED,PED,ABOED	x
1	b) Se ha especificado la tipología del producto, el formato y el género del espectáculo, a partir del análisis de su guion, libreto, partitura o documentación.	PTED,PED,ABOED	x
1	c) Se han determinado el tema, argumento, personajes, espacio y tiempo, así como los demás elementos de la estructura dramática del espectáculo o evento, a partir del análisis del guion o la documentación previa.	PTED,PED,ABOED	x
1	d) Se han valorado las características expresivas de los elementos constitutivos de los lenguajes escénicos y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, a partir del análisis del guion y de su documentación previa.	PTED,PED,ABOED	
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características de los espectáculos en vivo y eventos. Tipología y elementos diferenciales y específicos.</li> <li>▪ Géneros dramáticos y sus elementos diferenciales.</li> <li>▪ Elementos de la estructura dramática en las artes escénicas.</li> <li>▪ La estructura y el discurso narrativo aplicado a las artes escénicas.</li> <li>▪ Técnicas de elaboración de guiones para espectáculos y eventos. Guiones artísticos y técnicos.</li> <li>▪ Evolución técnica de las escuelas y movimientos artísticos de los espectáculos en vivo y eventos</li> </ul>			

Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	5 ses.
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender , preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba trimestral escrita o digital	

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	2 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	5 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

4	LECTURA y ANÁLISIS DE DIFERENTES TEXTOS DRAMÁTICOS	4 ses
Trabajo de desarrollo o reflexión para realizar el análisis de los textos .Esta actividad, individual o grupal , puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer textos, guiar y contestar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Resultado del análisis
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Proyecto escrito o digital	

5	VISIONADOS	2 ses.
Visionados de diferente material videográfico : Charla de profesionales relacionados con las artes escénicas o eventos, documentales o fragmentos de espectáculos escénicos . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar propuesta y contestar dudas	Visionado activo y responder	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, material videográfico, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>2</b>	<b>Evaluación de las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento</b>	22 ses.
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
2	Evalúa las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento, a partir de la interpretación de la propuesta escénica y la documentación técnica.	S

Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital		50%
PED	Proyectos escritos o digitales		40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales		10%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se han definido las características de los espacios de representación, la arquitectura teatral y la funcionalidad escénica idóneas para la realización de un espectáculo o evento según su formato y tipología.	PTED,PED,ABOED	x
2	b)Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales, vocales y del lenguaje corporal, así como las técnicas que tienen que emplear actores e intérpretes como recursos expresivos y comunicativos en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	c)Se han determinado las características funcionales, dramáticas y expresivas de la escenografía y la utilería de un espectáculo o evento a partir del análisis de la propuesta escénica o dramática	PTED,PED,ABOED	x
2	d)Se han especificado las características del vestuario, el maquillaje y la caracterización, para la puesta en escena del proyecto de espectáculo o evento, a partir del análisis de la propuesta escénica o dramática.	PTED,PED,ABOED	x
2	e)Se ha determinado la idoneidad de los esquemas y elementos de iluminación que se precisan para la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	f)Se han especificado las características de los elementos musicales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	g)Se han determinado los elementos y técnicas destinado a aforar y vestir el escenario para la puesta en escena de un proyecto de espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	h)Se han definido los recursos de la maquinaria tradicional que se aplican en el desarrollo de la puesta en escena de un espectáculo o evento	PTED,PED,ABOED	x
2	i) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por las artes escénicas con las formas y técnicas actuales de la puesta en escena de un espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La arquitectura teatral.</li> <li>▪ Evolución técnica de los espacios escénicos para la representación de espectáculos en vivo y eventos, en su relación con la puesta en escena.</li> <li>▪ Dirección y puesta en escena teatral.</li> <li>▪ Funciones de los códigos interpretativos en los espectáculos.</li> <li>▪ Evolución de las escuelas y las técnicas interpretativas para los espectáculos.</li> <li>▪ Funciones de la escenografía y la utilería en el espectáculo.</li> <li>▪ Valor funcional y expresivo de la iluminación en espectáculos en vivo y eventos.</li> <li>▪ Funciones de la música y los efectos sonoros en las artes escénicas</li> </ul>			
Actividades			

1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	6 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	
2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	2 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	
3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	5 ses
Realización de una ficha sobre las partes del teatro Análisis de espectáculo operístico Búsqueda de información sobre el escenario particular de Metallica u otro grupo similar Cada uno de estos ejercicios se puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Completar documentos .Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	
4	TRABAJO DE ESCENOGRAFÍAS	3 ses
Búsqueda y clasificación de diferentes escenografías teatrales. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Buscar , aplicar los contenidos explicados y responder	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Proyecto escrito o digital	
5	ANÁLISIS DE UN ESPECTÁCULO ( Si las circunstancias lo permitieran sería un espectáculo al que asistiríamos en FETÉN, si no fuera posible se buscaría otra alternativa )	4 ses
Trabajo de desarrollo o reflexión para realizar la puesta en escena de un espectáculo .Esta actividad, puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer espectáculo , guiar y contestar dudas	Aplicar los contenidos explicados	Resultado del análisis
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo	Proyecto escrito o digital	
6	VISIONADOS	2 ses.
Visionados de diferente material videográfico relacionado con los contenidos. Esta actividad, puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Seleccionar propuesta y contestar dudas	Visionado activo y responder	Resultado	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, material videográfico		Actividades breves orales, escritas o digitales	
Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>3</b>	<b>Elaboración de la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo o evento</b>	24	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Elabora la documentación técnica, artística y organizativa de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, relacionando las necesidades para su puesta en marcha con las estructuras industriales, profesionales y técnicas del sector.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%	
PED	Proyectos escritos o digitales	40%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	a)Se han establecido las características de las funciones organizativas y empresariales de la industria del espectáculo y de los eventos, así como las fases y procesos de producción y exhibición que concurren en la realización de un proyecto según su tipología	PTED,PED,ABOED	x
3	b)Se han desarrollado, mediante diagramas, las tareas que van a realizar los equipos artísticos y técnicos para la puesta en marcha de un proyecto de espectáculo o evento	PTED,PED,ABOED	x
3	c)Se ha elaborado el desglose por escena de actores y actrices (protagonistas, principales, con papeles secundarios, figuración y otros), intervinientes, elementos escenográficos, utilería, vestuario y efectos de luz, sonido y audiovisuales de un proyecto de espectáculo o evento	PTED,PED,ABOED	x
3	d)Se han clasificado los personajes intervinientes en el espectáculo o evento según su perfil, importancia, extensión, frecuencia y relación en el proyecto	PTED,PED,ABOED	x
3	e)Se ha elaborado el desglose del personal técnico que interviene, relacionándolo con las acciones que debe desarrollar en cada momento del ensayo o representación del espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
3	f)Se ha organizado y compilado la documentación gráfica, diseños y planos de escenografía, planos de luces, figurines y otros.	PTED,PED,ABOED	x
3	g)Se ha desarrollado el proceso completo de adaptación de una secuencia dramática de un libreto a guion técnico	PTED,PED,ABOED	x
3	h)Se ha redactado el primer libro de regiduría, anotando los cambios planteados por la dirección, el orden de las escenas, las entradas y salidas de personajes, los cambios de escenografía, utilería, sonido, luminotecnica, descansos y efectos.	PTED,PED,ABOED	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El proceso de desarrollo de un espectáculo de artes escénicas, representaciones musicales, eventos y otros.</li> <li>▪ Funciones y tareas de los colectivos artísticos y técnicos.</li> <li>▪ Técnicas para la realización del desglose de recursos y la elaboración de listados técnicos.</li> <li>▪ Técnicas de control de la implantación de la escenografía.</li> <li>▪ Construcción del libro de regiduría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de escenas, duración y descansos.</li> </ul> </li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios planteados para la escenografía, utilería y vestuario.</li> <li>• Entradas y salidas de los personajes.</li> <li>• Efectos de iluminación, sonido y audiovisuales previstos</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Secuencia de acciones necesarias para facilitar el proceso de trabajo</li> </ul>		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	6 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba escrita o digital
2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	3 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales
3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	6 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas relacionadas con el tema . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales
4	ANÁLISIS DEL PANORAMA TEATRAL ASTURIANO	3 ses
Trabajo de desarrollo para conocer el panorama teatral asturiano (teatros, compañías, oferta teatral, opiniones de profesionales implicados...) Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Buscar información y elaborar dossier digital	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores		Proyecto escrito o digital
5	ELABORAR EL DESGLOSE Y LA LISTA DE NECESIDADES	6 ses
Sobre una obra de teatro dada hacer el desglose y la lista de necesidades. Esta actividad, puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Proponer texto , guiar y contestar dudas	Generar documentación aplicando los contenidos explicados	Desglose y lista de necesidades
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo/rotuladores colores		Proyecto escrito o digital

Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>4</b>	<b>Planificación de ensayos de un proyecto de espectáculo o evento. Proyecto escénico</b>	<b>15</b>	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Planifica los ensayos de un proyecto de espectáculo o evento, teniendo en cuenta las directrices del modelo de producción y las instrucciones de la dirección de la obra, considerando la reglamentación laboral, y los condicionantes del espacio para la representación y el protocolo COVID 19	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%	
PFT	Proyecto final teatral	65%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a)Se ha realizado el plan de ensayos, considerando la secuencia cronológica de las escenas o partes del espectáculo o evento y los correspondientes cambios de escenografía, luminotecnia, utilería, vestuario y sonido, entre otros aspectos.	PTED,PFT	x
4	b)Se han planificado los ensayos de un proyecto de espectáculo en vivo o evento, teniendo en cuenta las reglamentaciones y legislaciones laborales en las artes escénicas, la habilitación de los espacios de trabajo y el cumplimiento de las disposiciones de prevención de riesgos laborales.	PTED,PFT	x
4	c)Se ha elaborado un plan y calendario de ensayos, considerando las condiciones de la producción y de la dirección técnica, la entrega de materiales escénicos, los horarios laborales de los colectivos implicados y la previsible incorporación de intérpretes, según la distribución y orden de escenas.	PTED,PFT	x
4	d)Se ha realizado un símil o preescenografía previo a la definitiva implantación de la escenografía de un espectáculo o evento, así como un marcaje de la sala de ensayos reflejo fiel del espacio y condiciones de la escena.	PTED,PFT	X
4	e)Se ha desarrollado el proceso completo de creación de una escaleta para la presentación de un producto en un evento o espectáculo multimedia	PTED,PFT	X
4	f)Se ha confeccionado la tablilla del horario del personal, para informar a quienes participen en la producción de las convocatorias, tareas y otras actividades que se van a desarrollar durante los ensayos de un espectáculo.	PTED,PFT	X
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proceso de los ensayos.</li> <li>▪ Técnicas y métodos para la planificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secuencia de tareas y actividades.</li> <li>• Planificación de espacios y servicios para la representación en espacios no preparados.</li> <li>• Confección de la tablilla del horario. Las convocatorias.</li> </ul> </li> <li>▪ La habilitación de los espacios de ensayo y representación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento de los espacios.</li> <li>• Distribución funcional de los espacios.</li> <li>• Distribución de actores y actrices en los camerinos.</li> </ul> </li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La colocación del vestuario y la utilería.</li> <li>• Normativas de seguridad y prevención de riesgos laborales + Protocolo Covid-19.</li> </ul>		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	3 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

2	PLANIFICACIÓN PROYECTO FINAL TEATRAL	12ses
Trabajo coordinado con el módulo de Procesos de regiduría que consiste en la planificación de una obra teatral creada en este caso por el propio alumnado para su posterior representación. Si, llegado el momento, las condiciones sanitarias no permitieran ni los ensayos ni la representación de la misma se buscaría un proyecto escénico alternativo a esta propuesta.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Lectura del libreto, aplicar contenidos ya explicados y generar documentación para la planificación de la obra	Documentos: Ficha y plan de casting. Tablilla de ensayos
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /libreto teatral/ bolígrafo/rotuladores colores	Proyecto final teatral	

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	<b>Valoración de la adaptación de un proyecto de espectáculo o evento a nuevos espacios de representación</b> <b>Proyecto escénico</b>	15	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Valora las posibilidades de adaptación de un proyecto de espectáculo o evento a nuevos espacios de representación, respetando las condiciones artísticas del espectáculo.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%	
PFT	Proyecto final teatral	65%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a)Se ha elaborado la ficha completa o rider del espectáculo que hay que adaptar al nuevo espacio escénico.	PTED,PFT	x
5	b)Se ha evaluado la viabilidad artística y técnica para adaptar el espectáculo a un nuevo espacio, teniendo en cuenta la documentación técnica del local, las instrucciones del libro de regiduría y los criterios de flexibilidad establecidos artística y técnicamente.	PTED,PFT	x
5	c)Se ha planificado la adaptación a un nuevo espacio, teniendo en cuenta la estructura organizativa propia del local, las condiciones laborales del personal técnico de la sala de acogida y el uso de los espacios de trabajo de la zona de artistas (back stage).	PTED,PFT	x
5	d)Se ha realizado el plan de distribución de actores y actrices en los camerinos y la ubicación del vestuario y la utilería en el nuevo espacio de acogida.	PTED,PFT	x

5	e)Se han recogido en un informe las nuevas condiciones de implantación de la escenografía, implantación de proyectores, grabación de efectos de iluminación y audiovisuales, y cualquier otro cambio técnico consecuencia de la adaptación del espectáculo o evento.	PTED,PFT	x
5	f)Se han especificado las condiciones de los procesos de embalaje y transporte de la escenografía, del plan de viaje y de las operaciones de montaje previstos en el nuevo escenario, considerando la coordinación con el resto de departamentos implicados en la gira.	PTED,PFT	x
5	g) Se ha mantenido en el proceso de adaptación la mayor fidelidad posible al proyecto artístico original.	PTED,PFT	x

Contenidos

- Adaptación del guion o libro de regiduría a nuevos espacios de representación.
- Procesos de adaptación de un espectáculo en vivo o evento a nuevos espacios.
- Arquitecturas ligeras utilizadas para las actividades en espacios no acondicionados.
- Técnicas de almacenaje, embalaje y conservación

Actividades

1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	3 ses
---	--	-------

El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

2	PLANIFICACIÓN PROYECTO FINAL TEATRAL	12ses
---	--------------------------------------	-------

Trabajo coordinado con el módulo de Procesos de regiduría que consiste en la planificación de una obra teatral creada en este caso por el propio alumnado para su posterior representación. Si, llegado el momento, las condiciones sanitarias no permitieran ni los ensayos ni la representación de la misma se buscaría un proyecto escénico alternativo a esta propuesta.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Lectura del libreto, aplicar contenidos ya explicados y generar documentación para la planificación de la obra	Documentos: Ficha y plan de casting. Tablilla de ensayos
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, ordenadores y /o papel /libreto teatral/ bolígrafo/rotuladores colores	Proyecto final teatral	

## 6. Metodología

Este módulo se compone de tres sesiones semanales impartidas en bloque continuo.

Las estrategias didácticas empleadas son muy variadas y comprenderán las siguientes fases:

- **Diagnóstico del nivel inicial del alumno/a:** al comienzo de cada unidad didáctica, se hará una serie de actividades para determinar lo que el/la alumno/a conoce acerca de la materia a tratar. Se realizarán técnicas grupales como por ejemplo tormenta de ideas.

- **Exposición de los contenidos de las unidades de trabajo:** por parte del profesor o profesora, englobando las ideas y conceptos claves sobre las que el alumnado debe desarrollar su aprendizaje y sobre las que posteriormente versarán las actividades prácticas a desarrollar. Se utilizará presentaciones en Power-Point, así como manejo de páginas web que puedan complementar la información. En ocasiones se utilizarán recursos videográficos relacionados con diferentes aspectos de la materia (por ejemplo, “Los oficios de la cultura” de RTVE o dramáticos).
- **Discusión o debate en pequeños o grandes grupos:** siempre dirigidos y monitorizados por el profesor o profesora.
- **Desarrollo de trabajos ya sean individuales o en grupo:** el alumnado deberá desarrollar trabajos en los que se valorará la puntualidad, la presentación, el contenido y la defensa pública.
- **Planificación de un proyecto teatral :** se desarrollará el esquema de trabajo diseñado, llevando a cabo un trabajo práctico en el espacio escénico, donde se van a plasmar en realidades los hábitos, actitudes, aptitudes y comportamientos del alumnado en una simulación de una situación real de trabajo.
- **Realización de trabajos a ordenador (uso de las TIC):** Los ordenadores serán utilizados como apoyo para buscar información sobre los distintos trabajos que se planteen en clase.
- **Realización de documentos por parte del alumnado:** sobre el trabajo desarrollado, libros de regiduría, riders, planos de iluminación, entradas y salidas de actores.

Todas las estrategias metodológicas anteriormente citadas estarán sujetas al mantenimiento de los protocolos de seguridad acordados a consecuencia de la situación de pandemia bajo la que estamos condicionados actualmente

### **Orientaciones pedagógicas**

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título. Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de **dichas funciones en coordinación con el módulo de Procesos de regiduría de espectáculos y eventos**, del presente ciclo.

Este módulo desarrolla las funciones correspondientes a la estructuración, coordinación y ejecuciones de los ensayos y de la representación, referidas al proceso de espectáculos en vivo y en concreto a los subprocesos de artes escénicas, musicales y eventos. Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de la realización de proyectos de espectáculos de artes escénicas, producciones musicales y eventos, de diferentes tipos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Planificación y preparación de los ensayos y de la representación de proyectos de espectáculos y eventos.
- Elaboración de guiones técnicos de regiduría de proyectos de espectáculos y eventos.
- Adaptación de proyectos escénicos a diferentes espacios de representación.

## Recursos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con material videográfico relacionado con los contenidos. Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumno dispusiese de su propio ordenador. No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

También se contará con las Aulas virtuales y los recursos 365 proporcionados por la Consejería

## 7. Procedimiento de calificación

- La evaluación se plantea como un proceso continuo e integrado a lo largo de todo el módulo, con el fin de adecuar la enseñanza al progreso real de cada alumno y alumna, y de atender sus necesidades de refuerzo. Al final de curso se valorarán todas las actividades prácticas entregadas y las pruebas teóricas realizadas, así como sus actitudes y evolución en el desarrollo de esa labor. De todo ello se obtendrá una evaluación final.
- La evaluación continua conlleva la asistencia al módulo obligatoria, regular y continuada, tal y como se recoge en la normativa aprobada por el centro.
- El alumnado obtendrá en cada evaluación (tres trimestres) una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes (prueba trimestral / proyectos y actividades) Será necesario llegar al 5.00 para poder aplicar estos porcentajes en cada una de las dos partes.
- En la 3ª evaluación y final, siempre y cuando la parte decimal sea cinco o superior, se pasaría al siguiente número entero y si está por debajo se quedaría el mismo número entero. En la 1ª y 2ª evaluación lo dicho anteriormente queda al criterio de la profesora.
- Se han de superar las tres evaluaciones con nota igual o superior al cinco para hacer la media aritmética. Para conocer la nota final del alumnado se le aplicará una media aritmética obteniendo así la calificación final en JUNIO.
- Las faltas de ortografía no constituyen un motivo único para suspender un examen o trabajo, pero sí tendrán una sanción que se descontará del cómputo general de la nota. La sanción se establece en el descenso de un punto cada tres faltas ortográficas graves en cada prueba o ejercicio.

La calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el siguiente baremo:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%
PFT	Proyecto final teatral	65%

Los criterios de calificación son los siguientes:

PTED. Pueden ser tipo test y/o preguntas abiertas

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba escrita son los siguientes:

En el caso de cuestiones:

- Responder con claridad a lo que se pregunta.
- Desarrollar la explicación a través de los conceptos principales.
- Utilizar argumentos debidamente razonados basados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico de la materia.
- Buena ortografía.

PED. /ABOED/PFT

- Estos proyectos y actividades prácticas se elaborarán y presentarán en tiempo y forma siguiendo las pautas que recoja la ficha de actividad que previamente ha sido explicada por la profesora o las indicaciones verbales. El retraso en la entrega podrá suponer una calificación de 0 puntos.
- Las actividades en grupo exigen la participación y el esfuerzo de todos los integrantes del grupo, la responsabilidad de la nota final es del grupo, aunque sí así lo considera la profesora en algunas propuestas de trabajo podrán existir dos notas, una individual y otra de grupo.
- La copia/plagio total o parcial de un trabajo conlleva el suspenso del mismo.
- Algunas de estas pruebas contemplará también la presentación y defensa en clase.

Los aspectos que se valorarán positivamente en los trabajos prácticos:

- Cumplir con los requisitos formales que exige el trabajo y que se especifican en la ficha de actividad
- Cumplir con los criterios de calidad requeridos
- La buena presentación del trabajo y la buena exposición en clase cuando así se exija.
- Cumplir también (cuando así proceda) con lo exigido en el apartado de “pruebas escritas”.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Puntualidad.
- Interés y participación activa en el trabajo diario de clase.
- Demostrar responsabilidad, organización y capacidad para reaccionar ante problemas e imprevistos.

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine, se realizarán varias pruebas similares a las realizadas durante el curso. También se solicitará al alumnado, la realización de actividades y producciones escritas o digitales. Esta calificación podrá ser sustituida por la calificación obtenida durante el curso en las producciones escritas o digitales, siempre y cuando haya entregado todas las actividades.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%
PFT	Proyecto final teatral	65%

## 8.2. Evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación final de junio tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado que promocione a segundo con el módulo pendiente también tendrá una evaluación extraordinaria en febrero de características similares.

El alumnado deberá realizar uno o varios trabajos que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En los primeros días de septiembre se realizará una prueba escrita sobre los contenidos no superados y será en ese momento cuando también se entreguen los trabajos propuestos .

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1 y 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	70%
PED	Proyectos escritos o digitales	30%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	30%
PFT	Proyecto final teatral	70%

## 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumnado debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes

- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares, aunque se trabajará en el Proyecto de montaje teatral planificado para el tercer trimestre con vistas a que pueda ser representado, respetando el protocolo COVID y si las circunstancias lo permiten, en el teatro de La Felguera.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que respeten el protocolo COVID.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

En caso de que se diera una limitación parcial o total de la presencialidad, las clases seguirán impartándose en su horario habitual y sin modificaciones a través de la plataforma TEAMS, proporcionada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Estas sesiones quedarán grabadas y estarán disponibles para las alumnas y alumnos, por si hubiera alguien con limitaciones de acceso a Internet.

El alumnado tendrá acceso a la teoría y a los enunciados de ejercicios y prácticas a través de las aulas virtuales de Educastur. Los contenidos y prácticas serán las mismas tanto en el modo presencial como en el modo no presencial a excepción del tercer trimestre. Durante este tercer trimestre, junto con el módulo de PRREE la programación presencial contempla el montaje en todas sus fases de una obra de teatro con el fin de ir aplicando de forma práctica todos los conocimientos teóricos que se desarrollan durante la 1ª y 2ª evaluación. El proyecto escénico propuesto en la programación presencial del curso se desarrolla de forma grupal entre toda la clase y contempla como parte fundamental la división de trabajo por departamentos, la fase de ensayos de la obra y la representación de la misma en el Nuevo Teatro de La Felguera. Ante la imposibilidad de llevar a cabo este proceso se optaría por un tipo de proyecto final teatral que excluya ensayos presenciales y representación real.

Se mantendrá con el alumnado un flujo constante de información, así como un canal de comunicación abierto, a través del correo institucional de Educastur.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### **12.4 Metodología**

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

Para las tareas más extensas, de desarrollar los contenidos, el alumnado las podría realizar fuera del aula con seguimiento y tutorización a distancia por parte del docente.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0906 – Planificación del montaje y  
postproducción de audiovisuales

7 sesiones semanales – 224 sesiones anuales

2020 – 2021

Paula María López López / Jesús Bayón Llera

Ciclo 303 - Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos  
Grado Superior – matutino – presencial  
Aula 203  
BOE-A-2011-19599

IMS – Realización de proyectos audiovisuales y  
espectáculos



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

### **1.1. Aspectos del módulo relacionados con el entorno**

El Centro Integrado de Formación Profesional para la Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, (CIFP CISLAN) es un centro público inaugurado en 2006.

Desde nuestro centro se ofrece una formación integral que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida profesional, dirigida a jóvenes y personas desempleadas. Por otro lado, también colabora con las empresas, actúa como dinamizador del sector audiovisual (Congresos, Jornadas, Reuniones de Asociaciones Profesionales, Presentación de novedades, ...), y fomenta la cultura emprendedora y la innovación.

Pese a que la zona, La Felguera, se caracteriza por un pasado industrial y minero muy marcado; cuenta con nuevos proyectos que están intentando revitalizar la actividad cultural de la comarca. Además, cuenta con buenas comunicaciones con otras poblaciones, como Olloniego, donde se encuentra el Centro de Enseñanza y Producción Audiovisual, así como las principales empresas dedicadas a la postproducción audiovisual de Asturias (Proima y Zebrastur); Gijón (TPA) y Oviedo (BeatFilms, Médula, Cronistar, ...).

### **1.2. Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación**

El alumnado cuenta a su disposición con el equipamiento necesario distribuido en varias aulas. Las estaciones de trabajo de ambas salas cuentan con unas características adecuadas a los requisitos técnicos de gran parte del software de edición y postproducción actual.

No obstante, al ser una entidad educativa sostenida con fondos públicos, tenemos algunas limitaciones de naturaleza económica, como la renovación del software y/o la adaptación a los requisitos, cada vez más exigentes del mercado. Haciéndose cada vez más necesaria la adaptación a los nuevos estándares de producción UHD que se están implantando en el sector de la televisión y audiovisual en general. Esta modernización implicaría la renovación tanto de equipos informáticos (ordenadores, monitores,...) como los softwares de producción (visualizadores, conversores, catalogadores, copia de seguridad,... y NLE)

Para mejorar la enseñanza del alumnado se está optando por la utilización de software Open Source y privativo de uso gratuito. Estos últimos en ocasiones requieren datos personales del usuario (Nombre, un correo electrónico,...), es decir, de nuestro alumnado.

En el caso del software, dedicado a la edición, se está priorizando el uso aplicaciones como DaVinci Resolve (edición y postproducción), Avid Media Composer firts (edición) y Hitflim Express (edición y postproducción) frente a otras aplicaciones como Adobe Premiere. Aunque siempre se está priorizando dar la mayor perspectiva posible al alumnado para facilitar su incorporación laboral. Así como otros software gratuitos como pueden ser: visualizadores, conversores ,...

Para finalizar, hay que indicar que el centro adquirió en su día licencias educativas del software propietario Adobe.

### **1.3. Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)**

El módulo profesional de Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la

adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con los módulos de Procesos de realización en cine y vídeo y Procesos de realización en televisión, del presente ciclo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

- Planificación del proceso técnico.
- Manipulación de imágenes.
- Montaje y postproducción.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de montaje y postproducción de proyectos cine, vídeo, animación, multimedia, new media y televisión de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales y dramáticos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Planificación de los procesos de montaje y postproducción de distintos proyectos audiovisuales.
- Digitalización y manipulación de secuencias de imagen y sonido para el montaje y la postproducción.
- Operación de plataformas y herramientas de software para la creación de efectos especiales, grafismo y rotulación.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un centro integrado con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar proyectos en todas estas áreas.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

La formación del módulo de Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales del Ciclo formativo:

b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.

e) Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo y reforzando la labor del director, del realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.

f) Coordinar los procesos completos de montaje/edición y postproducción de programas audiovisuales, planificando las operaciones, preparando materiales y efectos y realizando el montaje y la postproducción hasta la obtención del máster definitivo.

h) Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.

i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación

propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.

j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

### **3. Objetivos generales**

La formación del módulo de Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales contribuye a alcanzar los objetivos generales del Ciclo formativo:

a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.

f) Supervisar la elaboración y adecuación de los recursos materiales y técnicos para su disponibilidad según el plan de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.

j) Analizar y aplicar las técnicas de montaje idóneas en la consecución de los objetivos comunicativos, para realizar el montaje/edición y postproducción de proyectos audiovisuales.

- k) Planificar y coordinar las operaciones de preparación de materiales y efectos, para la realización de los procesos de montaje/edición y postproducción de proyectos audiovisuales.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la cve: BOE-A-2011-19599 información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0906 – Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación	2					
1	Planificación del proceso de montaje y postproducción de un proyecto audiovisual:	35		x			
2	Introducción de los medios en el sistema de edición:	35			x		
3	Generación de efectos, tratamiento de imágenes, sonido, grafismo y preparación de medios:	82				x	
4	Ordenación de los materiales de imagen, sonido e infográficos:	35					x
5	Evaluación de las características comunicativas, expresivas y técnicas del proyecto de montaje:	35	x				
		224					

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación	2
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
		S/N

		S/N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
TI	Test de inicio de curso	0%	
APO	Actividad práctica para evaluar las destrezas digitales del alumnado respecto al uso de las herramientas informáticas y los software de edición.	0%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La programación didáctica.</li> <li>• Contribución del módulo al ciclo formativo.</li> <li>• Objetivos del módulo</li> <li>• Criterios de evaluación</li> </ul>			
Actividades			
1	Explicación		5 h.
Se explicará como se va a desarrollar el módulo y se resolverán dudas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas, contestar al Test	Resultado del Test
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Proyector de vídeo. Internet. Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción. Altavoces. Cuestionarios.		APO, TI	

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	Planificación del proceso de montaje y postproducción de un proyecto audiovisual:	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Planifica el proceso de montaje y postproducción de un programa audiovisual, relacionando las características de las plataformas de edición y condicionantes del diseño, con los objetivos técnicos del proyecto.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE1	Prueba escrita 1	40%	
PP1	Prueba práctica 1	45%	
DS1	Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado durante la unidad didáctica	5%	
PC1	Prácticas de clase realizadas durante la duración de la unidad didáctica.	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se han definido las características que debe cumplir la empresa de postproducción y la sala de edición para la	PE1, PP1, DS1, PC1	

	realización del montaje de un producto audiovisual a partir del análisis de su estructura, prestaciones y de las características del proyecto.		
2	b) Se han definido las características que debe cumplir la plataforma empleada para llevar a cabo el proceso de montaje y postproducción de un proyecto audiovisual.	PE1, PP1, DS1, PF1	x
2	c) Se ha decidido el formato de vídeo y de sonido, su compresión, las posibilidades de multigeneración y otros parámetros técnicos que hay que considerar, para aplicarlos en el proceso técnico de montaje de un producto audiovisual.	PE1, PP1, DS1, PF1	x
2	d) Se han valorado las características más relevantes de los distintos formatos digitales y analógicos de la imagen fotográfica, su compatibilidad y los condicionantes del diseño, en el proceso de montaje de un producto audiovisual.	PE1, PP1, DS1, PF1	x
2	e) Se han definido las características técnicas del formato de archivo de creación de gráficos y su compatibilidad para su aplicación en el montaje de un producto audiovisual.	PE1, PP1, DS1, PF1	x
2	f) Se han definido las características del sistema elegido para la transferencia de archivos media entre diferentes aplicaciones activas, en la realización del montaje de un producto audiovisual y para el intercambio de medios con otras plataformas audiovisuales.	PE1, PP1, DS1, PF1	x
2	g) Se ha realizado el diagrama de tiempos y actividades para la realización del proceso del montaje y postproducción de un producto audiovisual en todas sus fases, elaborando los documentos técnicos y considerando la optimización de recursos y tiempo.	PE1, PP1, DS1, PF1	x

Contenidos

- Características de las salas de montaje y postproducción para cine, vídeo y TV.
- Concepto de “edición lineal” y “edición no-lineal”.
- Preparación de la edición no-lineal:
  - Identificación del proyecto.
  - Creación de archivos media: bins y clips
- Fases y funciones profesionales implicadas en el montaje y postproducción de audiovisuales.
- Técnicas de planificación de procesos de montaje y postproducción: diagramas de tiempos y actividades.
- Plataformas y sistemas de edición y postproducción de imagen y sonido.
- Características técnicas de los formatos de vídeo, cine, fotografía y sonido en relación con el montaje y la postproducción de audiovisuales.
- Técnicas de digitalización de imagen y sonido y su relación con el montaje y la postproducción: compresión de vídeo, y codecs.
- Técnicas de multigeneración de imagen y sonido.
- Transferencia de archivos media entre diferentes aplicaciones: formatos OMF, MXF y AAF.

Actividades

1	Actividad práctica con software de edición no lineal	25 h.
<p>A partir de materiales audiovisuales y documentación técnica elaborar proyectos con software de Edición no Lineal relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización básica de un software de edición no lineal,</li> <li>• Visionado de materiales y selección de imágenes,</li> <li>• Preparación de materiales audiovisuales para su utilización en un software de NLE.</li> <li>• Edición básica de materiales audiovisuales,</li> <li>• Edición de materiales a partir de distinta documentación técnica (Story Board, guion, escaleta,...),</li> <li>• Elaboración del guion de montaje,</li> <li>• Sincronización de de pistas de audio y video.</li> <li>• Técnicas de montaje multicámara</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal		PC1, DS1

2	Lectura	2 h.
<p>Lectura de un extracto del libro de Walter Much "En un parpadeo", y realización de un esquema de sus contenido fundamentales.</p>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Orientar, ayudar, corregir	Lectura y estudio de textos, indagación, recogida de información, sintetizar, reparar..	Un documento que contenga un esquema de los contenidos fundamentales expuestos en la lectura.
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Documento que contiene la lectura y material de escritura.		DS1

3	Explicación de conocimientos	8 h.
<p>Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Características de las salas de edición. Diferenciación entre "lineal" y "no lineal"</li> <li>• Fases y funciones implicadas en el montaje y postproducción,</li> <li>• Características técnicas de los materiales audiovisuales.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar verbalmente información, describir, comparar	Escucha, registra, pregunta, interpreta,...	Anotaciones y apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet		PE1, PP1, DS1, PC1

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	Introducción de los medios en el sistema de edición:	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
3	Introduce los medios en el sistema de edición, valorando la disposición y la calidad técnica de los materiales y relacionándolos con la consecución de los requerimientos de calidad establecidos en el proyecto de montaje y postproducción audiovisual.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE2	Prueba escrita 2	40%	
PP2	Prueba práctica 2	45%	
DS2	Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado durante la unidad didáctica	5%	
PC2	Prácticas de clase realizadas durante la duración de la unidad didáctica.	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	a) Se ha verificado la correcta identificación externa de los soportes físicos (magnéticos, ópticos y fotosensibles) de los medios y la correspondencia de su contenido con el indicado en la documentación del programa que se va a montar: guion, escaleta y partes de cámara, entre otros.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	b) Se ha minutado y descrito pertinentemente el contenido de los soportes físicos, para su posterior identificación en el montaje de un producto audiovisual.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	c) Se han realizado compactados, copias de visionado con códigos de tiempo en pantalla, duplicados y/o conversiones de formatos de los soportes físicos, para compatibilizarlos con los medios técnicos y herramientas de postproducción elegidos en el montaje.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	d) Se ha comprobado la integridad de los códigos de tiempo y se ha reescrito en caso de discontinuidad, interrupción o sincronización deficiente.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	e) Se han verificado la disponibilidad y la calidad técnica de todas las imágenes, audio y material gráfico, asegurando su correspondencia con el estándar de calidad requerido en la documentación del proyecto audiovisual objeto de montaje.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	f) Se ha configurado, conexionado y ajustado el equipo completo de edición lineal o no lineal, así como sus periféricos, controlando los recorridos del flujo de señales y realizando operaciones de comprobación.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	g) Se ha realizado la captura o recaptura de medios a un sistema de edición desde fuentes de vídeo y audio, analógicas o digitales, o desde archivos digitales con o sin conversiones de formato.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
3	h) Se ha elaborado un listado de incidencias, defectos y particularidades detectadas en el visionado y se han aplicado las medidas oportunas para su corrección.	PE2, PP2, DS2, PC2	x
Contenidos			

- Técnicas de identificación externa de los soportes físicos.
- Técnicas de minutado del material de rodaje y captación.
- Técnicas de realización de compactados de los soportes físicos de los medios.
- Gestión del código de tiempo en materiales de vídeo/audio.
- Procedimientos de evaluación de la calidad técnica de las secuencias de imágenes, audio y material gráfico.
- Configuración, conexionado y operación de sistemas de edición lineal y no lineal.
- Captura e ingesta de medios a un sistema de edición desde fuentes analógicas y digitales.
- Técnicas de corrección de defectos e incidencias de materiales contenedores de medios.

Actividades

1	Actividad práctica con software de edición no lineal	25 h.
---	--	-------

A partir de materiales audiovisuales y documentación técnica elaborar proyectos con software de Edición no Lineal relativos a:

- Técnicas de minutado.
- Ajuste y conexionado de equipos de edición no lineal. Utilización del código de tiempo.
- Ingesta y captación desde distintos soportes físicos.
- Preparación de imágenes, audios y materiales gráficos.
- Calidad técnica de imágenes, audios y materiales gráficos: exposición, balance de blancos, color, transparencia,...

Tareas del profesor

Tareas del alumnado

Producto

Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
--	---	---

Recursos

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal	PC2, DS2
---	----------

2	Explicación de conocimientos	8 h.
---	------------------------------	------

Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre:

- Características de los formatos y soportes audiovisuales.
- Fases y técnicas de ingesta y captura de materiales audiovisuales.
- Gestión del código de tiempo en materiales de vídeo/audio.
- Técnicas de preparación, ajuste y corrección de materiales audiovisuales.

Tareas del profesor

Tareas del alumnado

Producto

Elaborar verbalmente información, describir, comparar	Escucha, registra, pregunta, interpreta,...	Anotaciones y apuntes
---	---	-----------------------

Recursos

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet	PE2, PP2, DS2, PC2
--	--------------------

Nº

Unidad didáctica

H.

3	Generación de efectos, tratamiento de imágenes, sonido, grafismo y preparación de medios:	82	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Realiza los procesos de generación de efectos, tratamiento de imágenes, sonido, grafismo y preparación de medios, que sean necesarios para el montaje y postproducción de un producto audiovisual, especificando las características técnicas y operativas de las plataformas, sistemas y herramientas que se van a utilizar.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE3	Prueba escrita 3	40%	
PP3	Prueba práctica 3	45%	
DS3	Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado durante la unidad didáctica	5%	
PC3	Prácticas de clase realizadas durante la duración de la unidad didáctica.	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se han seleccionado la plataforma y las herramientas más adecuadas para la creación de los efectos, grafismo y rotulación, de acuerdo con los requerimientos técnicos del proyecto audiovisual en fase de montaje.	PE3, PP3, DS3, PC3	
4	b) Se han realizado los procesos de generación de pautas y modelos de efectos de imagen, sonido, grafismo y rotulación aplicables al proyecto.	PE3, PP3, DS3, PC3	x
4	c) Se han definido las características técnicas y operativas de la herramienta adicional de software que hay que utilizar para crear los efectos que no se pueden obtener directamente en la plataforma de edición y que deberán ser realizados en una plataforma externa.	PE3, PP3, DS3, PC3	x
4	d) Se ha editado la imagen fija para su inclusión en el montaje del proyecto audiovisual.	PE3, PP3, DS3, PC3	x
4	e) Se han generado los efectos, gráficos y rotulaciones previos al montaje de un producto audiovisual, en aplicaciones adicionales.	PE3, PP3, DS3, PC3	x
4	f) Se han generado las máscaras necesarias para la composición de imágenes del producto audiovisual que así lo requieran.	PE3, PP3, DS3, PC3	x
4	g) Se ha realizado la captura y registro, en un soporte de intercambio, de los materiales que hayan de ser enviados a una plataforma externa.	PE3, PP3, DS3, PC3	
4	h) Se ha elaborado un informe indicando las pautas para la generación de efectos de imagen, sonido, grafismo y rotulación, en aquellos procesos que hay que realizar en una plataforma externa.	PE3, PP3, DS3, PC3	
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataformas y herramientas de software para la creación de efectos especiales, grafismo y rotulación.</li> <li>• Procesos de generación de pautas y modelos de efectos de imagen, sonido, grafismo y rotulación.</li> <li>• Técnicas de edición y tratamiento de imagen fotográfica para proyectos de montaje audiovisual.</li> </ul>			

- Técnicas de creación de efectos especiales en postproducción.
- Técnicas de creación de grafismo e ilustración en postproducción:
  - Preparación y configuración de gráficos para proyectos audiovisuales.
  - Tratamiento y edición de imagen vectorial para el montaje audiovisual.
- Protocolos de intercambio entre plataformas.

Actividades

1	Actividad práctica con software de edición no lineal	70h.
---	--	------

A partir de materiales audiovisuales y documentación técnica elaborar proyectos con software de Edición no Lineal y de grafismos relativos a:

- Creación de grafismos, rotulación y subtulado.
- Técnicas de edición y tratamiento de imagen fotográfica aplicadas al Montaje.
- Técnicas de edición y tratamiento de imágenes vectoriales aplicadas al Montaje.
- Técnicas de creación de efectos especiales en postproducción:
  - Capas
  - Modos de fusión.
  - Máscaras.
  - Keyframes.
  - Modificadores Bézier.
  - Chroma-key
  - Luma-key
  - Mate-Key
  - Canales Alpha.
  - Cambios de velocidad.
  - Secuencias de imágenes.
- Intercambio de materiales de distintos orígenes entre distintos softwares.

Tareas del profesor

Tareas del alumnado

Producto

Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
--	---	---

Recursos

Instrumentos y procedimientos de evaluación

Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal

P3, D3

2	Explicación de conocimientos	10 h.
---	------------------------------	-------

Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre:

- Creación de grafismos, rotulación y subtulado.
- Técnicas de edición y tratamiento de imagen fotográfica aplicadas al Montaje.
- Técnicas de edición y tratamiento de imágenes vectoriales aplicadas al Montaje.
- Técnicas de creación de efectos especiales en postproducción:
  - Capas
  - Modos de fusión.
  - Máscaras.

<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Keyframes.</li> <li>◦ Modificadores Bézier.</li> <li>◦ Chroma-key</li> <li>◦ Luma-key</li> <li>◦ Mate-Key</li> <li>◦ Canales Alpha.</li> <li>◦ Cambios de velocidad.</li> <li>◦ Secuencias de imágenes.</li> <li>• Intercambio de materiales de distintos orígenes entres distintos softwares.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar verbalmente información, describir, comparar	Escucha, registra, pregunta, interpreta,...	Anotaciones y apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet		PE3 PP3, DS3, PC3

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Ordenación de los materiales de imagen, sonido e infográficos:	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Ordena los materiales de imagen, sonido e infográficos, según su contenido, aplicando criterios clasificatorios que faciliten su uso en las fases posteriores del proceso de montaje y postproducción de un producto audiovisual.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE4	Prueba escrita 4	40%	
PP4	Prueba práctica 4	45%	
DS4	Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado durante la unidad didáctica	5%	
PC4	Prácticas de clase realizadas durante la duración de la unidad didáctica.	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se han generado los clips de imagen y sonido correspondientes a cada toma, identificando su contenido y asignando los puntos de entrada y salida según la duración prevista en el guion de montaje.	PE4, PP4, DS4, PC4	x
5	b) Se han clasificado y agrupado los clips por secuencias, tomas válidas y duración, para facilitar su localización en la sesión de montaje.	PE4, PP4, DS4, PC4	x
5	c) Se han identificado, clasificado y seleccionado los segmentos de imagen, audio, gráficos y máscaras, entre otros, que tengan que ser utilizados para la elaboración de efectos que hay que aplicar en el montaje y postproducción del producto audiovisual.	PE4, PP4, DS4, PC4	x
5	d) Se han clasificado e identificado los materiales de terceras partes introducidos en el sistema para su posible utilización en el montaje, cuando no estén libres de derechos o cuando sean	PE4, PP4, DS4, PC4	x

	susceptibles de declaración de uso.		
5	e) Se han clasificado, ordenado y archivado los materiales sobrantes y descartes del proyecto, de forma que sea posible una posterior recuperación.	PE4, PP4, DS4, PC4	
5	f) Se han sincronizado los brutos procedentes de diferentes fuentes que han realizado un registro simultáneo.	PE4, PP4, DS4, PC4	x
5	g) Se han preparado, clasificado y facilitado en un soporte adecuado los takes necesarios para la realización de una sesión de doblaje de audio, en el caso de ser requerida antes del montaje del producto audiovisual.	PE4, PP4, DS4, PC4	x

**Contenidos**

- Procedimientos de organización de los materiales del proyecto de edición mediante aplicaciones informáticas.
- Procedimientos de gestión de archivos de medios.
- Procedimientos de clasificación de materiales para la elaboración de efectos.
- Procedimientos de clasificación y organización de materiales sobrantes y descartes.
- Técnicas de preparación de takes para el doblaje de audio previos al montaje.

**Actividades**

1	Actividad práctica con software de edición no lineal	25 h.
<p>A partir de materiales audiovisuales y documentación técnica elaborar proyectos con software de Edición no Lineal y de grafismos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de organización de los materiales y gestión de archivos y medios.</li> <li>• Niveles de grabación y limpieza de audio para audiovisuales.</li> <li>• Temporalización de montajes sobre locuciones.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	Proyectos, documentación técnica y piezas audiovisuales
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal	P4, D4	

2	Explicación de conocimientos	8 h.
<p>Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimiento de organización de los materiales y gestión de archivos y medios.</li> <li>• Doblaje.</li> <li>• Niveles de grabación y limpieza de audio para audiovisuales.</li> <li>• Temporalización de montajes sobre locuciones.</li> </ul>		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar verbalmente información, describir, comparar	Escucha, registra, pregunta, interpreta,...	Anotaciones y apuntes

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet	PE4 PP4, DS4, PC4

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	<i>Evaluación de las características comunicativas, expresivas y técnicas del proyecto de montaje:</i>	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Evalúa las características comunicativas, expresivas y técnicas del proyecto de montaje a partir del análisis de su documentación, valorando las técnicas de montaje idóneas para la consecución de sus objetivos.	S/N	
		S/N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PE5	Prueba escrita 5	40%	
PP5	Prueba práctica 5	45%	
DS5	Dossier con documentación técnica solicitada al alumnado durante la unidad didáctica	5%	
PC5	Prácticas de clase realizadas durante la duración de la unidad didáctica.	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han diferenciado las características definitorias de las principales teorías y técnicas del montaje audiovisual, valorando su recorrido histórico y su aplicación a la resolución de un proyecto.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	b) Se han valorado las consecuencias de la aplicación correcta o incorrecta de las técnicas de mantenimiento de la continuidad (narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección, entre otras), a la resolución del montaje de un proyecto audiovisual.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	c) Se han justificado las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio, de la idea o contenido y de la banda sonora.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	d) Se han especificado los objetivos del proyecto audiovisual, determinando el formato de trabajo y los procedimientos técnicos más aconsejables para llevar a cabo el montaje.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	e) Se han decidido las características específicas de ritmo interno y externo que hay que incorporar durante el montaje del proyecto audiovisual, valorando sus repercusiones en la fase de montaje.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	f) Se ha determinado el número y características de los efectos técnicos que hay que incorporar en el montaje de un producto audiovisual, que cuentan con requerimientos específicos realizados en la fase de rodaje/grabación.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	g) Se han listado las tomas que requieren un proceso de montaje específico, previéndose las soluciones de montaje que hay que realizar.	PE5, PP5, DS5, PC5	x
1	h) Se han recopilado todas las decisiones relativas a la	PE5, PP5, DS5, PC5	x

	valoración de las características comunicativas, expresivas y técnicas para el montaje de un proyecto audiovisual en un documento o catálogo de procesos.		
			x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El montaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Tratamiento del tiempo, el espacio y la idea o contenido en el montaje.</li> <li>◦ La banda sonora en el montaje.</li> <li>◦ Mantenimiento de la continuidad en el montaje.</li> </ul> </li> <li>• Aplicación de técnicas de montaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Secuencias de montaje.</li> <li>◦ Montaje de escenas de diálogo.</li> <li>◦ Montaje de escenas de acción.</li> <li>◦ Montaje de documentales.</li> <li>◦ Articulación del suspense.</li> <li>◦ Técnicas de fragmentación extrema y ruptura de normas.</li> <li>◦ Uso expresivo del jump cut.</li> </ul> </li> <li>• Efectos técnicos de montaje y su implicación en la fase de rodaje. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Evaluación del mantenimiento de la continuidad (narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección), ritmo interno y externo.</li> </ul> </li> </ul>			
Actividades			
1	Actividad práctica con software de edición no lineal		25 h.
A partir de materiales audiovisuales y documentación técnica elaborar proyectos con software de Edición no Lineal relativos a: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El montaje,</li> <li>• Los distintos tipos de montaje.</li> <li>• La continuidad narrativa.</li> <li>• Transiciones, el tiempo, la acción, ...</li> <li>• El montaje de piezas informativas (noticias, reportajes,...)</li> </ul>			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / Cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal		PC5, DS5	
2	Análisis de escenas		5 h.
Se visionarán distintas escenas de distintos géneros y tipos. Se analizarán y determinarán y descompondrán aplicando los conocimientos técnicos adquiridos. Se sacarán conclusiones de los mismos.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir		Aplicar conocimiento, ejecutar y resolver problemas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / Cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal		PC5, DS5	

Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, Altavoces / Cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet	PC5, DS5

3	Análisis de materiales audiovisuales ( Ponencias, mesas redondas, entrevistas...)	1 h.
---	---	------

El alumnado debe crear una escaleta de tiempos de un un material audiovisual. En este material, se tratará sobre alguno/s de los siguientes temas:

- El montaje,
- El trabajo del montador,
- Aplicación de técnicas de montaje,
- Efectos técnicos de montaje y su implicación en la fase de rodaje.

En dicha escaleta se indicarán los principales temas y opiniones tratados y en que momento del audiovisual fueron espustos.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Aportar el material de la actividad, orientar, supervisar, ayudar y corregir	Observa, registra, interpreta, descubre...	Escaleta
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipo informático, conexión a internet, ..	DS5	

4	Explicación de conocimientos	4 h.
---	------------------------------	------

Explicación de conocimientos conceptuales y procedimentales sobre:

- El montaje,
- Los distintos tipos de montaje.
- La continuidad narrativa.
- Transiciones, el tiempo, la acción, ...
- El trabajo del montador,
- Aplicación de técnicas de montaje,
- Efectos técnicos de montaje y su implicación en la fase de rodaje.

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar verbalmente información, describir, comparar	Escucha, registra, pregunta, interpreta,...	Anotaciones y apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Equipos informáticos del aula taller de edición y postproducción, altavoces / cascos, materiales audiovisuales, software de edición no lineal, conexión a Internet	PE4 PP4, DS4, PC4	

## 6. Metodología

La metodología más adecuada será eminentemente práctica. Se seguirá una metodología activa y participativa, primero como elemento integrador del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y, segundo, como modelo de metodología dirigida a la motivación del alumnado.

La metodología en la Formación Profesional promoverá en el alumnado, mediante la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos de esta enseñanza, una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir.

El método de enseñanza será constructivo, dirigiéndose a la construcción de aprendizajes significativos, a partir de los conocimientos del alumnado para elaborar nuevos aprendizajes.

Se ha de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, para que el alumnado pueda aplicar en la práctica de su entorno el conocimiento adquirido. Para ello se colaborará con organismos públicos, con empresas, con profesionales del entorno laboral.....tanto a nivel nacional como internacional. Se debe propiciar un clima de trabajo en el aula de aceptación mutua y de cooperación entre el grupo.

Se utilizarán las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje como herramientas de trabajo para facilitar el desarrollo del aprendizaje autónomo del alumnado y su inserción en el mundo laboral.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de montaje y postproducción de proyectos cine, vídeo, animación, multimedia, new media y televisión de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales y dramáticos.

a. Forma de trabajar general durante el curso.

Para conseguir todo esto, la exposición de cada unidad se iniciará con un esquema de los contenidos a tratar y, a continuación se realizarán una serie de preguntas para conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado sobre la materia a tratar, intentando en todo momento fomentar la motivación de los/as alumnos/as hacia la unidad didáctica correspondiente.

Durante la explicación de la unidad es conveniente utilizar ejemplos relacionados con el entorno del alumnado para que de esta forma se sientan implicados e intervengan en la exposición del tema. La explicación teórica de la unidad no será demasiado extensa e inmediatamente se procederá a realizar ejercicios prácticos para que el alumnado aprecie la parte práctica de la explicación. Además se intentará huir, en la medida de lo posible, de un lenguaje demasiado técnico.

Además durante toda la explicación se intentará animar al alumnado a que pregunten cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado.

En todo momento se debe buscar la participación e implicación del alumnado para fomentar su responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.

Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además se incluye como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumnado, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La ejecución de trabajos en equipo.
- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.
- La autonomía y la iniciativa personal.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

b. Recursos utilizados en general.

Los recursos didácticos que se emplearán en este módulo son:

Libros:

- Historia del Cine. Román Gubern. Ediciones Plot.
- Historia del cine. José Luis Sánchez Noriega. Alianza editorial.
- Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Fernández Díez y Martínez Abadía. Paidós.
- Manual de montaje. Roy Thompson. Ediciones Plot.
- Técnica del montaje. Karen Reisz. Editorial Taurus.
- Montaje, una profesión de cine. Pedro del Rey del Val. Editorial Ariel Cine.
- Postproducción digital, cine y vídeo no lineal. J.L. Fernández y T. Nohales. Editorial Escuela de cine y vídeo.
- Técnicas de postproducción de audio en vídeo y film. T. Amyes. IORTV.
- Televisión y Lenguaje audiovisual. José María Castillo. IORTV

Otros recursos:

- Manuales de equipos y software de edición no-lineal y tratamiento fotográfico entre otros.
- Fotocopias de artículos, ebooks,...

Software utilizado:

Edición

- Adobe Premiere Pro. (<https://www.adobe.com/es/> )
- Hitflim express (<https://fxhome.com/> )
- Avid Media Composer. (<https://www.avid.com/es/> )
- Blackmagic Davinci Resolve. (<https://www.blackmagicdesign.com/es/products/davinciresolve/> )

Postproducción

- Blender (<https://www.blender.org/> )
- Natron (<https://natrongithub.github.io/> )

Conversores de video

- Shotcut. (<https://shotcut.org/download/> )
- Mpeg Streamclip (<http://www.squared5.com/> )
- Eyeframe Converter (<https://eyeframeconverter.wordpress.com/>)
- Handbrake (<https://handbrake.fr/> )

Subtitulado

- Aegesub (<http://www.aegisub.org/> )

Procesado de imagenes

- Adobe Photoshop. (<https://www.adobe.com/es/> )
- Adobe Bridge (<https://www.adobe.com/es/> )
- Adobe Camera Raw. (<https://www.adobe.com/es/> )
- Rawtherapee (<https://rawtherapee.com/> )

Sonido

- Adobe Audition (<https://www.adobe.com/es/> )
- Reaper (<https://www.reaper.fm/> )

- Audacity (<https://www.audacityteam.org/>)

#### Autoría de DVD

- DVDStyler (<https://www.dvdstyler.org/en/>)

#### Utilidades de sistema

- Sdiskovery (<https://diskovery.io/>)
- Bvckup 2 (<https://bvckup2.com/>)
- Freefilesync (<https://freefilesync.org/>)
- DirLISTER (<http://www.barrysoft.it/blog/software/dirlister>)
- PostHaste (<https://www.digitalrebellion.com/posthaste/>)
- Recuva (<https://www.ccleaner.com/recuva>)

#### Ofimática

- Libreoffice (<https://es.libreoffice.org/>)
- Adobe Acrobat Reader (<https://www.adobe.com/es/>)

#### Otros software que puede ser recomendado al alumnado

- Avid media composer Frist (<https://www.avid.com/es/media-composer-first>)
- Lightworks (<https://www.lwks.com/>)

- c. Recursos que debe aportar el alumno/a.

El alumnado deberá aportar unos auriculares minijack y un dispositivo de almacenamiento usb (memoria o disco duro).

- d. Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.

El alumnado deberá proporcionar un correo para poder descargar el siguiente software:

- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería de Educación.
- Hitflim express (<https://fxhome.com/>)
- Avid media composer Frist (<https://www.avid.com/es/media-composer-first>)
- Blackmagic Davinci Resolve.  
(<https://www.blackmagicdesign.com/es/products/davinciresolve/>)

## 7. Procedimiento de calificación

- a. Criterios de calificación para la obtención de la nota media

La calificación final será numérica (de 1 a 10) sin decimales. Para su cuantificación se aplicará el sistema de redondeo estándar.

La calificación de cada unidad didáctica se ajustará al siguiente porcentaje:

- |  |     |
|--|-----|
| • Actividades de clase y/o pruebas escritas y/o trabajos y/o observación | 45% |
| • Actividades o pruebas prácticas y/o observación                        | 55% |

## 8. Procedimiento de recuperación

### **8.1. Evaluación extraordinaria**

El alumnado que no haya superado el módulo en la evaluación final ordinaria, tendrán la oportunidad de realizar una prueba final extraordinaria de recuperación en Septiembre.

Para facilitar la realización de las pruebas de recuperación, se informará al alumnado del programa de recuperación estival que deberá seguir. Este programa versará sobre los criterios de evaluación mínimos que el alumnado no hay superado.

El alumnado podrá ser enviado a este procedimiento extraordinario independientemente de que la media aritmética de sus calificaciones sea superior a cinco, siempre que el profesorado del módulo considere que tiene deficiencias importantes en los criterios mínimos de evaluación.

Dentro de este programa se establecerán, en función de las necesidades de recuperación del alumnado, las actividades a realizar durante sus vacaciones estivales. Se realizarán actividades de refuerzo: simulaciones de ejercicios orales, escritos y prácticos; ...

Además se elaborará un ejercicio final de los contenidos de toda la programación, que constará de una:

- Prueba teórica (escrita u oral) en el que se podrá preguntar sobre cualquier aspecto incluido en las unidades didácticas.
- Prueba práctica y/o presentación de actividades (trabajos, ejercicios prácticos, etc.) que se hayan realizado durante el programa de recuperación.

La nota final se obtendrá de los siguientes criterios de calificación:

- |  |     |
|--|-----|
| • Actividades de clase y/o pruebas escritas y/o trabajos y/o observación | 45% |
| • Actividades o pruebas prácticas y/o observación                        | 55% |

### **8.2. Programa de recuperación para alumnos de 2º con el módulo pendiente**

En el caso de existir alumnado que estando matriculado en segundo y que tenga pendiente el módulo de Planificación de Montaje, se establecerán una serie de actividades y ejercicios prácticos que el alumnado pueda realizar con su propios medios y sin necesidad de asistir presencialmente al aula.

Con las calificaciones obtenidas de estas prácticas y con el resultado de las pruebas que se le realicen al alumnado (en las flechas que se establezcan desde Jefatura de estudio), se completará su evaluación.

### **8.3. Sistema especial de evaluación**

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Esté alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

El límite en el módulo de está marcado en 14 faltas en el primer trimestre, 14 en el segundo y 14 en el tercero.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en una prueba teórica o de tipo test, pruebas prácticas y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumnado sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación. Igualmente las pruebas o casos teóricos o prácticos realizados durante el curso ya no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación

El sistema especial de evaluación podrá tener sus propios criterios de calificación si así lo recoge el profesorado en su programación. En el caso del módulo de Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales se mantendrán los criterios establecidos en el sistema de evaluación, los cuales son:

- Actividades de clase y/o pruebas escritas y/o trabajos y/o observación 45%
- Actividades o pruebas prácticas y/o observación 55%

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **8.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **8.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

En cuanto a la educación en valores deberemos centrarnos en cuatro campos:

Riesgo y seguridad: debemos concienciar al alumnado sobre los riesgos que conlleva cualquier actividad laboral, de que valoren la importancia de crear una cultura preventiva en la empresa y en la sociedad en general, y de hacerles que se interesen por participar en acciones de formación de primeros auxilios.

Medio ambiente: se intentará que los/as alumnos/as sientan respeto y se impliquen en la mejora y conservación del medio ambiente, preferentemente, dentro del ámbito laboral. Que conozcan y reflexionen sobre los problemas medioambientales de amplia resonancia en el mundo actual.

Igualdad: se fomentará el respeto por los/as compañeros/as, profesores/as y demás miembros de la comunidad educativa. Se potenciará la eliminación progresiva de los tópicos sobre género y profesiones. Se tratará de criticar de forma objetiva y constructiva la utilización sexista del lenguaje. Además se buscará conseguir el respeto por otras culturas, países, religiones, razas....

Trabajo en equipo: se debe favorecer una metodología democrática, teniendo en cuenta los intereses mayoritarios del grupo, sin dejar de respetar las opiniones minoritarias, así como fomentar la tolerancia. Se debe tomar conciencia de la creciente importancia para las empresas de las capacidades para el trabajo en equipo y, reflexionar críticamente sobre la presencia inevitable de los conflictos en el mundo laboral, con apreciación de los aspectos positivos y constructivos de los mismos.

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Se complementarán las actividades de clase con salidas a lugares de interés para el alumnado, como visitas a exposiciones relacionadas con el video o el "arte digital", así como a jornadas, siempre y cuando estén relacionadas con el módulo o con el ciclo formativo.

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con los módulos de Procesos de realización en cine y vídeo y Procesos de realización en televisión, del ciclo de Realización.

De igual modo será conveniente que se coordine con los módulos de Postproducción de sonido y de Sonido para audiovisuales del Ciclo de Sonido.

Indirectamente también podrá coordinarse con los módulos de Toma de Imagen Audiovisual y Grabación y edición de reportajes audiovisuales del Ciclo de Iluminación.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al estar este módulo enmarcado en el primer curso del ciclo formativo de Realización, no consideramos necesario realizar ningún refuerzo de los contenidos impartidos en otros niveles educativos.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

En caso de limitación total o parcial de la presencialidad, este módulo podría impartir todos sus contenidos utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación Teams y/o Moodle en aulas abiertas, para comunicarme con el alumnado, proporcionarles documentación relativa al módulo, materiales de apoyo y actividades.

Será recomendable, por tanto, que el alumnado disponga de equipo informático en su hogar que le permita conectarse a Internet e instalar aplicaciones de NLE. El caso de pedirles algún software de este tipo se priorizará el uso de aquel que sea gratuito.

No se realizarán actividades complementarias en caso de limitación de la presencialidad.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### **12.4 Metodología**

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse y utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad se utilizarán las mismas herramientas y se impartirá de manera presencial la explicación de inicio de la unidad. Para el resto de actividades se compaginará la presencialidad con las herramientas a distancia en las actividades y el trabajo del alumnado indistintamente.

### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

# 0903 – Procesos de realización en cine y vídeo

4 sesiones semanales – 132 sesiones anuales

## 2020 – 2021

Juana Casillas Jiménez y Daniel Rivaya Menéndez

Ciclo 303 - Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos  
Grado Superior – matutino y vespertino – presencial  
Aulas 201 y 202

### IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

### **1.1 Aspectos del módulo relacionados con el entorno**

PRCV es un módulo que se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro. Por las mismas razones de demanda, las clases suelen albergar a unos 25 alumnos por grupo.

El alumno que titule como técnico superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos podrá ejercer su actividad en el sector de la realización de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y new media) así como en la producción de espectáculos (artes escénicas, producciones musicales y eventos), teniendo en cuenta que las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PRCV son la de ayudante de realización de vídeo y televisión y la de ayudante de dirección de cine. La primera encuentra cabida en empresas como Ondas Vídeo, Vídeo Imagen, Visual Experience, TEN con TEN o Proima-Zebrastur, productoras que trabajan la mayoría de ellas como subcontratas de la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA). La segunda empieza a tener un repunte ya que comienza a haber una serie de rodajes/grabaciones facilitadas por la Film Commission pública del Principado de Asturias (sita en La Laboral en Gijón), dando una mayor estabilidad al sector audiovisual. Así, tan solo en el último año se han rodado/grabado producciones de gran nivel como “El secreto de Marrowbone”, “Bajo la piel del lobo” o la serie de Movistar “La zona”. Respecto al ámbito laboral del audiovisual en Asturias, el último estudio (2009) sobre las ocupaciones del sector reflejaba un sector atomizado, constituido mayoritariamente por pymes. Aunque la puesta en marcha de la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA) en 2006 supuso un gran crecimiento de nuevas empresas, en la actualidad muchas de ellas ya han desaparecido y gran parte de los puestos de trabajo en el sector son precarios y puntuales. No obstante, si se aprecia la aparición de nuevas formas de negocio con empresas constituidas por personas emprendedoras e innovadoras. En ese sentido, la Asociación Clúster Industria Creativa, Cultural y Audiovisual de Asturias (Acicca) presentó en febrero de 2017 un plan estratégico hasta el año 2020 para potenciar la creación, la producción y la distribución del producto audiovisual asturiano. Este nuevo plan propone realizar un seguimiento para que el sector esté presente en todas las fases de la producción audiovisual. Desde esa perspectiva es donde el alumnado que estudia el ciclo de RPAE en Asturias puede crearse un papel dentro del discurso audiovisual a base de trabajo continuado, sinergias, innovación, creatividad y emprendimiento.

### **1.2 Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación**

El centro de estudios, se sitúa en el distrito de La Felguera, en Langreo, a unos 20km de Oviedo. El centro, inaugurado en 2006, es un centro de Formación Profesional de referencia, posee Carta Universitaria Europea ERASMUS+ y está certificado en la norma ISO 9001:2015. A su vez, se realizan numerosos planes, proyectos y programas experimentales, como son los planes de TIC de gestión y práctica docente, el de Igualdad, Interciclos, ser referencia nacional de la Red de Centros estatal por medio la plataforma Sincroniza, grupos de trabajo como el de vídeo sobre IP o el de 3D, Patrimonio musical o Comisariado de exposiciones de fotografía, entre otros. El enclave en que se sitúa brinda la posibilidad de salir a realizar prácticas en exteriores sin la necesidad de alejarse de las instalaciones del centro.

### **1.3 Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas)**

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones. Para ello, se colaborará en actividades con módulos del ciclo tales como Planificación de proyectos audiovisuales de cine y vídeo, Medios técnicos audiovisuales y de espectáculos y Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales.

#### **1.4 Otros aspectos**

Hay que puntualizar que en el centro de estudios existen dos grupos del grado de Realización, uno en turno matutino y otro en horario vespertino. Aunque la presente programación es válida tanto para uno como para otro, habría que puntualizar que en el turno de mañana existe la posibilidad de realizar proyectos interciclos en colaboración con los ciclos de Producción, Iluminación y Sonido, mientras que por la tarde la colaboración podría hacerse Sonido y VideoDJ. Eventualmente el centro también acoge cursos de formación para el Empleo con los que se podrían llegar a colaboraciones puntuales.

## **2 Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejadas en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- e) Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo y reforzando la labor del director, del realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- g) Elaborar la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos, recogiendo los cambios y adaptaciones surgidos durante los ensayos, el registro, emisión o representación escénica.
- h) Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

### **3 Objetivos generales**

Los objetivos generales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejados en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.
- l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
- m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.
- n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- a) Conocer el sector industrias audiovisuales e industrias de realización de espectáculos de Asturias.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje				
			0903 – Procesos de realización en cine y vídeo				
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5
0	Presentación y evaluación inicial	2					
1	Principios básicos audiovisuales.	35	x				
2	Localizaciones y permisos	10		x			
3	Dirección de ensayos	40			x		
4	Dirección del rodaje	40				x	
5	Organización de la postproducción	5					x
TOTAL		132					

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
0	Presentación y evaluación inicial	2
<b>Contenidos</b>		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
<b>Actividades</b>		
1	EXPLICACIÓN	70 min
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas
Producto		
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

Nº	Unidad didáctica	H.
2	EVALUACIÓN INICIAL	20 min.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Preparar encuesta		Responder
Producto		Respuestas
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet y apps		Encuesta digital

Nº	Unidad didáctica	H.
1	Principios básicos audiovisuales	35
Resultados de aprendizaje		Completo
1	Coordina los recursos humanos artísticos y técnicos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.	S
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
1	a) Se han definido los aspectos coordinación y supervisión de las tareas de los equipos humanos artísticos y técnicos, a partir del análisis de la documentación técnica generada durante la fase de planificación del rodaje/grabación: plan de rodaje, desglose por secuencias y listado de recursos, entre otros.	PE, PDE, PBDE
1	b) Se ha seleccionado el emplazamiento, altura y movimiento	PE, PDE, PBDE
		Min.
		x
		x

	de las cámaras, atendiendo a la finalidad expresiva de la realización de las secuencias.		
1	c) Se han elaborado los esquemas de iluminación atendiendo al efecto expresivo pretendido para la secuencia.	PE, PDE, PBDE	x
1	d) Se han caracterizado los planos necesarios para la grabación/rodaje de las secuencias según las intenciones narrativas y expresivas del guión.	PE, PDE, PBDE	x
1	e) Se ha organizado la escenografía y los movimientos de personajes, entre otros, según las intenciones narrativas y expresivas del guión.	PE, PDE, PBDE	x
1	f) Se ha verificado que el trabajo de maquillaje, peluquería y sastrería se adecua a los requerimientos de la secuencia que se va a grabar o rodar.	PE, PDE, PBDE	x
1	g) Se han elaborado los órdenes de trabajo para los integrantes del equipo técnico y artístico, asegurando un procedimiento para su reparto.	PE, PDE, PBDE	x
1	h) Se han adjudicado las tareas concretas que tienen que desarrollar todos los equipos humanos técnicos y artísticos implicados, durante el proceso de rodaje/grabación de la obra audiovisual.	PE, PDE, PBDE	x

#### Contenidos

- Etapas y proceso de trabajo en la realización de un producto audiovisual
- Equipos humanos y sus tareas
- Técnicas de análisis de la documentación técnica del proceso de rodaje/grabación:
  - Plan de rodaje/grabación.
  - Listados de recursos.
  - Órdenes de trabajo para equipos artísticos y técnicos.
  - Preparación de informes para el día de rodaje.
- Organización y control de los procesos mecánicos del rodaje/grabación con una o varias cámaras:
  - Adaptación del emplazamiento de cámaras según la finalidad y expresividad de la realización, elección de objetivos y altura.
  - Adaptación de los movimientos de maquinaria de rodaje y soportes de cámara según la realización.
  - Adaptación de la iluminación en el rodaje/grabación.
  - Control de la escenografía.
  - Definición de la grabación de los aspectos sonoros en el rodaje/grabación

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN 1	5 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla	Prueba escrita	
2	ACTIVIDADES 1	4 sesiones
Destacar los valores audiovisuales de varias escenas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	Producciones breves digitales o escritas	
3	TRABAJO 1	5 sesiones

Comentario sobre una escena de película( ej. final de Kill Bill o similar). Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones digitales o escritas

4	EXPLICACIÓN 2	5 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		Prueba escrita

5	ACTIVIDADES 2	4 sesiones
Análisis de las películas más taquilleras del año. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

6	TRABAJO 2	5 sesiones
Realizar una Orden de Rodaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones escritas o digitales

7	TEST REPASO	1 sesión
Test mediante Kahoot o similar sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Diseñar y gestionar la aplicación	Responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Móvil		Producciones breves digitales o escritas

8	ACTIVIDADES 3	4 sesiones
Identificar los oficios del audiovisual a través de varias escenas de películas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

9	EXAMEN	2 sesiones
Prueba escrita sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar la prueba	Responder al examen	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Prueba escrita

Nº	Unidad didáctica	H.
2	Localizaciones y permisos	10

Nº	Resultados de aprendizaje	Instrumentos	Completo
2	Coordina la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y logísticos necesarios para el rodaje/grabación de un producto audiovisual, analizando la documentación técnica de la fase de planificación.		S
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	a) Se ha verificado la disponibilidad del equipamiento técnico para el día de rodaje/grabación, según los desgloses de las secuencias que se van a registrar y los listados de recursos.	PE, PDE, PBDE	x
2	b) Se han realizado las comprobaciones técnicas necesarias, para garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento de registro audiovisual, la iluminación, el sonido, la maquinaria de rodaje y otras instalaciones técnicas implicadas en el rodaje/grabación, según las necesidades de filmación/grabación de la toma.	PE, PDE, PBDE	x
2	c) Se han realizado las comprobaciones necesarias para garantizar la correcta instalación, emplazamiento y adecuación de los decorados y atrezzo en el plató de rodaje o en la localización según las necesidades de filmación/grabación de la toma.	PE, PDE, PBDE	x
2	d) Se ha comprobado la adecuación de las escenas y elementos de imagen grabados, para insertar en el rodaje o grabación de las secuencias.	PE, PDE, PBDE	x
2	e) Se ha comprobado la adecuación de efectos y cortes de sonido y música, para su inserción durante el rodaje de la secuencia.	PE, PDE, PBDE	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la adecuación del equipamiento técnico en la localización o set de rodaje.</li> <li>• Técnicas de control del acondicionamiento técnico de las localizaciones.</li> <li>• Técnicas de resolución de la logística.</li> <li>• Verificación, en la localización o set de rodaje, del funcionamiento de los equipos técnicos.</li> <li>• Procedimientos de verificación de las instalaciones y los espacios de rodaje: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobación de la instalación, emplazamiento y adecuación del decorado.</li> <li>- Comprobación de los elementos de atrezzo y control de la escenografía.</li> </ul> </li> </ul>			
Actividades			
1	EXPLICACIÓN 1		2 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Explicar y responder dudas		Preguntar dudas	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla		Prueba escrita	
2	ACTIVIDADES 1		1 sesión
Elaboración un permiso de localización. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Contestar dudas		Completar documentos	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas	
3	TRABAJO 1		1 sesión
Realizar el diseño de un decorado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	
Contestar dudas		Completar documentos	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo		Producciones digitales o escritas	

4	EXPLICACIÓN 2	1 sesión
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		Prueba escrita

5	ACTIVIDADES 2	1 sesión
Completar un contrato de alquiler de localización. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

6	TRABAJO 2	1 sesión
Realizar una memoria de localización. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones escritas o digitales

7	TEST REPASO	1 sesión
Test mediante Kahoot o similar sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Diseñar y gestionar la aplicación	Responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Móvil		Producciones breves digitales o escritas

8	ACTIVIDADES 3	1 sesión
Análisis de las películas más taquilleras del año. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

9	EXAMEN	1 sesión
Realizar un permiso de rodaje en la vía pública. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar la prueba	Responder al examen	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Prueba escrita

Nº	Unidad didáctica	H.
3	Dirección de ensayos	40
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
3	Dirige los ensayos con los equipos técnicos y artísticos intervinientes en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, interpretando la documentación técnica y proponiendo alternativas y mejoras.	S
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
3	a) Se ha establecido un sistema de comprobación del cumplimiento de las citaciones previstas para los ensayos, por	PE, PDE, PBDE
		Min.
		x

	parte de los equipos humanos artísticos y técnicos intervinientes.		
3	b) Se han efectuado los ensayos del equipo artístico de la secuencia que se va a rodar o grabar marcando directrices según el guión de trabajo.	PE, PDE, PBDE	x
3	c) Se ha comprobado, en los ensayos y con personal técnico, la correcta ejecución de las operaciones de índole técnica y su ajuste a la puesta en escena, evaluando tiempos y duraciones.	PE, PDE, PBDE	x
3	d) Se ha establecido un sistema de comprobación de pruebas y test de cámara para asegurar que el vestuario, la peluquería, el maquillaje y la caracterización del personal artístico siguen los criterios establecidos por la dirección artística.	PE, PDE, PBDE	x
3	e) Se ha comprobado, en ensayos con actores y, en su caso, figuración, el desarrollo de la acción, la comprobación de los diálogos e intervenciones, el señalamiento de posiciones y la modalidad interpretativa idónea.	PE, PDE, PBDE	x
3	f) Se han elaborado informes para recoger las correcciones técnicas, escenográficas e interpretativas que hay que considerar en ulteriores ensayos o en el momento del rodaje/grabación.	PE, PDE, PBDE	x

#### Contenidos

- Comunicación con el personal durante los ensayos: citaciones, convocatorias y órdenes de transporte.
- Técnicas de ensayos con personal técnico: evaluación de tiempos y duraciones en la puesta en escena.
- Técnicas de ensayos con personal artístico:
  - Técnicas de dirección de actores, figurantes y especialistas.
  - Organización del trabajo de la figuración durante los ensayos.
  - Organización del trabajo de especialistas y efectos especiales.

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN 1	6 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		Prueba escrita

2	ACTIVIDADES 1	4 sesiones
Análisis de la escena de la ducha de "Psicosis". Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

3	TRABAJO 1	6 sesiones
Autorretrato Audiovisual. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones digitales o escritas

4	EXPLICACIÓN 2	6 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor		Tareas del alumnado
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación

Pizarra y pantalla	Prueba escrita
--------------------	----------------

5	ACTIVIDADES 2	4 sesiones
Comentario sobre el documental de "Malviviendo". Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

6	TRABAJO 2	6 sesiones
Planificación actoral de varias escenas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones escritas o digitales

7	TEST REPASO	2 sesión
Test mediante Kahoot o similar sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Diseñar y gestionar la aplicación	Responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Móvil		Producciones breves digitales o escritas

8	ACTIVIDADES 3	4 sesiones
Comentario del documental "Jim&Andy". Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas

9	EXAMEN	2 sesiones
Prueba escrita sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar la prueba	Responder al examen	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Prueba escrita

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Dirección del rodaje	40	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Dirige el rodaje/grabación de una obra audiovisual, contrastando los resultados con la consecución de los criterios artísticos y técnicos establecidos en el proyecto.	S	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a) Se ha dirigido la interpretación de los actores durante el rodaje/grabación de las secuencias, manteniendo el nivel interpretativo y las intenciones expresivas del guión.	PE, PDE, PBDE	x
4	b) Se ha dirigido el rodaje/grabación de las distintas tomas de la secuencia coordinando la acción y el movimiento de los personajes y los efectos especiales según la intención expresiva planificada en el guión técnico.	PE, PDE, PBDE	x

4	c) Se ha controlado la continuidad narrativa y de elementos de la escena según la planificación establecida.	PE, PDE, PBDE	x
4	d) Se ha valorado la toma realizada y el control de sonido de la misma, procediendo a su repetición hasta la disposición de la toma correcta.	PE, PDE, PBDE	x
4	e) Se ha comprobado, antes del rodaje/grabación y después del registro de cada toma, la adecuación de los elementos del decorado y atrezzo al mantenimiento de la continuidad formal de la escena.	PE, PDE, PBDE	x
4	f) Se ha tenido en cuenta en el registro la posterior realización de los efectos de postproducción que afectan a la realización de la toma.	PE, PDE, PBDE	x
4	g) Se ha elaborado un informe del día de rodaje/grabación que indica la validez o no de las tomas realizadas, las acciones y decisiones tomadas, las incidencias remarcables y la procedencia de la modificación del plan de rodaje/grabación, elaborando las nuevas órdenes de trabajo que afectan al equipo de producción.	PE, PDE, PBDE	x
4	h) Se han aplicado técnicas de motivación, gestión de personal y resolución de conflictos durante el rodaje/grabación del proyecto audiovisual.	PE, PDE, PBDE	x
4	i) Se ha tenido en cuenta el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales, profesionales y ambientales derivadas de la actividad propia del rodaje/grabación de un proyecto audiovisual.	PE, PDE, PBDE	x

#### Contenidos

- Técnicas de elaboración de documentación para el rodaje/grabación:
  - Adaptación de los documentos de planificación de rodaje: guion técnico y storyboard.
  - Elaboración de los partes de cámara y otros documentos de rodaje/grabación.
- Aplicación de técnicas de realización en el rodaje/grabación.
  - Control y realización del plano secuencia, plano máster y planos de cobertura.
  - Resolución de escenas de diálogo.
  - Técnicas de identificación de la claqueta.
  - Control del mantenimiento de la continuidad formal.
- Técnicas de rodaje/grabación con escenografía virtual y efectos ópticos.
- Valoración de la toma y control de sonido.
- Prevención de riesgos profesionales y ambientales durante el rodaje.

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN 1	6 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla	Prueba escrita	
2	ACTIVIDADES 1	4 sesiones
Análisis de un plano secuencia. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	Producciones breves digitales o escritas	
3	TRABAJO 1	6 sesiones

Realizar un Script de Preproducción. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones digitales o escritas
4	EXPLICACIÓN 2	6 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra y pantalla		Prueba escrita
5	ACTIVIDADES 2	4 sesiones
Elaborar un Raport. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas
6	TRABAJO 2	6 sesiones
Análisis de un plano máster frente a una toma simple. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones escritas o digitales
7	TEST REPASO	2 sesión
Test mediante Kahoot o similar sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Diseñar y gestionar la aplicación	Responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Móvil		Producciones breves digitales o escritas
8	ACTIVIDADES 3	4 sesiones
Búsqueda de ejemplos de movimientos en rodaje. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Producciones breves digitales o escritas
9	EXAMEN	2 sesiones
Prueba escrita sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Elaborar la prueba	Responder al examen	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Papel y bolígrafo		Prueba escrita
Nº	Unidad didáctica	H.
5	Organización de la postproducción	5
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo

5	Organiza el material audiovisual registrado en el rodaje/grabación de un proyecto audiovisual, para su posterior montaje y postproducción, evaluando las tomas de imagen y sonido.		S
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	a) Se han valorado las tomas válidas, tanto de imagen como de sonido, a partir de su visionado y audición, según las indicaciones del parte de cámaras.	PE, PDE, PBDE	x
5	b) Se han minutado las cintas de vídeo con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido de imagen y sonido, tipo de plano, duración y otros elementos que puedan ser necesarios para el posterior proceso de montaje y postproducción del proyecto.	PE, PDE, PBDE	x
5	c) Se ha realizado la adaptación de las imágenes y sonidos captados al formato más adecuado para su posterior montaje y postproducción, salvaguardando la calidad del formato original.	PE, PDE, PBDE	x
5	d) Se ha realizado el proceso de gestión, conservación y archivo del material audiovisual generado durante el rodaje/grabación para posteriores usos y adecuaciones.	PE, PDE, PBDE	x
5	e) Se ha elaborado un guión de montaje para la planificación del montaje y/o postproducción, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de imagen grabadas.	PE, PDE, PBDE	x
5	f) Se ha elaborado un plan de sonorización y doblaje, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de sonido grabadas.	PE, PDE, PBDE	x

#### Contenidos

- Técnicas de preparación de la documentación técnica para la fase de montaje y postproducción.
- Planificación previa del montaje y la postproducción.
  - Adaptación de formatos para el montaje.
  - Selección del material para el montaje de imagen.
  - Selección del material para el montaje de sonido.
  - Realización del guion de montaje.
- Gestión, control, conservación y archivo del material audiovisual generado durante el rodaje.
- Procedimientos de cierre de la documentación técnica del rodaje/grabación.

#### Actividades

1	EXPLICACIÓN	2 sesiones
Se explicará el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra y pantalla	Prueba escrita	

2	ACTIVIDADES	2 sesiones
Análisis de fallos de "Sutter Island". Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Contestar dudas	Completar documentos	Resultado
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel y bolígrafo	Producciones breves digitales o escritas	

3	TEST REPASO	1 sesión
Test mediante Kahoot o similar sobre los contenidos explicados en el tema. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Diseñar y gestionar la aplicación	Responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Móvil		Producciones breves digitales o escritas

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1	Ponderación
PE	Prueba escrita	50%
PBDE	Producciones breves digitales o escritas	20%
PDE	Producciones digitales o escritas	30%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 2	Ponderación
PE	Prueba escrita	50%
PBDE	Producciones breves digitales o escritas	20%
PDE	Producciones digitales o escritas	30%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PE	Prueba escrita	50%
PBDE	Producciones breves digitales o escritas	20%
PDE	Producciones digitales o escritas	30%

## 6. Metodología

### 6.1 Orientaciones pedagógicas

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de captación y grabación de sonido de audiovisuales, producción de audiovisuales y captación de imagen audiovisual.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

- Desarrollo y planificación de la realización del producto.
- Coordinación del equipo técnico y artístico durante el registro.
- Realización de ensayos y grabaciones.

### 6.2 Forma de trabajar general durante el curso

Las siguientes estrategias metodológicas estarán sujetas al mantenimiento de los protocolos de seguridad acordados a consecuencia de la situación de pandemia bajo la que estamos condicionados actualmente.

- Al principio de cada bloque de contenidos, se plantearán actividades de motivación como visionados de videos divulgativos, así como debates sobre algún tema que atraiga la atención del alumnado y que enlace con los contenidos de la unidad de trabajo a desarrollar. De esta forma se persigue mostrar al alumno la utilidad práctica de los contenidos que va a estudiar para atraer su curiosidad e interés.
- Para exponer al alumnado los contenidos, siguiendo las teorías constructivistas, la organización de los mismos a lo largo del módulo partirán de los conocimientos previos del alumnado. De esta forma, partiendo

del repaso de conocimientos asimilados, se irán construyendo nuevos conceptos apoyados sobre los antiguos, consiguiendo así solidez en la construcción de aprendizajes significativos.

- Respetando el punto anterior, la organización temporal de contenidos será consensuada con el resto de docentes de otros módulos del curso a través de un plan de prácticas trimestral, que además contemplará la posibilidad de realización de prácticas inter-cíclicas e inter-modulares. Este módulo sirve para dar soporte a otros y como tal debe organizarse para que los contenidos impartidos se anticipen a los conocimientos requeridos a los alumnos por parte del temario de los otros módulos.
- La distribución de horas, en consonancia con el Proyecto Funcional del Centro será de 4 horas semanales de clase, de las cuales se dedicarán la mitad a explicaciones teóricas y la otra mitad a la realización de ejercicios.
- Los ejemplos audiovisuales se buscarán preferentemente en castellano, pero específicamente también puede ser conveniente trabajar con ejemplos en inglés, ajustándonos así a la realidad del material y programas que se van a encontrar en el mundo laboral y dotándoles de oportunidades de trabajo en otros países del espacio educativo. Además, el fomento del uso del inglés va acorde con la Política de Calidad del centro y les facilita el camino de cara a pedir una beca Erasmus en segundo curso.
- Los contenidos impartidos en cada unidad de trabajo serán completos y actualizados, pero dejando líneas abiertas para que partiendo de los mismos, el alumno esté preparado para investigar e indagar por su cuenta. Posteriormente a la explicación de los contenidos se les propondrán diferentes fuentes documentales para que investiguen nuevas tendencias actuales en los distintos contenidos estudiados. De esta forma se pretende fomentar que el alumno aprenda a seguir formándose por su cuenta a lo largo de su vida profesional.
- Del mismo modo, con el objetivo de que el alumno alcance un conocimiento desde una perspectiva global, se plantea una dinámica de trabajo que aborde proyectos audiovisuales de diversa índole, desde películas, documentales, informativos, magazines y series a videoclips, anuncios, videojuegos y productos transmedia, teniendo en cuenta las nuevas plataformas de consumo de éstos (móviles, tabletas, consolas, vod, etc).

#### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA CLASES PRÁCTICAS

- Las clases prácticas supondrán aproximadamente el 50% del tiempo dedicado a actividades de enseñanza-aprendizaje. La primera evaluación estará más enfocada al afianzamiento de los principios básicos audiovisuales y en la segunda y la tercera se realizarán actividades prácticas más creativas o de producción.
- La naturaleza de las prácticas variará dependiendo de la unidad de trabajo y será explicada con detalle en cada una de ellas. El desarrollo de las prácticas seguirá un patrón lógico:
  - En primer lugar se explicará el objetivo de la práctica. Los documentos explicativos y el resto de materiales adicionales serán colocados en la web del módulo con anterioridad para que los alumnos los descarguen y los repasen antes de las sesiones de prácticas.
  - Posteriormente se presentarán brevemente los contenidos teóricos que nos proponemos trabajar y se explicarán los pasos a seguir para llevar a cabo la práctica.
  - Se dejará el tiempo necesario a los alumnos para desarrollar la práctica.
  - Finalmente se les pedirá una memoria en la cual describan los procedimientos, resultados y conclusiones obtenidas, así como el trabajo generado.
- Siempre que sea posible, las prácticas se realizarán en grupos de varios estudiantes, de manera que se fomente el trabajo en equipo, el reparto responsable de tareas y les obligue a cooperar y coordinarse, de

forma análoga a lo que se van a encontrar en el mundo laboral. Dependiendo de la actividad práctica en concreto, se generarán dos tipos de grupos:

- Dúos. Se denominará así a agrupaciones de 2 alumnos de forma libre, pudiendo elegir a sus compañeros. Se tratará de guiar al alumnado para que elijan a su pareja de Dúo en base a intereses laborales comunes dentro de las disciplinas de la realización. Si hubiera un número impar de alumnos, uno de los dúos tendría 3 alumnos. La formación de este tipo de agrupación tiene carácter permanente y no se cambiará de compañero a menos que se den circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, las cuales serán valoradas por el profesor caso por caso. Esta forma de asociación pretende simular la situación en la que el alumno genera su propio equipo de trabajo, como sería en el caso de que emprendiera. De esta forma se les muestran las ventajas e inconvenientes de la situación real, en la que deben repartirse las tareas y coordinarse.

- Equipos. Los dúos serán a su vez agrupados entre sí al azar de manera que queden equipos con un mínimo de 4 y un máximo de 6 alumnos (tratando de priorizar la formación de este último tipo de equipo). En este tipo de agrupación tendrán que coordinarse con compañeros con los que tengan afinidad y con los que no la tengan, de forma similar a como ocurre al trabajar por cuenta ajena.

### **6.3 Recursos utilizados en general**

Los recursos didácticos utilizados en el desarrollo de las clases serán:

- Pizarra
- Cañón de vídeo y ordenador con acceso a internet
- Material para proyección de elaboración propia: (power point, prezi, gráficos...)
- Películas, spots y otros materiales videográficos para el análisis e ilustración de contenidos

### **6.4 Recursos que debe aportar el alumno/a**

Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumno dispusiese de un Smartphone y un portátil o tableta con posibilidad de usar un programa sencillo de edición de vídeo.

### **6.5 Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse**

No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

## **7. Procedimiento de calificación**

La evaluación se plantea como un proceso continuo e integrado a lo largo de todo el módulo, con el fin de adecuar la enseñanza al progreso real de cada alumno y alumna, y de atender sus necesidades de refuerzo. Al final de curso se valorarán todas las actividades prácticas entregadas y las pruebas teóricas realizadas, así como sus actitudes y evolución en el desarrollo de esa labor. De todo ello se obtendrá una evaluación final.

La evaluación continua conlleva la asistencia al módulo obligatoria, regular y continuada, tal y como se recoge en la normativa aprobada por el centro.

El alumnado obtendrá en cada evaluación (tres trimestres) una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes (parte teórica ,proyectos /parte práctica y ejercicios de clase). Será necesario llegar al 5.00 para poder aplicar estos porcentajes en cada una de las partes.

Siempre y cuando la parte decimal sea cinco o superior, se pasaría al siguiente número entero y si está por debajo se quedaría el mismo número entero.

Las faltas de ortografía no constituyen un motivo único para suspender un examen o trabajo, pero sí tendrán una sanción que se descontará del cómputo general de la nota. La sanción se establece en el descenso de un punto cada tres faltas ortográficas graves en cada prueba o ejercicio.

La detección en un trabajo de textos de autoría distinta a la del alumno o alumna que lo firma, impedirá que la nota pueda ser distinta a 0.

Para conocer la nota final del alumnado se le aplicará una media aritmética obteniendo así la calificación final en JUNIO.

Se han de superar las tres evaluaciones con nota igual o superior al cinco para hacer la media aritmética.

La calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el siguiente baremo entre las notas del mismo:

- Exámenes. 50%

- Pruebas tipo test o desarrollo
- Exámenes prácticos

- Prácticas y proyectos. 30%

- Ejercicios de clase 20%

En el caso de los alumnos que sigan el sistema especial de evaluación, que acudan a la evaluación final o a la evaluación extraordinaria, la calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el mismo baremo. Deben entregar el trabajo de clase y en caso de que no sea posible será sustituido por una prueba práctica o trabajos para realizar en casa sobre los contenidos trabajados en clase.

Se obtendrá la calificación final de la media aritmética de las tres notas trimestrales. Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones.

Cualquier indicio de plagio o copia de algún trabajo que no sea propio obtendrá a calificación numérica de cero. La reiteración de este hecho supondrá un suspenso directo en la evaluación en que se produjera esta circunstancia.

Las memorias/ejercicios se entregarán en fecha marcada por el profesor/a, habitualmente una semana después de ser propuestos en clase. Una vez pasada la fecha de entrega se podrá seguir entregando con tope el día del examen final correspondiente a esa evaluación pero la nota será como máximo de un cinco.

La elección final del porcentaje concreto de pruebas escritas y actividades prácticas para los distintos trimestres puede variar en función de la envergadura de las pruebas prácticas o del número de pruebas prácticas que se hagan en cada trimestre. El alumnado será informado con antelación a la realización de las pruebas escritas de cada evaluación.

Los criterios de calificación son los siguientes:

a) Pruebas escritas (tipo test y/o preguntas abiertas)

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba escrita son los siguientes:

En el caso de cuestiones:

- Responder con claridad a lo que se pregunta.
- Desarrollar la explicación a través de los conceptos principales.
- Utilizar argumentos debidamente razonados basados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico de la materia.
- Buena ortografía.

b) Pruebas prácticas (propuesta de actividades)

- Estas actividades prácticas se elaborarán y presentarán en tiempo y forma siguiendo las pautas que recoja la ficha de actividad que previamente ha sido explicada por el profesor. El retraso en la entrega podrá suponer una calificación de 0 puntos.
- Las actividades en grupo exigen la participación y el esfuerzo de todos los integrantes del grupo, la responsabilidad de la nota final es del grupo, aunque sí así lo considera el profesor/a en algunas propuestas de trabajo podrán existir dos notas, una individual y otra de grupo.
- La copia/plagio total o parcial de un trabajo conlleva el suspenso del mismo.
- Algunas de estas pruebas contemplará también la presentación y defensa en clase.

Los aspectos que se valorarán positivamente en los trabajos prácticos:

- Cumplir con los requisitos formales que exige el trabajo y que se especifican en la ficha de actividad
- Cumplir con los criterios de calidad requeridos
- La buena presentación del trabajo y la buena exposición en clase cuando así se exija.
- Cumplir también (cuando así proceda) con lo exigido en el apartado de “pruebas escritas”.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Puntualidad.
- Interés y participación activa en el trabajo diario de clase.
- Demostrar responsabilidad, organización y capacidad para reaccionar ante problemas e imprevistos.

Asimismo, se establecen los siguientes **mínimos exigibles**:

- Se ha seleccionado el emplazamiento, altura y movimiento de las cámaras, atendiendo a la finalidad expresiva de la realización de las secuencias.
- Se han caracterizado los planos necesarios para la grabación/rodaje de las secuencias según las intenciones narrativas y expresivas del guion.
- Se han adjudicado las tareas concretas que tienen que desarrollar todos los equipos humanos técnicos y artísticos implicados, durante el proceso de rodaje/grabación de la obra audiovisual.
- Se ha verificado la disponibilidad del equipamiento técnico para el día de rodaje/grabación, según los desgloses de las secuencias que se van a registrar y los listados de recursos.
- Se han realizado las comprobaciones necesarias para garantizar la correcta instalación, emplazamiento y adecuación de los decorados y atrezzo en el plató de rodaje o en la localización según las necesidades de filmación/grabación de la toma.
- Se ha comprobado, en los ensayos y con personal técnico, la correcta ejecución de las operaciones de índole técnica y su ajuste a la puesta en escena, evaluando tiempos y duraciones.
- Se ha comprobado, en ensayos con actores y, en su caso, figuración, el desarrollo de la acción, la comprobación de los diálogos e intervenciones, el señalamiento de posiciones y la modalidad interpretativa idónea.
- Se ha dirigido la interpretación de los actores durante el rodaje/grabación de las secuencias, manteniendo el nivel interpretativo y las intenciones expresivas del guion.

- Se ha dirigido el rodaje/grabación de las distintas tomas de la secuencia, coordinando la acción y el movimiento de los personajes y los efectos especiales según la intención expresiva planificada en el guion técnico.
- Se ha controlado la continuidad narrativa y de elementos de la escena según la planificación establecida.
- Se ha valorado la toma realizada y el control de sonido de la misma, procediendo a su repetición hasta la disposición de la toma correcta.
- Se ha elaborado un informe del día de rodaje/grabación que indica la validez o no de las tomas realizadas, las acciones y decisiones tomadas, las incidencias remarcables y la procedencia de la modificación del plan de rodaje/grabación, elaborando las nuevas órdenes de trabajo que afectan al equipo de producción.
- Se han aplicado técnicas de motivación, gestión de personal y resolución de conflictos durante el rodaje/grabación del proyecto audiovisual.
- Se han valorado las tomas válidas, tanto de imagen como de sonido, a partir de su visionado y audición, según las indicaciones del parte de cámaras.
- Se han minutado las cintas de vídeo con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido de imagen y sonido, tipo de plano, duración y otros elementos que puedan ser necesarios para el posterior proceso de montaje y postproducción del proyecto.
- Se ha elaborado un guion de montaje para la planificación del montaje y/o postproducción, teniendo en cuenta el guion técnico y la evaluación de las tomas de imagen grabadas.

## **8. Procedimiento de recuperación**

A la recuperación, en cualquiera de sus modalidades (trimestral, evaluación extraordinaria o sistema especial de evaluación) se le aplicarán los mismos criterios que a la evaluación ordinaria:

- Exámenes. 50%
  - Pruebas tipo test o desarrollo
  - Exámenes prácticos
- Prácticas y proyectos. 30%
- Ejercicios de clase 20%

### **8.1 Recuperación trimestral**

Al final del curso se realizará una Prueba de evaluación final, con las pruebas o trabajos necesarios para evaluar los trimestres no superados durante el curso. A esta prueba podrán asistir todos los alumnos y alumnas que no hayan perdido la evaluación.

### **8.2 Evaluación extraordinaria**

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado alguna evaluación realizarán una recuperación de la misma en septiembre. El/la alumno/a realizará solamente la recuperación de las partes que no haya superado en la evaluación:

En el caso de evaluación no superada debido a algún examen teórico suspenso: el/la alumno/a tendrá que realizar una prueba de recuperación de dichos exámenes y además, si el/la profesor/a lo considera oportuno, el/la alumno/a tendrá que entregar ejercicios o tareas relacionadas con la materia de los exámenes suspensos.

En el caso de evaluación no superada debido a un trabajo el/la alumno/a deberá realizarlo.

Un alumno podría tener la evaluación no superada por varios de los puntos tratados anteriormente, para aprobar la evaluación se le aplicarán los criterios expuestos en cada punto.

El alumnado que vaya a presentarse a la Prueba de evaluación extraordinaria en el mes de septiembre , recibirá información de la profesora acerca de la naturaleza de las pruebas que va a afrontar, así como un Plan de recuperación adaptado a las necesidades de cada alumna y alumno.

El trabajo o trabajos serán entregados y/o defendidos el mismo día que se realice la prueba de evaluación extraordinaria, salvo que la profesora indique una fecha distinta. Ésta será comunicada públicamente en el tablón de anuncios del centro.

### **8.3 Sistema especial de evaluación**

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

El sistema especial de evaluación tendrá los mismos criterios de calificación que la evaluación ordinaria.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

Se tendrá en cuenta para el cómputo de faltas de asistencia los retrasos acumulados. Tres retrasos se contabilizarán como una falta de asistencia completa.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1 Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

## **9.2 Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

En la actualidad se recomienda que estos aspectos se recojan en las mismas actividades y no en un apartado separado de actitud. Existen algunos ejemplos de áreas que pueden ser afines a nuestros módulos:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

### **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares.

### **10.3 Actividades interdepartamentales**

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento u fuera de él. Existen ciertas recomendaciones en las orientaciones pedagógicas. Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. En concreto, como se adelantó en el punto 1.3, se tratará de hacer prácticas conjuntas con los módulos de Planificación de proyectos audiovisuales de cine y vídeo, Medios técnicos audiovisuales y de espectáculos y Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un módulo de primero, no se aplica este punto. En cualquier caso, PRCV es un módulo que se adapta perfectamente a la teleformación, con lo que no habrá problema si se tiene que impartir total o parcialmente a distancia, como ocurrió al final del pasado curso, en el que se adquirieron todas las competencias y aprendizajes esenciales.

## **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

Todas las actividades son adaptables al modo no presencial, así que no volveré a enumerarlas aquí, ya que se encuentran recogidas en el punto 5.

## **12.3 Espacios y recursos**

Se seguirán los protocolos sanitarios del COVID19 para el uso adecuado de equipos y espacios:

- Distancia interpersonal de seguridad, guardando un mínimo de metro y medio.
- Limpieza y desinfección de manos a la entrada y a la salida, así como de los teclados y ordenadores. Se recomienda al alumno que disponga de su propio bote de gel hidroalcohólico y si tiene la posibilidad de traer portátil o Tablet propios, que lo haga.
- Uso correcto y permanente de mascarilla. Se recomienda el uso de las de tipo FFP2.
- Entrada y salida ordenada a los espacios.

## **12.4 Metodología**

En caso de que se diera una limitación parcial o total de la presencialidad, las clases seguirán impartándose en su horario habitual y sin modificaciones a través de la plataforma TEAMS, proporcionada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Estas sesiones quedarán grabadas y estarán disponibles para las alumnas y alumnos, por si hubiera alguien con limitaciones de acceso a Internet.

Los y las alumnas tendrán acceso a la teoría y a los enunciados de ejercicios y prácticas a través de las aulas virtuales de Educastur. Los contenidos y prácticas serán las mismas tanto en el modo presencial como en el modo no presencial. Se intentará, en la medida de lo posible, grabar en video las clases y subirlas también al campus, aunque no es estrictamente necesario porque las clases pueden seguirse perfectamente a través de Internet, pero puede ser de ayuda puntualmente.

Se mantendrá con el alumnado un flujo constante de información, así como un canal de comunicación abierto, a través del correo institucional de Educastur y de un buzón de sugerencias anclado al inicio de los módulos en las aulas virtuales.

## **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación en caso de presencialidad limitada parcial o total serán los mismos que en el caso de normalidad absoluta, con la salvedad de que los exámenes se harán on-line a través de las aulas virtuales y las presentaciones se harán a través de la plataforma TEAMS.

## **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

0909 – Procesos de la regiduría de espectáculos  
y eventos

3 sesiones semanales – 96 sesiones anuales

2020 – 2021

Juana Casillas Jiménez

Ciclo 303 – Realización de proyectos audiovisuales y de espectáculos  
Grado Superior – matutino/vespertino – presencial  
Aula 202 y 204

IMS – Imagen y sonido

33028210 - CIFP Comunicación imagen y sonido - Langreo



## **1. Concreción del currículo al ámbito productivo**

### **a. Aspectos del módulo relacionados con el entorno**

Procesos de regiduría de espectáculos y eventos (PRREE) es un módulo que se encuadra en el primer curso del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, que se desarrolla a lo largo de dos cursos académicos.

El entorno sociocultural en el que se encuadra el centro viene condicionado por una fuerte tradición siderúrgica e industrial y pese a las crisis es una zona considerada cabecera hostelera, comercial y cultural del Valle del Nalón. Sin embargo las características del ciclo formativo, con una fuerte demanda por parte de los estudiantes, hacen que éstos lleguen desde puntos muy diversos del Principado de Asturias, incluso de otras comunidades de España, por lo que no se puede establecer un perfil sociocultural uniforme para los estudiantes del centro.

Respecto al ámbito de Artes escénicas en Asturias decir que se vertebra fundamentalmente en torno a : Teatro Jovellanos (Gijón) con espectáculos teatrales y eventos vinculados al Festival de Cine de Gijón y a FETÉN; Teatro Campoamor (Oviedo) del que destaca su oferta operística, a la que tenemos la oportunidad de acudir con el alumnado a una de sus representaciones; el Teatro Palacio Valdés (Avilés), con una tradición importante de estrenos teatrales de ámbito nacional; Teatro de La Laboral (Gijón) en Laboral Ciudad de la cultura que nace con la intención de promocionar apuestas innovadoras y donde también se encuentra la Escuela Superior de Arte Dramático del Principado de Asturias (ESAD Asturias) o, ya en un entorno más próximo, el propio Teatro de La Felguera, donde se han venido representado los proyectos teatrales planificados por el alumnado en el tercer trimestre del curso académico como parte de los proyectos realizados en los módulos de Regiduría del ciclo formativo de grado superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.

También hay que destacar dos eventos de carácter internacional vinculados a Asturias como son los Premios Princesa de Asturias y FETÉN (Feria Europea de Artes escénicas para niños y niñas) a la que nuestro alumnado asiste con regularidad cada año, otro de carácter más autonómico como son los premios Oh ¡ de Artes escénicas de Asturias y también las diversas compañías teatrales que existen en la comunidad que ofrecen tanto teatro costumbrista asturiano como otro tipo de propuestas.

Destacar también que a finales de Junio de este 2020 la Consejería de Cultura del Principado de Asturias constituye la Mesa Sectorial de las Artes Escénicas para la reactivación del teatro y la danza en Asturias. La mesa nace con la intención de analizar de forma conjunta con los profesionales las necesidades y demandas del sector. Está integrada por representantes del Gobierno del Principado de Asturias y los ayuntamientos, además de profesionales, asociaciones y responsables de programación y nace, entre otros objetivos, con la intención de reactivar el Circuito de las Artes Escénicas del Principado de Asturias dando visibilidad a la oferta escénica asturiana.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes relacionadas con el módulo de PRREE y que también comparte con el módulo de Planificación de regiduría de espectáculos y eventos (PLREE) son:

- Jefe de regiduría.
- Regidor de espectáculos en vivo y eventos.
- Regidor de paredes.

## **2. Competencias profesionales, personales y sociales**

Las competencias profesionales, personales y sociales que afectan a este módulo profesional se encuentran reflejadas en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, y son las siguientes:

- a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos, para su realización audiovisual o escénica.
- b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- d) Coordinar la disponibilidad de los recursos técnicos, materiales y escénicos durante los ensayos, registro, emisión o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo.
- e) Coordinar y dirigir el trabajo del personal técnico y artístico durante los ensayos, registro, emisión, postproducción o representación escénica, asegurando la aplicación del plan de trabajo y reforzando la labor del director, del realizador audiovisual y del director del espectáculo o evento.
- g) Elaborar la documentación técnico-artística para la realización del proyecto de audiovisuales o espectáculos, recogiendo los cambios y adaptaciones surgidos durante los ensayos, el registro, emisión o representación escénica.
- h) Cumplir y hacer cumplir la legislación vigente que regula los medios de comunicación, espectáculos y eventos.
- i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

ñ) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios

### **3. Objetivos generales**

a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.

e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos.

f) Supervisar la elaboración y adecuación de los recursos materiales y técnicos para su disponibilidad según el plan de trabajo de realización de proyectos audiovisuales, espectáculos o eventos

g) Establecer los criterios que se van a seguir en el montaje, desmontaje y almacenamiento de los equipamientos técnicos y elementos escénicos empleados en el registro y en la representación de proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos, para su disponibilidad según el plan de trabajo.

h) Analizar la estructura y la secuencia de acciones que van a realizar según la documentación técnica, para anticipar e instruir verbalmente y por escrito sobre sus actuaciones a los participantes del equipo técnico y artístico

i) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos audiovisuales y espectáculos

m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.

n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de los espectáculos, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y de espectáculos

ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo para garantizar entornos seguros.

#### 4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje					
			0909-Procesos de la regiduría de espectáculos y eventos					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
0	PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL	2						
1	INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE REGIDOR/A	12	x					
2	LA GESTIÓN DE EQUIPOS.TÉCNICAS Y ESTILOS DE DIRECCIÓN. LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN	22		x				
3	TAREAS DURANTE LOS ENSAYOS DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS	15			x			
4	LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR PREVIAS A LA REPRESENTACIÓN	15				x		
5	LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR DURANTE LA REPRESENTACIÓN Proyecto escénico	15					x	
6.	LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR FINALIZADA LA REPRESENTACIÓN Proyecto escénico	15						X
		96						

#### 5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.
<b>0</b>	<b>Presentación y evaluación inicial</b>	2 ses.
Contenidos		
Evaluación inicial Programación didáctica.		
Actividades		
1	EXPLICACIÓN	45 min.
Se explicará la programación y la metodología durante el curso. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, pantalla y documentación. Herramientas digitales		

2	EVALUACIÓN INICAL	45 min.
Evaluación inicial sobre conocimientos previos, recursos e intereses. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Preparar encuesta	Responder	Respuestas
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Papel/bolígrafo	Encuesta presencial	

Nº	Unidad didáctica	H.	
<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE REGIDOR/A</b>	12 ses.	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Establece el procedimiento de preparación y consecución de los elementos técnicos, materiales y humanos necesarios para la realización de los ensayos de un espectáculo o evento, valorando la planificación original y sus posibilidades de aplicación	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%	
PED	Proyectos escritos o digitales	40%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	a) Se han definido los aspectos necesarios para la coordinación y supervisión de las tareas de los equipos humanos artísticos y técnicos, así como de la disponibilidad de recursos materiales, a partir del análisis de la documentación técnica generada durante la fase de planificación del espectáculo o evento y las anotaciones del primer libro de regiduría.	PTED,PED,ABOED	x
1	b) Se ha establecido un sistema para la comprobación y supervisión de las condiciones de los espacios de ensayo de un espectáculo o evento así como de los camerinos, accesos, lavabos, climatización, mobiliario, iluminación, limpieza y otros elementos, previendo la solución de contingencias con suficiente antelación.	PTED,PED,ABOED	x
1	c) Se ha especificado un procedimiento de preparación de los elementos y materiales precisos para el ensayo y un sistema de comunicación de incidencias.	PTED,PED,ABOED	x
1	d) Se ha establecido un sistema de comprobación del cumplimiento de las citaciones previstas para los ensayos por parte de todas las personas intervinientes.	PTED,PED,ABOED	x
1	e) Se han establecido criterios de control para la pasada técnica de cada ensayo en los ámbitos de escenografía, utilería, vestuario y otros, comprobando los cumplimientos de la planificación, los criterios técnicos y las consignas de seguridad establecidos.	PTED,PED,ABOED	x
1	f) Se ha diseñado un sistema de comunicación que garantice la efectiva transmisión de la información relevante en todas las direcciones, sirviéndose de los medios más adecuados como el panel informativo actualizado, la tablilla diaria y las citaciones y	PTED,PED,ABOED	x

	convocatorias		
1	g) Se han establecido criterios de consignación y actualización de la documentación para los cambios producidos durante los ensayos en el símil escenográfico, la escenografía y la utilería, reflejándolo en los planos originales.	PTED,PED,ABOED	x

**Contenidos**

- ¿ Qué es la regiduría?
- El regidor/a: Origen, características y tipos de regidores
- Tipos de regiduría según los espectáculos y eventos
  - ✓ Teatro
  - ✓ Danza
  - ✓ Ópera
  - ✓ Musicales
  - ✓ Conciertos
  - ✓ Eventos ( desfiles moda, deportivos, galas, ferias, etc)
- Coordinación de regiduría con la dirección técnica y artística.
- La coordinación de actividades de prevención

**Actividades**

1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	2y 1/2 ses.
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender , preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba trimestral escrita o digital

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	1/2 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	2 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información (sobre las características de un evento tipo los Premios Princesa de Asturias o los Premiso, Ohj de teatros ... y el trabajo de los regidores )o sobre preguntas concretas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

4	ORGANIZACIÓN DE UN EVENTO	5 ses
El alumno/a tendrá que diseñar , teniendo en cuenta todas las fases de su preparación , un evento relacionado con las Artes escénicas donde aplicar los conocimientos . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto

Guiar y contestar dudas	Buscar información, aplicar conocimientos y diseñar evento	Diseño del evento
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo		Proyecto escrito o digital

5	VISIONADOS	2 ses.
Visionados de diferente material videográfico : De diferentes tipos de regidores/as hablando de su trabajo. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Seleccionar propuesta y contestar dudas	Visionado activo y responder	Resultado
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, material videográfico, ordenadores y /o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

Nº	Unidad didáctica	H.	
2	<b>LA GESTIÓN DE EQUIPOS.TÉCNICAS Y ESTILOS DE DIRECCIÓN. LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN</b>	22 ses.	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
2	Diseña los procedimientos de dirección de los procesos de trabajo de los equipos técnicos y artísticos de un espectáculo o evento relacionando las técnicas de motivación, dirección y gestión de conflictos con el cumplimiento de los planes de trabajo establecidos	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%	
PED	Proyectos escritos o digitales	40%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
2	Se han definido las características del estilo de mando que hay que aplicar con los equipos humanos que intervienen en el proceso de realización de un espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	Se han especificado las características de la modalidad de comunicación que se va a aplicar en la gestión del proyecto, considerando el análisis de las sugerencias y aportaciones de todas las partes implicadas, la potenciación de la comunicación horizontal y cualquier otra técnica que favorezca la intercomunicación y el avance del proceso.	PTED,PED,ABOED	x
2	Se han identificado las características de la metodología que se va a utilizar en la gestión de los conflictos interpersonales surgidos en el proceso de realización del proyecto de espectáculo o evento.	PTED,PED,ABOED	x
2	Se ha adoptado un sistema de toma de decisiones que tenga en consideración las consecuencias y los riesgos asociados a las mismas y que consiga, al tiempo, el mayor grado de aceptación entre los intervinientes en la gestión del proyecto.	PTED,PED,ABOED	x
2	Se ha establecido un procedimiento de transmisión de la información sobre normas internas, reglamentaciones de acceso, seguridad y prevención de riesgos, entre otras, así como del control y verificación de su cumplimiento.	PTED,PED,ABOED	x
2	Se ha dispuesto un sistema de comprobación del cumplimiento del plan de trabajo en los ensayos, así como	PTED,PED,ABOED	x

	de resolución de imprevistos mediante la aportación de ideas y la negociación con las personas responsables implicadas en el problema: dirección artística, producción y dirección técnica.		
<b>Contenidos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Técnicas y estilos de dirección. Liderazgo y motivación</li> <li>▪ Gestión de equipos de trabajo</li> <li>▪ Análisis de problemas y resolución de conflictos</li> <li>▪ Procedimiento de regiduría en la puesta en escena</li> <li>▪ Técnicas de transmisión de la información</li> <li>▪ Técnicas de aplicación y seguimiento del plan de trabajo</li> </ul>			
<b>Actividades</b>			
<b>1</b>	<b>EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA</b>		<b>6 ses</b>
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Explicar y responder dudas		Atender y preguntar dudas	
		<b>Producto</b>	
		Apuntes	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba escrita o digital	
<b>2</b>	<b>SONDEOS DE ACTUALIDAD</b>		<b>2 ses.</b>
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Guiar y asesorar		Buscar y responder verbalmente o por escrito	
		<b>Producto</b>	
		Resultado de la búsqueda	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales	
<b>3</b>	<b>EJERCICIOS CORTOS DE CLASE</b>		<b>6 ses</b>
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de o sobre preguntas concretas. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial			
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas		Buscar y responder verbalmente o por escrito	
		<b>Producto</b>	
		Resultado de la búsqueda	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales	
<b>4.</b>	<b>CONFECCIÓN DE LIBRO DE REGIDURÍA DE UN FRAGMENTO U OBRA DE TEATRO DADA SIGUIENDO LAS ÓRDENES QUE SE TRANSMITE N LAS ANÁLISIS DE UN ESPECTÁCULO .</b> Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial		<b>6 ses</b>
<b>Tareas del profesor</b>		<b>Tareas del alumnado</b>	
Proponer obra, guiar y contestar dudas		Lectura del texto e incorporar las órdenes que se transmiten	
		<b>Producto</b>	
		Libro de regiduría	
<b>Recursos</b>		<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Internet, ordenadores y /o papel /bolígrafo/rotuladores de colores		Proyecto escrito o digital	
<b>6</b>	<b>VISIONADOS</b>		<b>2 ses.</b>
Visionados de diferente material videográfico relacionado con los contenidos. Esta actividad, puede			

desarrollarse de modo no presencial.				
Tareas del profesor		Tareas del alumnado		Producto
Seleccionar propuesta y contestar dudas		Visionado activo y responder		Resultado
Recursos			Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet, material videográfico			Actividades breves orales, escritas o digitales	
Nº	Unidad didáctica			H.
<b>3</b>	<b>TAREAS DURANTE LOS ENSAYOS DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS</b>			15
Nº	Resultados de aprendizaje			Completo
3	Establece las tareas de los colectivos implicados en los ensayos de un espectáculo o evento, relacionando los resultados con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.			N
Clave	Instrumentos de evaluación			Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital			50%
PED	Proyectos escritos o digitales			40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales			10%
RA	Criterios de evaluación		Instrumentos	Min.
3	a)Establece las tareas de los colectivos implicados en los ensayos de un espectáculo o evento, relacionando los resultados con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.		PTED,PED,ABOED	x
3	b)Se han aplicado al seguimiento de los ensayos y representación de un espectáculo o evento, los códigos comunicativos propios del oficio, así como las expresiones del vocabulario técnico y el argot de la profesión.		PTED,PED,ABOED	x
3	c)Se ha valorado la fase de ensayos como un proceso de aprendizaje colectivo del papel de cada interviniente, con el objetivo común de cumplir con los objetivos del proyecto.		PTED,PED,ABOED	x
3	d)Se ha definido un sistema para actualizar diariamente el libro de regiduría durante los ensayos, con todas las informaciones técnicas y artísticas relativas al desarrollo y evolución del espectáculo o evento, así como con los posibles cambios de escena propuestos por la dirección.		PTED,PED,ABOED	x
3	e)Se ha definido un procedimiento para revisar y readaptar los horarios y las tareas diarias de artistas y personal técnico implicado en los ensayos que tenga en cuenta los condicionantes técnicos y de producción, la disponibilidad de las personas y sus horarios laborales.		PTED,PED,ABOED	x
Contenidos				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características del trabajo en equipo en los espectáculos y eventos.</li> <li>▪ Direcciones de intervención a intérpretes y técnicos.</li> <li>▪ El marcaje en la sala de ensayos y en el escenario</li> <li>▪ La fijación de cambios en la interpretación durante los ensayos.</li> <li>▪ Control de movimientos y desplazamientos de los personajes en espectáculos y eventos.</li> <li>▪ Técnicas de control de las variaciones técnicas en los ensayos.</li> <li>▪ Técnicas de control y fijación de todas las acciones que componen un espectáculo o evento</li> </ul>				

Actividades		
1	EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA	3ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

2	SONDEOS DE ACTUALIDAD	1 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE	2 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas relacionadas con el tema . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo	Actividades breves orales, escritas o digitales	

4	ELABORACIÓN DE UN LIBRETO TEATRAL	9 ses
El alumnado elaborará de forma individual un libreto teatral . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Realizar libreto	Libreto
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores , papel	Proyecto escrito o digital	

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	<b>LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR PREVIAS A LA REPRESENTACIÓN</b>	15	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Evalúa los procedimientos de supervisión de las actividades previas al comienzo del espectáculo o evento, reconociendo la responsabilidad de su función y la repercusión de sus actuaciones.	N	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%	
PED	Proyectos escritos o digitales	40%	
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
4	a)Se ha establecido un procedimiento de control de llegadas al espacio de representación de todo el personal técnico y artístico según las estipulaciones de la tablilla	PTED,PFT	x

4	b)Se ha planificado la realización de la pasada para supervisar el funcionamiento de todos los elementos artísticos y técnicos que intervienen en la representación, según la duración de las tareas de los colectivos intervinientes y el orden de las mismas, considerando el tiempo necesario para la resolución de imprevistos.	PTED,PFT	x
4	c)Se ha realizado el plan de apertura de la sala y su comunicación a los participantes de forma ordenada, señalando los tiempos previstos de incorporación a las tareas de todos y cada uno de los equipos.	PTED,PFT	x
4	d)Se ha establecido un procedimiento para el control de todos los aspectos relativos a la acogida del público, tales como el volumen de afluencia, la dispensación de entradas en taquilla y otros que puedan afectar a la puntualidad de comienzo de la representación.	PTED,PFT	X
4	e)Se ha planificado un sistema para verificar el funcionamiento de todos los sistemas de comunicación y señalización entre los departamentos implicados en la representación.	PTED,PFT	X
4	f)Se han aplicado las normas relativas a la seguridad del público asistente, de los artistas y de los trabajadores, para la representación.	PTED,PFT	X
4	g)Se ha especificado un sistema para dar la orden de comienzo del espectáculo a partir de la recepción de conformidad de todos los equipos implicados en la puesta en marcha del espectáculo o evento.		

**Contenidos**

- Acciones previas al comienzo. Control de llegadas del personal técnico y artístico.
- Técnicas de supervisión de la realización de la pasada técnica.
- Secuencia de apertura de sala: avisos y prevención.
- Procesos de acogida del público.
- Técnicas de control de los sistemas de comunicación .
- El comienzo del espectáculo: la secuencia de inicio
- Procedimientos de control de la seguridad en la representación con atención al protocolo COVID19 para Artes escénicas

**Actividades**

1	<b>EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA</b>	3ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

2	<b>SONDEOS DE ACTUALIDAD</b>	1 ses.
Búsqueda de noticias de actualidad aparecidas en los medios de comunicación para su comentario relacionadas con las Artes escénicas y eventos. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		

Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y asesorar	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet , ordenadores y/o papel / bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales

3	EJERCICIOS CORTOS DE CLASE		2 ses
Ejercicios cortos de clase sobre búsqueda de información o sobre preguntas concretas relacionadas con el tema . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto	
Plantear propuestas, guiar y contestar dudas	Buscar y responder verbalmente o por escrito	Resultado de la búsqueda	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores y/o papel /bolígrafo		Actividades breves orales, escritas o digitales	

4	EVALUACIÓN DE LIBRETOS TEATRALES PARA SU MONTAJE Y REPRESENTACIÓN		9 ses
Se hará una valoración de cada uno de los trabajos entregados por el alumnado y se elegirá un proyecto con el que se trabajará ,siguiendo las fases y rutinas que se utilizan en la vida profesional , con el objetivo final de su montaje y representación . Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.			
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto	
Guiar y contestar dudas	Lectura de libretos y valoración de los mismos para su montaje y representación	Libreto seleccionado	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Internet , ordenadores , libretos, papel/bolígrafo		Proyecto escrito o digital	

Nº	Unidad didáctica	H.	
5	<b>LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR DURANTE LA REPRESENTACIÓN</b> <b>Proyecto escénico</b>	15	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
5	Establece el orden de las acciones que hay que seguir durante la representación del espectáculo o evento, relacionando la corrección de su ejecución técnica con la consecución de los objetivos del proyecto.	S	
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación	
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%	
PFT	Proyecto final teatral	65%	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
5	Se ha establecido un procedimiento de coordinación de la representación de un espectáculo o evento que contemple las órdenes de entrada y salida de actores, actrices, cantantes, coros, bailarines, bailarinas y figuración, el movimiento de los mecanismos del escenario y los cambios de decorado, los efectos de iluminación, de sonido y audiovisuales y los cambios de vestuario y de utilería, entre otros aspectos.	PTED,PFT	x
5	Se han temporizado con precisión los elementos parciales de la representación de un espectáculo o evento tales como actos, cambios de decorado, descansos, bises y saludos al público, entre otros, previendo la notificación de sus	PTED,PFT	x

	posibles variaciones en un informe o parte diario de función.		
5	Se ha previsto un sistema de respuesta a las contingencias más comunes susceptibles de producirse durante la representación de un espectáculo o evento de diferente tipología (artes escénicas, producciones musicales, presentaciones multimedia, mítines y otros).	PTED,PFT	x
5	Se ha especificado un procedimiento de suspensión momentánea o definitiva del espectáculo o evento, valorando el tipo de información que hay que proporcionar al público y la forma de comunicación más adecuada.	PTED,PFT	x
5	Se han planificado las tareas que tienen que realizar los diferentes colectivos intervinientes en el espectáculo o evento para asegurar el cumplimiento del plan de emergencia y evacuación de locales de pública concurrencia.	PTED,PFT	x

**Contenidos**

- Procesos específicos en las representaciones de espectáculos (teatro, danza y lírica), de música (pop-rock, clásica o sinfónica) y en los eventos:
  - ✓ Órdenes de entrada y salida de actores, cantantes, coros, bailarines, figuración, presentadores, presentadoras e intervinientes.
  - ✓ Órdenes de entrada y salida de mecanismos del decorado.
  - ✓ Orden de los cambios de decorado.
  - ✓ Orden de los efectos de iluminación, efectos de sonido y audiovisuales.
  - ✓ Órdenes de cambios de vestuario y de utilería.
- Control de tiempos de los elementos parciales de la representación.
- Control de contingencias y procedimientos de suspensión momentánea o definitiva del espectáculo o evento.
- La reanudación del espectáculo
- Planes de emergencia y evacuación

**Actividades**

<b>1</b>	<b>EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA</b>	<b>3 ses</b>
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
<b>Tareas del profesor</b>	<b>Tareas del alumnado</b>	<b>Producto</b>
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
<b>Recursos</b>	<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Pizarra, proyector y herramientas digitales	Prueba escrita o digital	

<b>2</b>	<b>ENSAYOS DE PROYECTO FINAL TEATRAL</b>	<b>12ses</b>
Trabajo coordinado con el módulo de Planificación de regiduría que consiste en la planificación de una obra teatral creada en este caso por el propio alumnado en el trimestre anterior para su posterior representación. Si, llegado el momento, las condiciones sanitarias no permitieran ni los ensayos ni la representación de la misma se buscaría un proyecto escénico alternativo a esta propuesta.		
<b>Tareas del profesor</b>	<b>Tareas del alumnado</b>	<b>Producto</b>
Guiar y contestar dudas	Ensayar y montar una obra de teatro	Ensayos obra de teatro
<b>Recursos</b>	<b>Instrumentos y procedimientos de evaluación</b>	
Internet, ordenadores y /o papel /libreto teatral/ bolígrafo/rotuladores colores/sala de ensayos(salón)	Proyecto final teatral	

de actos o similar)

Nº	Unidad didáctica		H.
6	<b>LAS ACCIONES QUE HAY QUE REALIZAR FINALIZADA LA REPRESENTACIÓN</b> <b>Proyecto escénico</b>		15
Nº	Resultados de aprendizaje		Completo
5	Establece los procedimientos de cierre y valoración de la representación del espectáculo o evento, elaborando la documentación que optimice nuevas representaciones.		S
Clave	Instrumentos de evaluación		Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital		35%
PFT	Proyecto final teatral		65%
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
6	Se ha definido un procedimiento de realización de informes o partes diarios de la función donde consignar todos los datos significativos acontecidos, para la valoración continua del desarrollo del espectáculo o evento.	PTED,PFT	x
6	Se ha diseñado un protocolo de actuación para la resolución de las incidencias detectadas en los ámbitos artístico y técnico que prevea posibles sustituciones de personal y ajustes técnicos, así como los tiempos y ensayos precisos para su resolución.	PTED,PFT	x
6	Se ha especificado un plan de elaboración diaria de la tablilla de personal que recoja los horarios y tareas para la próxima convocatoria, y un sistema de comunicación efectivo para todos los colectivos implicados en el espectáculo o evento.	PTED,PFT	x
6	Se ha establecido un sistema para la elaboración del libro de regiduría definitivo que recoja las aportaciones de todos los colectivos y departamentos implicados en el espectáculo o evento y que sirva como modelo de partida para reproducir su puesta en escena en el futuro.	PTED,PFT	x
6	Se ha especificado un procedimiento de acopio, archivo y entrega al departamento de producción de todos los materiales audiovisuales, textos y partituras empleados en la realización del espectáculo o evento, con vistas a su uso en posteriores representaciones.	PTED,PFT	x
Contenidos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rutinas del regidor tras la finalización del espectáculo.</li> <li>▪ Realización de informes o partes diarios de la función.</li> <li>▪ Resolución de incidencias               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Resolución de incidencias en el ámbito artístico</li> <li>✓ Resolución de incidencias en el ámbito técnico</li> <li>✓ Resolución de incidencias escenotécnicas</li> </ul> </li> <li>▪ Elaboración del libro de regiduría final.</li> <li>▪ Balance del espectáculo: cierre y valoración.</li> <li>▪ Selección de materiales para su archivo y catalogación</li> </ul>			
Actividades			

1 EXPLICACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DEL TEMA		3 ses
El profesor/a explicará el tema y hará una puesta en común de los contenidos con el alumnado. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar y responder dudas	Atender y preguntar dudas	Apuntes
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector y herramientas digitales		Prueba escrita o digital

2 ENSAYOS , REPRESENTACIÓN Y CIERRE DEL PROYECTO FINAL TEATRAL		12ses
Trabajo coordinado con el módulo de Planificación de regiduría que consiste en la planificación de una obra teatral creada en este caso por el propio alumnado para su posterior representación . Si, llegado el momento , las condiciones sanitarias no permitieran ni los ensayos ni la representación de la misma se buscaría un proyecto escénico alternativo a esta propuesta .		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Guiar y contestar dudas	Ensayar, montar, representar y hacer valoración final escrita o digital de la obra de teatro	Obra de teatro
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Internet, ordenadores y /o papel /libreto teatral/ bolígrafo/rotuladores colores /sala de ensayos(salón de actos o similar)/ material escenográfico y espacio para la representación de la obra		Proyecto final teatral

## 6. Metodología

Este módulo se compone de tres sesiones semanales impartidas en bloque continuo.

Las estrategias didácticas empleadas son muy variadas y comprenderán las siguientes fases:

- **Diagnóstico del nivel inicial del alumno/a:** al comienzo de cada unidad didáctica, se hará una serie de actividades para determinar lo que el/la alumno/a conoce acerca de la materia a tratar. Se realizarán técnicas grupales como por ejemplo tormenta de ideas.
- **Exposición de los contenidos de las unidades de trabajo:** por parte del profesor o profesora, englobando las ideas y conceptos claves sobre las que el alumnado debe desarrollar su aprendizaje y sobre las que posteriormente versarán las actividades prácticas a desarrollar. Se utilizará presentaciones en Power-Point, así como manejo de páginas web que puedan complementar la información .En ocasiones se utilizarán recursos videográficos relacionados con diferentes aspectos de la materia (por ejemplo, “Los oficios de la cultura” de RTVE o dramáticos).
- **Discusión o debate en pequeños o grandes grupos:** siempre dirigidos y monitorizados por el profesor o profesora.
- **Desarrollo de trabajos ya sean individuales o en grupo:** el alumnado deberá desarrollar trabajos en los que se valorará la puntualidad, la presentación, el contenido y la defensa pública.

- **Desarrollo de un proyecto teatral creado por el alumnado:** se desarrollará el esquema de trabajo diseñado, llevando a cabo un trabajo práctico en el espacio escénico, donde se van a plasmar en realidades los hábitos, actitudes, aptitudes y comportamientos del alumnado en una simulación de una situación real de trabajo.
- **Realización de trabajos a ordenador (uso de las TIC):** Los ordenadores serán utilizados como apoyo para buscar información sobre los distintos trabajos que se planteen en clase.
- **Realización de documentos por parte del alumnado:** sobre el trabajo desarrollado, libros de regiduría, riders, planos de iluminación, entradas y salidas de actores.

Todas las estrategias metodológicas anteriormente citadas estarán sujetas al mantenimiento de los protocolos de seguridad acordados a consecuencia de la situación de pandemia bajo la que estamos condicionados actualmente

### **Orientaciones pedagógicas**

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título.

Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones en **coordinación con el módulo de Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos**, del presente ciclo, así como con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional, que desarrollan las funciones de captación de luminotecnia, sonido de espectáculos y producción de espectáculos.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la realización de los ensayos y a la coordinación de los agentes técnicos y humanos en la representación del espectáculo en vivo, referidas al proceso de espectáculos en vivo y en concreto a los subprocesos de artes escénicas, musicales y eventos

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Coordinación de los trabajos de los equipos técnicos y artísticos en ensayos y en representaciones.
- Regiduría de la representación del espectáculo escénico y evento.
- Elaboración de la documentación técnica final de la representación.

### **Recursos**

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con material videográfico relacionado con los contenidos . Aunque no es obligatorio, sería deseable que el alumno dispusiese de su propio ordenador.

Para llevar a cabo el montaje de la obra de teatro prevista se necesita un espacio donde ensayar y otro donde representarla. Si las condiciones sanitarias lo permiten este espacio ha sido habitualmente el Teatro de la Felguera , si no fuera posible podría ser el propio salón de actos del centro

No es necesario que se dé de alta en ninguna app o web.

También se contará con las Aulas virtuales y los recursos 365 proporcionados por la Consejería

## 7. Procedimiento de calificación

- La evaluación se plantea como un proceso continuo e integrado a lo largo de todo el módulo, con el fin de adecuar la enseñanza al progreso real de cada alumno y alumna, y de atender sus necesidades de refuerzo. Al final de curso se valorarán todas las actividades prácticas entregadas y las pruebas teóricas realizadas, así como sus actitudes y evolución en el desarrollo de esa labor. De todo ello se obtendrá una evaluación final.
- La evaluación continua conlleva la asistencia al módulo obligatoria, regular y continuada, tal y como se recoge en la normativa aprobada por el centro.
- El alumnado obtendrá en cada evaluación (tres trimestres) una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes (prueba trimestral / proyectos y actividades) Será necesario llegar al 5.00 para poder aplicar estos porcentajes en cada una de las dos partes.
- En la 3ª evaluación y final, siempre y cuando la parte decimal sea cinco o superior, se pasaría al siguiente número entero y si está por debajo se quedaría el mismo número entero. En la 1ª y 2ª evaluación lo dicho anteriormente queda al criterio de la profesora.
- Se han de superar las tres evaluaciones con nota igual o superior al cinco para hacer la media aritmética. Para conocer la nota final del alumnado se le aplicará una media aritmética obteniendo así la calificación final en JUNIO.
- Las faltas de ortografía no constituyen un motivo único para suspender un examen o trabajo, pero sí tendrán una sanción que se descontará del cómputo general de la nota. La sanción se establece en el descenso de un punto cada tres faltas ortográficas graves en cada prueba o ejercicio.

La calificación de cada trimestre se obtendrá aplicando el siguiente baremo:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%
PFT	Proyecto final teatral	65%

Los criterios de calificación son los siguientes:

PTED. Pueden ser tipo test y/o preguntas abiertas

Los aspectos que se valorarán positivamente en una prueba escrita son los siguientes:

En el caso de cuestiones:

- Responder con claridad a lo que se pregunta.
- Desarrollar la explicación a través de los conceptos principales.
- Utilizar argumentos debidamente razonados basados en los conocimientos teóricos adquiridos.
- Utilizar correctamente el lenguaje técnico de la materia.
- Buena ortografía.

PED. /ABOED/PFT

- Estos proyectos y actividades prácticas se elaborarán y presentarán en tiempo y forma siguiendo las pautas que recoja la ficha de actividad que previamente ha sido explicada por la profesora o las indicaciones verbales. El retraso en la entrega podrá suponer una calificación de 0 puntos.
- Las actividades en grupo exigen la participación y el esfuerzo de todos los integrantes del grupo, la responsabilidad de la nota final es del grupo, aunque sí así lo considera la profesora en algunas propuestas de trabajo podrán existir dos notas, una individual y otra de grupo.
- La copia/plagio total o parcial de un trabajo conlleva el suspenso del mismo.
- Algunas de estas pruebas contemplará también la presentación y defensa en clase.

Los aspectos que se valorarán positivamente en los trabajos prácticos:

- Cumplir con los requisitos formales que exige el trabajo y que se especifican en la ficha de actividad
- Cumplir con los criterios de calidad requeridos
- La buena presentación del trabajo y la buena exposición en clase cuando así se exija.
- Cumplir también (cuando así proceda) con lo exigido en el apartado de “pruebas escritas”.
- Respetar a los compañeros y al profesor.
- Puntualidad.
- Interés y participación activa en el trabajo diario de clase.
- Demostrar responsabilidad, organización y capacidad para reaccionar ante problemas e imprevistos.

El proyecto final teatral exige desde la etapa de ensayos seguir rigurosamente el protocolo covid para buenas prácticas en Artes escénicas.

## 8. Procedimiento de recuperación

### 8.1. Recuperación trimestral

Los alumnos que no alcancen los objetivos al finalizar la tercera evaluación dispondrán de la opción de examinarse en una evaluación final. Cuando Jefatura de Estudios determine, se realizarán varias pruebas similares a las realizadas durante el curso. También se solicitará al alumnado, la realización de actividades y producciones escritas o digitales. Esta calificación podrá ser sustituida por la calificación obtenida durante el curso en las producciones escritas o digitales, siempre y cuando haya entregado todas las actividades.

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	50%
PED	Proyectos escritos o digitales	40%
ABOED	Actividades breves orales, escritas o digitales	10%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	35%
PFT	Proyecto final teatral	65%

## 8.2. Evaluación extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación final de junio tendrá la posibilidad de alcanzar los objetivos en una evaluación extraordinaria en septiembre. El alumnado que promocione a segundo con el módulo pendiente también tendrá una evaluación extraordinaria en febrero de características similares.

El alumnado deberá realizar uno o varios trabajos que versarán sobre los contenidos mínimos no superados. En los primeros días de septiembre se realizará una prueba escrita sobre los contenidos no superados y será en ese momento cuando también se entreguen los trabajos propuestos .

Para promocionar será necesario obtener una nota mínima de 5 y aprobar las tres evaluaciones. Se aplicará el siguiente criterio de calificación:

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 1 y 2	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	70%
PED	Proyectos escritos o digitales	30%

Clave	Instrumentos de evaluación trimestre 3	Ponderación
PTED	Prueba trimestral escrita o digital	30%
PFT	Proyecto final teatral	70%

## 8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Al final de curso se realizará una prueba consistente en un examen tipo test, exámenes prácticos y entrega de trabajos para valorar los conocimientos del alumno sobre los contenidos de cada uno de los trimestres en los que faltó. En el caso de alumnos que hayan faltado un periodo concreto se podrá diseñar una prueba personalizada para su caso.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los contenidos mínimos no superados por cada alumno, por lo que los trimestres superados no tendrán que ser realizados de nuevo en el procedimiento alternativo de evaluación.

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

## **9. Atención a la diversidad**

### **9.1. Adaptaciones de acceso**

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

### **9.2. Dificultades de aprendizaje**

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en lo que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

## **10. Aspectos transversales**

### **10.1 Educación en valores e igualdad**

El alumnado debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en las actividades y cara al futuro trabajo, y formas de actuar e interactuar, según varias áreas de actuación.

Estos aspectos se sustentan sobre la idea de que deben prepararse para una actividad profesional en la que el trabajo en equipo y la actitud ante el trabajo son valores prioritarios en el sector. Se tratará de evaluar los siguientes aspectos transversales:

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

## **10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares**

Este curso no está previsto que haya actividades complementarias y extraescolares, aunque se trabajará en el Proyecto de montaje teatral planificado para el tercer trimestre con vistas a que pueda ser representado, respetando el protocolo COVID y si las circunstancias lo permiten, en el teatro de La Felguera.

## **10.3 Actividades interdepartamentales**

Este curso quedará reducido a colaboraciones con módulos del mismo grupo. Existe la posibilidad de adaptar actividades programadas para colaborar con otros grupos siempre que respeten el protocolo COVID.

## **11. Seguimiento de la programación**

En las reuniones de departamento se cubrirá un cuestionario sobre el desarrollo de la programación docente. Trimestralmente se realizará un análisis más detallado del transcurso de la programación docente y de sus áreas de mejora.

## **12. Adaptación de la programación a las limitaciones de presencialidad**

### **12.1 Adquisición de competencias y aprendizajes esenciales**

Al ser un curso de primero no requiere refuerzos para la adquisición de conocimientos no adquiridos el curso anterior.

### **12.2 Contenidos para la limitación de la presencialidad**

En caso de que se diera una limitación parcial o total de la presencialidad, las clases seguirán impartándose en su horario habitual y sin modificaciones a través de la plataforma TEAMS, proporcionada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. Estas sesiones quedarán grabadas y estarán disponibles para las alumnas y alumnos, por si hubiera alguien con limitaciones de acceso a Internet.

El alumnado tendrá acceso a la teoría y a los enunciados de ejercicios y prácticas a través de las aulas virtuales de Educastur. Los contenidos y prácticas serán las mismas tanto en el modo presencial como en el modo no presencial a excepción del tercer trimestre. Durante este tercer trimestre, junto con el módulo de PLRREE la programación presencial contempla el montaje en todas sus fases de una obra de teatro con el fin de ir aplicando de forma práctica todos los conocimientos teóricos que se desarrollan durante la 1ª y 2ª evaluación. El proyecto escénico propuesto en la programación presencial del curso se desarrolla de forma grupal entre toda la clase y contempla como parte fundamental la división de trabajo por departamentos, la fase de ensayos de la obra y la representación de la misma en el Nuevo Teatro de La Felguera. Ante la imposibilidad de llevar a cabo este proceso se optaría por un tipo de proyecto final teatral que excluya ensayos presenciales y representación real.

Se mantendrá con el alumnado un flujo constante de información, así como un canal de comunicación abierto, a través del correo institucional de Educastur.

### **12.3 Espacios y recursos**

Se dará mayor uso a las herramientas ya empleadas como Aulas virtuales y 365.

### **12.4 Metodología**

En caso de limitación total de la presencialidad este módulo podría impartirse utilizando las herramientas 365 y comunicándose con el alumnado a través de la aplicación teams o moodle en aulas abiertas.

En caso de limitación parcial de la presencialidad, se daría preferencia en la presencialidad a las explicaciones de los contenidos y a las actividades breves que pueden exigir una comunicación más cercana y fluida. También es preferible realizar la prueba escrita del trimestre de manera presencial.

Para las tareas más extensas, de desarrollar los contenidos, el alumnado las podría realizar fuera del aula con seguimiento y tutorización a distancia por parte del docente.

#### **12.5 Procedimiento de evaluación y calificación**

Se mantendrán sin ninguna diferencia los procedimientos de evaluación y calificación

#### **12.6 Atención al alumnado**

El alumnado que no pueda asistir por motivos de salud o de aislamiento preventivo seguirá un plan de trabajo individualizado que se diseñará en función de sus necesidades y temporalidad. El profesorado a través del tutor prestará apoyo docente y emocional para asegurar la continuidad en el proceso educativo.